BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE** TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
100000000000			**A C T I V O**	1,984,802,966,017	1,879,465,393,919
100200001001			**Efectivo y equivalentes de efectivo**	91,607,941,978	138,944,562,289
100400001001			**Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)**	4,618,355,747	4,165,107,751
100600001001			**INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS**	488,345,231,051	403,970,711,519
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	163,929,514,056	147,220,663,261
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar y vender	198,295,866,906	146,132,738,554
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	126,119,850,089	110,617,309,704
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	126,120,493,322	110,688,636,031
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	-643,234	-71,326,327
101000001001			**Deudores por reporto**	37,011,097,336	56,689,462,136
101200001001			**PRÉSTAMO DE VALORES**	0	0
101400001001			**Instrumentos financieros derivados**	19,638,743,145	19,345,634,134
	101400102001		Con fines de negociación	15,628,125,789	16,132,032,626
	101400102002		Con fines de cobertura	4,010,617,355	3,213,601,509
101600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	0	0
	101800104001		**Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1**	1,230,438,871,648	1,141,038,847,276
	101800105001		Créditos comerciales	685,013,596,635	646,224,767,435
		101800107001	Actividad empresarial o comercial	462,873,091,443	435,410,732,501
		101800107002	Entidades financieras	60,264,502,617	59,916,930,464
		101800107003	Entidades gubernamentales	161,876,002,574	150,897,104,469
	101800105002		Créditos de consumo	252,451,488,788	216,564,443,590
	101800105003		Créditos a la vivienda	292,973,786,226	278,249,636,251
		101800507023	Media y residencial	292,002,285,634	277,019,782,253
		101800507024	De interés social	119,632	519,094
		101800507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	971,380,960	1,229,334,905
		101800507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800105004		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
	101800104002		**Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2**	12,726,117,908	9,608,558,473
	101800205005		Créditos comerciales	4,034,625,373	2,053,154,424
		101800506007	Actividad empresarial o comercial	4,034,625,373	2,053,154,424
		101800506008	Entidades financieras	0	0
		101800506009	Entidades gubernamentales	0	0
	101800205006		Créditos de consumo	3,940,546,706	3,237,763,067
	101800205007		Créditos a la vivienda	4,750,945,829	4,317,640,982
		101800706018	Media y residencial	4,694,538,356	4,236,824,305
		101800706019	De interés social	29,973	0
		101800706020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	56,377,501	80,816,677
		101800706021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800706022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104003		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	19,012,880,483	12,894,860,070
	101800305008		Créditos comerciales	9,023,755,569	5,497,065,701
		101800806023	Actividad empresarial o comercial	8,950,670,690	5,265,295,744
		101800806024	Entidades financieras	73,084,879	231,769,957
		101800806025	Entidades gubernamentales	0	0
	101800305009		Créditos de consumo	5,954,504,405	5,118,400,625
	101800305010		Créditos a la vivienda	4,034,620,509	2,279,393,745
		101801006034	Media y residencial	3,784,955,420	1,902,895,450
		101801006035	De interés social	0	0
		101801006036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	249,665,088	376,498,295
		101801006037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801006038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104004		Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	0
	101800405011		Créditos comerciales	0	0
		101801106039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101801106040	Entidades financieras	0	0
		101801106041	Entidades gubernamentales	0	0
	101800405012		Créditos de consumo	0	0
	101800405013		Créditos a la vivienda	0	0
		101801306050	Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE** TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		101801306051	De interés social	0	0
		101801306052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801306053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801306054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	131800103001		Cartera de crédito	1,262,177,870,039	1,163,542,265,820
	131800103002		Partidas diferidas	5,342,640,397	3,524,871,305
	101800103003		**ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS**	-25,321,583,317	-20,552,757,806
	131800102001		**Cartera de crédito (neto)**	1,242,198,927,119	1,146,514,379,319
	131800102002		**Derechos de cobro adquiridos (neto)**	681,971,063	807,860,238
131800001001			**Total de cartera de crédito (neto)**	1,242,880,898,183	1,147,322,239,557
102000001001			**Activos virtuales**	0	0
102200001001			**BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
132400001001			**Otras cuentas por cobrar (neto)**	43,751,632,346	53,670,414,742
132600001001			**Bienes adjudicados (neto)**	4,677,077,878	4,440,244,200
102800001001			**Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios**	368,399,907	0
103000001001			**Activos relacionados con operaciones discontinuadas**	0	0
103200001001			**Pagos anticipados y otros activos**	6,323,219,420	4,689,869,160
133400001001			**Propiedades, mobiliario y equipo (neto)**	28,666,470,493	27,000,171,322
133600001001			**Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)**	4,198,376,240	4,011,825,860
103800001001			**INVERSIONES PERMANENTES**	1,492,327,389	1,464,716,339
104000001001			**Activo por impuestos a la utilidad diferidos**	452,272,401	983,295,626
134200001001			**Activos intangibles (neto)**	8,616,567,071	10,190,484,052
134400001001			**Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)**	0	0
104600001001			**Crédito mercantil**	2,154,355,433	2,576,655,231
200000000000			**P A S I V O**	1,824,859,095,240	1,721,504,150,701
200200001001			**CAPTACIÓN TRADICIONAL**	1,255,682,487,083	1,200,539,340,516
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	826,640,731,314	787,335,309,386
	200200102002		Depósitos a plazo	394,405,026,126	371,784,579,894
		200200203003	Del público en general	390,422,216,775	366,581,750,586
		200200203004	Mercado de dinero	3,982,809,351	5,202,829,308
		200200203005	Fondos especiales	0	0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	29,917,749,416	37,087,176,638
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	4,718,980,228	4,332,274,598
200400001001			**PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**	8,572,732,609	8,605,578,404
	200400102001		De exigibilidad inmediata	0	1,182,543,912
	200400102002		De corto plazo	2,880,748,345	3,036,858,867
	200400102003		De largo plazo	5,691,984,264	4,386,175,626
230600001001			**VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR**	0	0
200800001001			**ACREEDORES POR REPORTO**	340,610,324,273	283,496,075,821
201000001001			**PRÉSTAMO DE VALORES**	0	0
201200001001			**COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA**	32,603,646,291	56,690,844,439
	201200102001		Reportos	32,603,646,291	56,690,844,439
	201200102002		Préstamo de valores	0	0
	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201400001001			**Instrumentos financieros derivados**	9,550,580,191	9,874,390,868
	201400102001		Con fines de negociación	9,463,121,131	9,518,550,942
	201400102002		Con fines de cobertura	87,459,060	355,839,926
201600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS**	0	0
201800001001			**OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
202000001001			**Pasivo por arrendamiento**	4,578,770,895	4,163,104,516
202200001001			**Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal**	0	0
202400001001			**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	60,391,551,107	65,185,546,020
	202400102001		Acreedores por liquidación de operaciones	27,407,567,037	32,326,607,000
	202400102002		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	202400102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	10,329,230,204	9,364,367,783
	202400102004		Contribuciones por pagar	2,374,700,312	1,911,823,430
	202400102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	20,280,053,555	21,582,747,806
202600001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	0	0
202800001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE** TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
203000001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	96,481,511,739	78,115,692,122
	203000102001		**OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN**	96,481,511,739	78,115,692,122
	203000102002		**Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno**	0	0
	203000102003		**Otros**	0	0
203200001001			**Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo**	0	0
203400001001			**Pasivo por impuestos a la utilidad**	5,019,643,568	2,973,040,431
203600001001			**Pasivo por beneficios a los empleados**	10,349,492,757	10,710,212,489
203800001001			**Créditos diferidos y cobros anticipados**	1,018,354,726	1,150,325,076
400000000000			**CAPITAL CONTABLE**	159,943,870,777	157,961,243,217
440200001001			**Participación controladora**	159,750,717,475	162,548,728,648
	400200102001		**CAPITAL CONTRIBUIDO**	20,011,235,730	25,094,194,598
		400200103001	Capital social	14,419,902,225	14,419,902,225
		400200103002	Capital social no exhibido	0	0
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	4,374,729,256	4,374,729,256
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	1,182,451,088	6,265,409,957
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	34,153,159	34,153,159
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200102002		**CAPITAL GANADO**	139,739,481,745	137,454,534,051
		400200203010	Reservas de capital	18,840,618,089	18,840,618,089
		400200203011	Incremento por actualización de reservas de capital	118,552,688	118,552,688
		400200203012	Resultados acumulados	123,635,710,043	119,958,641,680
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	99,095,299,734	96,736,846,797
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	18,735,682	25,496,402
		430201204005	Resultado neto	24,521,674,627	23,196,298,481
		400200203013	Otros resultados integrales	-2,855,399,076	-1,463,278,407
		400201304021	Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
		400201304022	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-248,728,465	-8,040,967
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	9,708	9,708
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	1,227,447,107	1,276,764,155
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	-12,926,790	-12,926,790
		400201304023	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
		400201304024	Incremento por actualización de la valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remedición de beneficios definidos a los empleados	-3,718,089,019	-2,780,110,111
		400201304013	Incremento por actualización de la remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	-103,111,548	61,025,666
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	-69	-69
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	0	0
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
440400001001			**PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA**	193,153,302	-4,587,485,431
	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	2,917,862	-651,452,968
	440400102002		Otra participación no controladora	190,235,440	-3,936,032,463
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
700000000000			**CUENTAS DE ORDEN**	2,574,732,621,803	2,469,335,146,103
700200001001			**Avales otorgados**	0	0
700400001001			**Activos y pasivos contingentes**	26,685,783	47,566,479
700600001001			**Compromisos crediticios**	576,908,267,055	536,485,469,389
700800001001			**Bienes en fideicomiso o mandato**	379,086,786,122	359,770,296,521
	700800102001		Fideicomisos	369,750,431,913	351,246,026,102
	700800102002		Mandatos	9,336,354,210	8,524,270,418
701000001001			**Agente financiero del Gobierno Federal**	0	0
701200001001			**Bienes en custodia o en administración**	809,222,811,082	752,753,806,679

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
701400001001			**Colaterales recibidos por la entidad**	225,319,903,036	219,923,938,552
701600001001			**Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad**	32,600,057,790	56,699,035,930
701800001001			**Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3**	751,951,625	478,607,467
702000001001			**Otras cuentas de registro**	550,816,159,310	543,176,425,085

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE** TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	158,203,821,071	190,120,546,514
600400101002	Gastos por intereses	95,140,252,582	133,081,560,730
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	**MARGEN FINANCIERO**	63,063,568,490	57,038,985,784
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	12,910,432,625	10,499,007,122
330000000002	**MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS**	50,153,135,865	46,539,978,662
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	21,210,093,983	21,607,392,025
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	8,628,611,656	10,847,017,210
501400301007	Resultado por intermediación	1,704,590,030	2,166,282,520
501600301008	Otros ingresos (egresos) de la operación	-1,773,302,261	-2,001,353,424
501800301009	Subsidios	0	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	28,127,631,823	26,015,456,920
330000000003	**RESULTADO DE LA OPERACIÓN**	34,538,274,137	31,449,825,654
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	99,866,621	110,213,116
330000000004	**RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD**	34,638,140,758	31,560,038,770
602400501012	Impuestos a la utilidad	9,873,972,141	9,015,193,257
330000000005	**RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS**	24,764,168,617	22,544,845,513
502600601013	Operaciones discontinuadas	-239,576,128	0
330000000006	**RESULTADO NETO**	24,524,592,490	22,544,845,513
502800701014	**Otros Resultados Integrales**	3,760,077	4,432,709,593
502801402162	Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
502801402150	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-172,668,383	2,503,171,746
502801402151	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	149,856,745	2,147,064,852
502801402163	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
502801402152	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402153	Remedición de beneficios definidos a los empleados	98,593,722	69,212,806
502801402154	Efecto acumulado por conversión	-72,022,007	-286,739,812
502801402155	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503000701015	**Participación en ORI de otras entidades**	0	0
330000000007	**RESULTADO INTEGRAL**	24,528,352,566	26,977,555,106
543200601016	**Resultado neto atribuible a:**	24,524,592,490	22,544,845,513
543201602158	Participación controladora	24,521,674,627	23,196,298,481
543201602159	Participación no controladora	2,917,862	-651,452,968
543400701017	**Resultado integral atribuible a:**	24,528,352,566	26,977,555,106
543401702160	Participación controladora	24,525,434,704	27,629,008,074
543401702161	Participación no controladora	2,917,862	-651,452,968
330000000008	**UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA**	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE** TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	34,638,140,758	31,560,038,770
851000102002		Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	2,770,446,753	2,328,015,335
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	2,198,539,204	2,062,119,649
	851000203002	Amortizaciones de activos intangibles	432,198,042	376,108,802
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	-99,866,621	-110,213,116
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0	0
	851000203006	Operaciones discontinuadas	239,576,128	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	1,794,239,465	1,918,670,303
	851000303001	Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	295,921,798	451,585,394
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	1,284,239,757	1,645,202,280
	851000303005	Intereses por pasivos por arrendamiento	214,077,910	-178,117,371
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		Cambios en partidas de operación	-47,268,021,644	34,902,631,342
	851000403001	Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	154,343,831	-4,910,328,799
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-629,193,033	-167,380,768
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	-48,461,108,192	-4,310,505,889
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	27,762,137,723	-4,089,864,475
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	-353,408,513	4,987,099,811
	851000403007	Cambio de cartera de crédito (neto)	-7,487,353,276	-918,629,632
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	114,444,235	68,309,485
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403011	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	-4,672,749,771	-4,491,155,839
	851000403012	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-115,275,205	93,203,995
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	32,682,553	2,310,151,867
	851000403014	Cambio en captación tradicional	-2,720,308,823	47,668,348,703
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	23,997,842,434	16,303,898,283
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-32,169,588,757	4,091,246,776
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	1,078,472,105	-12,717,446,546
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	32,962,914	74,136,426
	851000403021	Cambio en instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-782,613,777	-3,507,857,911
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	-2,354,146,162	-548,881,286
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	7,525,641,225	3,729,968,529
	851000403024	Cambio en otras provisiones	0	0
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de impuestos a la utilidad	-8,220,803,156	-8,761,681,386
851000001001		**Flujos netos de efectivo de actividades de operación**	-8,065,194,669	70,709,355,750
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-3,179,924,115	-5,021,219,428
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	806,823,897	3,169,503,490
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-11,540	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos de inversiones permanentes	4,532,978	182,756,454
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	851000202013	Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE** TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
	851000001002	**Flujos netos de efectivo de actividades de inversión**	-2,368,578,779	-1,668,959,484
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302002	Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302003	Pagos por pasivo por arrendamiento	-656,445,227	-358,355,552
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como capital	-2,752,976,661	-3,153,714,046
	851000302008	Pagos de dividendos	-14,000,000,000	-14,000,000,000
	851000302009	Pagos asociados con la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	20,213,379,110	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	-10,457,061,482
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		**Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento**	2,803,957,222	-27,969,131,080
	851000000000	**Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo**	-7,629,816,226	41,071,265,186
	851200000000	**Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo**	-37,173,399	-172,163,822
	851400000000	**Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo**	99,274,931,603	98,045,460,925
	100200001001	**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo**	91,607,941,978	138,944,562,289

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado											Total participación de la controladora	Participación no controladora
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros negociables	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversion	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades		
Saldo al inicio del periodo	18,794,631,482	0	475,370,396	0	18,959,170,778	115,865,168,282	0	-77,549,307	1,064,663,573	0	0	-3,816,682,741	-31,089,610	0	0	151,233,682,852	195,486,246
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	18,794,631,482	0	475,370,396	0	18,959,170,778	115,865,168,282	0	-77,549,307	1,064,663,573	0	0	-3,816,682,741	-31,089,610	0	0	151,233,682,852	195,486,246
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																	
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	-14,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-14,000,000,000	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	741,233,852	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	741,233,852	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	741,233,852	0	0	-14,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-13,258,766,148	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																	
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL																	
Resultado neto	0	0	0	0	0	24,521,674,627	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,521,674,627	2,917,862
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	-2,752,976,661	0	-172,668,383	149,856,745	0	0	98,593,722	-72,022,007	0	0	-2,749,216,584	0
Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0	0	0	0	0	0	-172,668,383	0	0	0	0	0	0	0	-172,668,383	0
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	149,856,745	0	0	0	0	0	0	149,856,745	0
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	98,593,722	0	0	0	98,593,722	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-72,022,007	0	0	-72,022,007	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	-2,752,976,661	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-2,752,976,661	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	1,843,795	0	1,498,933	0	0	0	0	0	0	0	3,342,727	-5,250,806
Total	0	0	0	0	0	21,770,541,761	0	-171,169,450	149,856,745	0	0	98,593,722	-72,022,007	0	0	21,775,800,770	-2,332,944
Saldo al final del periodo	18,794,631,482	0	1,216,604,248	0	18,959,170,778	123,635,710,043	0	-248,718,757	1,214,520,318	0	0	-3,718,089,019	-103,111,617	0	0	159,750,717,475	193,153,302

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Total capital contable
Saldo al inicio del periodo	151,429,169,098
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0
Saldo ajustado	151,429,169,098
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS	
Aportaciones de capital	0
Reembolsos de capital	0
Decreto de dividendos	-14,000,000,000
Capitalización de otros conceptos del capital contable	741,233,852
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0
Total	-13,258,766,148
MOVIMIENTOS DE RESERVAS	
Reservas de capital	0
RESULTADO INTEGRAL	
Resultado neto	24,524,592,490
Otros resultados integrales	-2,749,216,584
Valuación de instrumentos financieros negociables	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-172,668,383
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	149,856,745
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	98,593,722
Efecto acumulado por conversión	-72,022,007
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-2,752,976,661
Participación en ORI de otras entidades	-1,908,079
Total	21,773,467,826
Saldo al final del periodo	159,943,870,777

GRUPO FINANCIERO BANORTE REPORTA UN CRECIMIENTO SÓLIDO EN TODAS SUS CARTERAS DE CRÉDITO

- Al segundo trimestre de 2026, la Cartera de Crédito Vigente creció 8% en su comparación anual, sumando 1,273,193 millones de pesos
- Grupo Financiero Banorte reporta crecimientos anuales en todos sus portafolios: Consumo 10%, Comercial 8%, Gobierno 7% y Corporativo 2%
- Al cierre del trimestre, la Cartera de Consumo presentó incrementos anuales en todos sus rubros: Crédito Automotriz 26%, Crédito de Nómina 14%, Tarjeta de Crédito 12% y Crédito Hipotecario con 5%
- La Captación Tradicional al cierre del 2T26 se incrementó 6% respecto al mismo periodo del año anterior para alcanzar 1,199,068 millones de pesos
- El Índice de Morosidad se ubicó en 1.5%
- El ROE al 2T26 se ubicó en 25.7% y el ROA en 2.3%
- "En Banorte somos pioneros en transformar la manera de hacer banca en México. Hoy seguimos acompañando a millones de familias y empresas con soluciones cada vez más innovadoras, cercanas y ágiles. El crecimiento de nuestra cartera de crédito refleja nuestra capacidad para crear la mejor experiencia financiera", afirmó Carlos Hank González, Presidente del Consejo de Administración.

Ciudad de México, 21 de julio de 2026.— Al cierre del segundo trimestre del 2026 (2T26), Grupo Financiero Banorte (GFNorte) reportó un crecimiento anual en su Cartera de Crédito al Consumo de 10%. Además, las Carteras Comercial y Corporativa crecieron 8% y 2%, respectivamente.

Dentro del negocio bancario, el crecimiento de la cartera mantuvo una dinámica favorable, impulsada principalmente por el portafolio de Consumo, apoyado por las capacidades digitales del Grupo y en una estrategia enfocada en fortalecer la vinculación con los clientes.

"En Banorte somos pioneros en transformar la manera de hacer banca en México. Hoy seguimos acompañando a millones de familias y empresas con soluciones cada vez más innovadoras, cercanas y ágiles. El crecimiento de nuestra cartera de crédito refleja nuestra capacidad para crear la mejor experiencia financiera", afirmó Carlos Hank González, Presidente del Consejo de Administración.

La Captación mantiene un crecimiento sostenido anual

Al cierre del 2T26, la captación tradicional (depósitos a la vista y depósitos a plazo) se expandió 6% respecto al mismo periodo del año anterior, registrando 1,199,068 millones de pesos. Lo anterior es resultado del impulso de los depósitos a la vista que crecieron 5% y a plazo 9%. Esto es resultado de nuestra estrategia humano digital que combina capacidades digitales robustas y una de las redes de infraestructura física más grandes del país para la atracción, vinculación y permanencia de clientes.

Crecimiento de la Cartera de Crédito

Al cierre del segundo trimestre de 2026, el saldo de la cartera de crédito vigente se consolida para alcanzar 1,273,193 millones de pesos, lo que representa un incremento anual de 8%. Este desempeño fue impulsado principalmente por el portafolio de Consumo, que refleja el financiamiento a los hogares mexicanos, presentando un crecimiento de 10% respecto al mismo periodo del año anterior, con un saldo que ascendió a 554,118 mdp. Esta expansión estuvo sostenida principalmente por el aumento de 26% en la Cartera Automotriz.

El Crédito Hipotecario presentó un crecimiento anual de 5%, situándose en 297,725 mdp.

El saldo de Crédito de Nómina sumó 98,822 mdp, un incremento de 14% respecto al 2T25.

El portafolio de Tarjeta de Crédito se ubicó en 80,647 mdp, un crecimiento anual de 12%.

La Cartera Comercial tuvo un crecimiento anual del 8% y la Cartera Corporativa de 2%, respaldadas por una demanda resiliente de financiamiento para capital de trabajo y refinanciamientos de pasivos. A su vez, la Cartera de Gobierno aumentó 7% en el año. Por su parte, los créditos PyME incrementaron 7% contra 2T25, resultado de estrategias comerciales adaptadas a las necesidades de cada segmento.
El Índice de Morosidad se ubicó en 1.5%, uno de los más bajos de la banca, lo que refleja el enfoque en el riesgo selectivo y los estrictos controles de originación, prevención, mitigación, y cobranza.
Principales resultados financieros del Grupo en el 2T26
La Utilidad Neta se ubicó en 15,550 mdp.
El Grupo reportó una Utilidad por Acción de $5.53 pesos.
El ROE se ubicó en 25.7%. Por su parte, el ROA se situó en 2.3%.
El MIN del periodo se situó en 6.1%.
El Índice de Eficiencia se ubicó en 36.2%.
Acontecimientos relevantes:
World Finance reconoce por sexto año consecutivo a Banorte como Mejor Banco de Consumo y Mejor Gobierno Corporativo en México
El banco fue reconocido por su estrategia humano digital y su enfoque en la hiperpersonalización.
Banorte es reconocido por Red Hat por su innovación en inteligencia artificial
Reconocimiento a su uso innovador de tecnologías de código abierto e inteligencia artificial para acelerar su transformación digital.
Banorte dentro del ranking de los 1,000 Bancos más Importantes de The Banker
La institución fue reconocida por sus activos, capital y utilidades, así como su fuerte crecimiento constante en los últimos años gracias a la expansión de sus carteras de crédito para empresas y personas físicas en México.
Banorte obtiene por segunda vez el premio como Mejor Proveedor de Financiamiento al Comercio Exterior en México por Global Finance
Destaca su desempeño en volumen de operación, crecimiento sostenido, innovación tecnológica, calidad en el servicio y ejecución en soluciones especializadas.
Acerca de Banorte
Grupo Financiero Banorte (GFNorte) ofrece servicios financieros a personas físicas y morales a través de sus negocios bancarios, casa de bolsa, operadora de fondos, aseguradora, pensiones, arrendadora y factoraje, almacenadora, administradora de portafolios y la remesadora.

GFNorte integra también a Afore XXI Banorte, una de las afores más importantes del país por administración de activos. GFNorte es una empresa pública que cotiza en el índice principal de la Bolsa Mexicana de Valores, y cuenta con 35,701 colaboradores, 1,229 sucursales, 12,318 cajeros automáticos, 268,877 Terminales Punto de Venta, y 46,191 corresponsalías.

LinkedIn: Grupo Financiero Banorte
Twitter: @GFBanorte_mx
Facebook: Grupo Financiero Banorte

Para más información a medios de comunicación contactar al equipo de comunicación externa: prensabanorte@banorte.com

Números de contacto: (55) 8471-7481 / (55) 9106 8180

En cumplimiento al requerimiento de la BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., se publica la información sobre las casas de bolsa que dan Cobertura de Análisis a:

ESPAÑOL

COMPAÑÍAANALISTAOPINIÓNFECHA

AutonomousRenato MeloniCompra10-jul.-26
BarclaysBrian MortonCompra13-jul.-26
BBVARodrigo OrtegaCompra13-jul.-26
BofAM. Pierry/ E. GabilondoCompra08-jun.-26
BradescoMarcelo MizrahiCompra16-jul.-26
CITIGustavo SchrodenCompra08-jul.-26
GBMPablo OrdoñezCompra21-abr.-26
Goldman SachsTito LabartaCompra15-jul.-26
Itaú BBAJorge Pérez ArayaCompra16-jul.-26
JP MorganYuri FernandesCompra17-jul.-26
Punto ResearchMiguel CabreraCompra23-jul.-25
SafraDaniel VazCompra15-abr.-26
UBSThiago BatistaCompra20-jul.-26

BTG PactualEduardo Rosman Mantener13-jul.-26
HSBCCarlos GómezMantener19-jul.-26
JefferiesIñigo VegaMantener09-sep.-25
KapitalAlejandra MarcosMantener21-abr.-26
Morgan Stanley Jorge KuriMantener22-abr.-26
SantanderAndrés SotoMantener25-jun.-26

Banco Mercantil del Norte, S.A.,8
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte y Subsidiarias

Estados financieros consolidados del 1 de enero al 30 de junio de 2026
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO2026

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO$91,608

CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)4,618

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS
Instrumentos financieros negociables163,930
Instrumentos financieros para cobrar o vender198,296
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)126,120
488,346

DEUDORES POR REPORTO37,011

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
Con fines de negociación 15,628
Con fines de cobertura4,011
19,639

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 1
Créditos comerciales
Actividad empresarial o comercial462,873
Entidades financieras60,265
Entidades gubernamentales161,876
Créditos de consumo252,452
Créditos a la vivienda
Media y residencial292,002
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE971
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 11,230,439

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 2
Créditos comerciales
Actividad empresarial o comercial4,034
Créditos de consumo3,941
Créditos a la vivienda
Media y residencial4,695
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE56
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 212,726

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 3
Créditos comerciales

Actividad empresarial o comercial8,950
Entidades financieras73
Créditos de consumo5,955
Créditos a la vivienda
Media y residencial3,785
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE250
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 319,013
CARTERA DE CRÉDITO1,262,178
(Mas /Menos) PARTIDAS DIFERIDAS5,343
(Menos) ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS(25,322)
CARTERA DE CRÉDITO, neta1,242,199
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS682
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO, (NETO)1,242,881

OTRAS CUENTAS POR COBRAR, (NETO)43,752

BIENES ADJUDICADOS, (NETO)4,677

ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS 368

PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS, (NETO)6,323

PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, (NETO)28,667

ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, (NETO)4,198

INVERSIONES PERMANENTES1,492

ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)452

ACTIVOS INTANGIBLES, (NETO)8,617

CRÉDITO MERCANTIL2,154

TOTAL ACTIVO$1,984,803

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE2026

CAPTACIÓN TRADICIONAL
Depósitos de exigibilidad inmediata$826,641
Depósitos a plazo
Del público en general390,422
Mercado de dinero3,983
Títulos de crédito emitidos29,918
Cuenta global de captación sin movimientos4,719
1,255,683

PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS
De corto plazo2,881
De largo plazo5,692
8,573

ACREEDORES POR REPORTO340,610

COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA
Reportos (saldo acreedor)32,604

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
Con fines de negociación9,463
Con fines de cobertura87
9,550

PASIVO POR ARRENDAMIENTO4,579

OTRAS CUENTAS POR PAGAR
Acreedores por liquidación de operaciones27,408
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo10,329
Contribuciones por pagar2,375
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar20,280
60,392

INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO
Obligaciones subordinadas en circulación96,482

PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD5,019

PASIVO POR BENFICIOS A LOS EMPLEADOS10,349

CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS1,018

TOTAL PASIVO1,824,859

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL CONTRIBUIDO
Capital social18,795
Prima en venta de acciones1,217
20,012

CAPITAL GANADO
Reservas de capital18,959
Resultados de ejercicios anteriores123,636
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender(249)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo1,214
Efecto acumulado por conversión(103)
Remedición por beneficios definidos a los empleados(3,718)
139,739
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA159,751
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA193
TOTAL CAPITAL CONTABLE159,944

TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE$1,984,803

"El presente estado de situación financiera consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2026 es de $ 14,420 millones de pesos"

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado"

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en millones de pesos)

	2026
Ingresos por intereses	$158,204
Gastos por intereses	(95,140)
MARGEN FINANCIERO	63,064
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12,910)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	50,154
Comisiones y tarifas cobradas	21,210
Comisiones y tarifas pagadas	(8,629)
Resultado por intermediación	1,704
Otros egresos de la operación	(1,773)
Gastos de administración y promoción	(28,128)
	(15,616)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	34,538
Participación en el resultado neto de otras entidades	100
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	34,638
Impuestos a la utilidad	(9,874)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	24,764
Operaciones discontinuadas	(239)

RESULTADO NETO$24,525

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Otros resultados integrales:
- Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender(173)
- Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo149
- Remedición por beneficios definidos a los empleados99
- Efecto Acumulado por conversión(72)3
RESULTADO INTEGRAL $24,528

Resultado atribuible a:
Participación controladora24,522
Participación no controladora3 24,525

Resultado integral atribuible a:
Participación controladora 24,525
Participación no controladora3 $24,528
Utilidad básica por acción ordinaria$0.170

"El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado".

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en millones de pesos)

CAPITAL CONTRIBUIDOCAPITAL GANADO
Capital
SocialPrima en venta de accionesReservas de capitalResultados acumuladosValuación de instrumentos Financieros para cobrar o venderValuación de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo

Saldos al 31 de diciembre de 2025$18,795$475$18,959$115,865($77)$1,065

MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS:
Plan de pagos basado en acciones liquidables en instrumentos de capital-742----
Dividendo Decretado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 23 de Abril de 2026---(14,000)--
Total movimientos de propietarios-742-(14,000)--

OTROS MOVIMIENTOS DE CAPITAL:
Intereses de obligaciones subordinadas---(2,753)--
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión--21
-
Total movimientos de propietarios---(2,751)1-

RESULTADO INTEGRAL:
Resultado neto---24,522--

OTROS RESULTADOS INTEGRALES
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender----(173)-
Resultado por conversión de operaciones extranjeras------
Valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo-----149
Remedición por beneficios definidos a los empleados------
Total resultado integral---24,522(173)149
Participación no controladora------
Saldos al 30 de junio de 2026$18,795$1,217$18,959$123,636($249)$1,214

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado."

CAPITAL GANADO

	Remedición por beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2025	($3,817)	($31)	$151,234	$195	$151,429
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS:					
Plan de pagos basado en acciones liquidables en instrumentos de capital	-	-	742	-	742
Dividendo Decretado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 23 de Abril de 2026	-	-	(14,000)	-	(14,000)
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	-	(13,258)	-	(13,258)
OTROS MOVIMIENTOS DE CAPITAL:					
Intereses de obligaciones subordinadas	-	-	(2,753)	-	(2,753)
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	-	-	3	-	3
Total movimientos de propietarios	-	-	(2,750)	-	(2,750)
RESULTADO INTEGRAL:					
Resultado Neto	-	-	24,522	3	24,525
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:					
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	(173)	-	(173)
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	-	(72)	(72)	-	(72)
Valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	149	-	149
Remedición por beneficios definidos a los empleados	99	-	99	-	99
Total resultado integral	99	(72)	24,525	3	24,528
Participación no controladora	-	-	(5)	(5)	
Saldos al 30 de junio de 2026	($3,718)	($103)	$159,751	$193	$159,944

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en millones de pesos)

	2026
Actividades de Operación	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	$34,638
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	2,199
Amortizaciones de activos intangibles	432
Participación en el resultado neto de otras entidades	(100)

Operaciones discontinuadas239

Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:
Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos296
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo1,284
Intereses por pasivos por arrendamiento214
Suma4,564

Cambios en partidas de Operación
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)(629)
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)(48,461)
Cambio en deudores por reporto (neto)27,762
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo) (353)
Cambio en cartera de crédito (neto)(7,487)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)114
Cambio en otras cuentas por cobrar(4,673)
Cambio en bienes adjudicados (neto)(115)
Cambio en otros activos operativos (neto)33
Cambio en captación tradicional(2,720)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos154
Cambio en acreedores por reporto23,998
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía(32,170)
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)1,079
Cambio en otros pasivos operativos33
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación) (783)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados(2,354)
Cambio en otras cuentas por pagar7,526
Pago de impuestos a la utilidad(8,221)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación (8,065)

Actividades de inversión
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo(3,001)
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo628
Cobros de dividendos de inversiones permanentes4
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (2,369)

Actividades de financiamiento
Pagos de pasivo por arrendamiento(656)
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital (2,753)
Pagos de dividendos(14,000)
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo20,213
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento2,804

(Disminución) incremento neto de efectivo(7,630)
Efectos por cambio en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo(37)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período99,275
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período$91,608

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas

prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

“Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado”

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en millones de pesos, excepto tipos de cambio)

1 – ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte y Subsidiarias (la Tenedora), es una institución de banca múltiple cuyas principales actividades son reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), así como por Banco de México y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión). Sus actividades consisten en recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en instrumentos financieros, celebrar operaciones de reporto, efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados (futuros, swaps, opciones y contratos adelantados) y otras operaciones de banca múltiple, de conformidad con la LIC. Sus subsidiarias son supervisadas por la Comisión.

La principal actividad de sus subsidiarias es la realización de operaciones financieras como la administración de fondos para el retiro (hasta el 17 de octubre de 2016, fecha en que surtió efectos la escisión de la Tenedora), la expedición de tarjetas de crédito y hasta marzo de 2017 la prestación de servicios de banca múltiple en Estados Unidos de América.

Los principales aspectos regulatorios requieren que la Tenedora mantenga un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, con los cuales la Tenedora cumple satisfactoriamente al 30 de junio de 2026.

La Tenedora es subsidiaria al 98.26% de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (el Grupo Financiero).

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las Instituciones de Crédito, está la de llevar a cabo revisiones a la información financiera de la Tenedora y requerir modificaciones a la misma.

La Tenedora realiza sus actividades en México y hasta marzo de 2017 en los Estados Unidos de América.

2 – EVENTOS RELEVANTES

Informe a Público Inversionista

El 13 de mayo de 2026, la Tenedora informa al público inversionista que S&P Global Ratings (“S&P”) reafirmó sus calificaciones de emisor de largo y corto plazo en escala global en ‘BBB/A-2’, así como todas las de sus emisiones de deuda, al reconocer sus sólidos niveles de rentabilidad y capitalización, junto con una gestión de riesgos disciplinada.

El 21 de mayo de 2026, la Tenedora informa al público inversionista que, en línea con la reciente acción sobre la calificación de la deuda soberana de México, Moody’s Ratings (Moody’s) ajustó las calificaciones en escala global de Banorte, así como las correspondientes a su subsidiaria en Islas Caimán, y cambió la perspectiva crediticia de negativa a estable.

La Tenedora reitera al público inversionista que continuará siguiendo las mejores prácticas corporativas internacionales en materia /de Gobierno Corporativo y revelación de información al público inversionista.

Emisión de Notas de Capital (Tier 1)

El 24 de junio de 2026, la Tenedora informa que concluyó exitosamente la emisión de Notas de Capital Perpetuas, No preferentes, No Acumulables (Tier 1) en el mercado internacional por un monto global de $1,350 millones de dólares americanos.

3 – BASES DE PRESENTACIÓN

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados y notas al 30 de junio de 2026 incluyen saldos y transacciones reflejadas en pesos de poder adquisitivo a esa fecha.

Al 30 de junio de 2026, la moneda de registro y moneda funcional de la Tenedora es el peso mexicano.

Consolidación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la Tenedora y los de sus Subsidiarias. Las inversiones permanentes en sociedades de inversión, así como las inversiones en las empresas asociadas, se valúan conforme al método de participación, de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Todos los saldos y transacciones importantes entre entidades consolidadas han sido eliminados.

Al 30 de junio de 2026, la participación de la Tenedora en el capital contable de sus subsidiarias consolidadas se muestra a continuación:

2026
Administradora de Servicios Profesionales Especializados, S.A. de C.V.99.97%
Bonds Finance Company Limited*100.00%
Fideicomiso BONY 469100.00%
Estrategia en Finanzas & Infraestructura, S.A. de C.V.99.99%
Fideicomiso de coinversión FCICK16-197.50%
Banorte Financial Services, INC.100.00%
Fideicomiso Bursa GEM 2023100.00%

* Fideicomiso constituido el 11 de enero de 2017 de conformidad con la Ley de Sociedades de las Islas Caimán, su actividad principal es la de fungir como vehículo de propósito especial para la emisión de pagarés en las Islas Caimán.

Las inversiones permanentes en sociedades de inversión, así como las inversiones en las empresas asociadas, se valúan conforme al método de participación, de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Conversión de estados financieros de Banorte USA Corporation y Subsidiarias (subsidiaria en el extranjero)

Para consolidar los estados financieros de la subsidiaria extranjera, cuya moneda de registro y funcional es el dólar estadounidense, éstos se modifican en la moneda de registro y se homologan de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando el tipo de cambio de cierre para los activos y pasivos, el tipo de cambio histórico para el capital contable y el tipo de cambio promedio ponderado del período para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se presentan en el capital contable de la Tenedora.

Resultado integral

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2026, el resultado integral está representado por el resultado neto, el resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender, los efectos de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión, el efecto acumulado por conversión, remedición por benificios a los empleados y el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

4 – JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

En la aplicación de las políticas contables de la Tenedora, las cuales se describen en la nota 5, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a.Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las

estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Tenedora y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

-Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y evaluación de los activos financieros dependen del resultado de las pruebas SPPI (sólo pagos de principal e interés) y la prueba del modelo de negocios. La Tenedora determina el modelo de negocio en un nivel que refleja cuando los grupos de activos financieros son administrados juntos para alcanzar un objetivo particular. Esta tarea incluye juicios que reflejan toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y cómo su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo los activos son administrados y cómo los administradores de los activos son compensados. La Tenedora monitorea los activos financieros evaluados a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales que fueron dados de baja antes de su maduración, para entender la razón de su baja y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos son mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Tenedora, de si el modelo de negocio para los activos financieros remanentes es apropiado y si no es apropiado, si ha existido un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo debe hacerse a dichos activos. No fueron necesarios esos cambios durante los periodos presentados.

-Incremento significativo en el riesgo crediticio

Como se explica en la nota 5, la PCE (pérdida crediticia esperada) se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros” no define qué constituye un incremento significativo en el riesgo de crédito. Para contemplar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente la Tenedora toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

b.Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se explican los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la Tenedora de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante para considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen.

5 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables de la Tenedora están de acuerdo en los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito (las Disposiciones), en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Instituciones de Crédito" de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las Instituciones de Crédito realizan operaciones especializadas.

Cambios contables

Durante 2026 entraron en vigor los siguientes cambios:

a.Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros.- anteriormente, la NIF B-1 se enfocaba únicamente en el tratamiento de cambios contables y correcciones de errores. Como parte de sus modificaciones, se amplía su alcance y se redefine su objetivo. En consecuencia, la norma se convierte en la NIF particular que establece los requisitos fundamentales para la preparación y presentación de los estados financieros, adoptando un nuevo nombre: "Bases para la preparación de los estados financieros".

b.Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF B-11 – Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.- Precisa que los flujos afectados se presentarán en el estado de flujos de efectivo del periodo actual, sin reformular comparativos previos. Así mismo, indica las revelaciones que debe presentar en el periodo actual y para todos los periodos anteriores que se presenten de forma comparativa relacionado a los desgloses de los efectos de operaciones discontinuadas en el estado de resultado integral.

NIF C-10 – Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.- Clarifica que los contratos de bienes de uso propio deben considerarse instrumentos financieros derivados solo en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa de forma irrevocable como valuados a valor razonable con efecto en la utilidad o pérdida neta para eliminar o reducir de forma significativa una incongruencia de valuación "asimetría contable" que surgiría en caso de no reconocer este contrato a su valor razonable.

Aclara que, en estados individuales, los instrumentos financieros contratados con terceros independientes a la entidad informante (ya sea el grupo consolidado o a la entidad individual) pueden clasificar como instrumentos de cobertura. Se considera que existe mitigación o transformación del riesgo solo si este se transfiere a una parte externa a la entidad que informa.

c.Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

Mejoras a la NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera.- aclara que el capital ganado está conformado por las utilidades acumuladas, incluyendo las retenidas en reservas de capital, las pérdidas acumuladas y, en su caso, los otros resultados integrales acumulados.

Estas nomas entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026, excepto donde se ha indicado una fecha distinta y se permite su aplicación anticipada.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Registro de operaciones

Las operaciones con valores y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

Valuación de instrumentos financieros

Para determinar el valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Tenedora utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

Efectivo y equivalentes en efectivo

Se registran y valúan a su valor nominal, excepto por lo referente a metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. El efectivo y equivalentes de efectivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banco de México al cierre del ejercicio.

Cuentas de margen

Las llamadas de margen en efectivo por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

El efectivo está destinado a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, a liquidaciones parciales o totales, aportaciones adicionales o retiros, rendimientos que la propia cuenta genere, así como comisiones que correspondan

a cargo en la vigencia de los contratos correspondientes.

Las liquidaciones parciales o totales depositadas y retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados deberán reconocerse dentro de la cuenta de margen, afectando como contrapartida una cuenta específica que podrá ser de naturaleza deudora o acreedora, y que reflejará los efectos de la valuación del derivado previos a su liquidación. La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora representará un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del derivado.

El monto de las cuentas de margen otorgadas y recibidas en efectivo en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentará en el rubro de otras cuentas por cobrar, mientras que la cuenta por pagar que se genere por la recepción de colaterales en efectivo se presentará en el rubro de otras cuentas por pagar.

Los colaterales otorgados en dichas operaciones, distintos a efectivo restringidos deberán permanecer en el mismo rubro del cual se originan. La cuenta por pagar, que representa la obligación del cesionario de restituir al cedente el colateral distinto a efectivo que haya sido vendido deberá presentarse dentro del estado de situación financiera, en el rubro de colaterales vendidos o dados en garantía. El monto del colateral distinto a efectivo sobre el cual se haya otorgado el derecho de vender o dar en garantía se presentará en cuentas de orden en un rubro específico.

Al 30 de junio de 2026 el Banco mantuvo operaciones de derivados estandarizados y futuros por lo que se reconocieron colaterales en efectivo (llamadas de margen en efectivo) destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones celebradas en mercados reconocidos a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento.

Inversiones en instrumentos financieros

Modelo de negocio

Conforme la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros” (NIF C-2), la Tenedora determinó un modelo de negocio acorde a la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, para clasificarlos adecuadamente. El modelo de negocio se basa en la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo para la Tenedora al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento.

El modelo de negocio de la Tenedora es determinado a un nivel que refleja cómo los grupos de instrumentos financieros son administrados en su conjunto para lograr un objetivo del negocio y no con base en las intenciones de la administración sobre un instrumento en particular.

El modelo de negocio para administrar los instrumentos financieros se basa en hechos y no en una intención. Es típicamente observable a través de las actividades realizadas para lograr el objetivo del negocio y se aplica juicio para determinar el modelo de negocio, ya que éste no se basa en un solo factor o actividad, por lo que se considera toda la evidencia disponible al momento de hacer la evaluación.

Derivado del análisis que la Tenedora realizó para determinar el modelo de negocio, los instrumentos financieros se clasifican como:

a) instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Por lo anterior, el IFCPI tienen características de préstamo y se administran con base en su rendimiento contractual. Estos instrumentos se valúan con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado, tal como se establece en la NIF C-20.

b) instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), el objetivo es obtener una posible utilidad en su venta cuando ésta sea conveniente o bien cobrar los flujos de efectivo contractuales para obtener una ganancia por el interés contractual que éstos generan. Estos instrumentos se valúan a su valor razonable a través de Otros Resultados Integrales (ORI); o

c) instrumentos financieros negociables (IFN), que son todas aquellas inversiones en instrumentos financieros que no tienen las características citadas en los dos párrafos anteriores, y se integran por instrumentos financieros de deuda o de capital, cuyo objetivo es el de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta y no de cobrar principal e intereses, o sea que su administración es en función de los riesgos de mercado de dichos instrumentos, los cuales se valúan a su valor razonable a través de resultados.

Para la aplicación del modelo de negocios, la Tenedora realiza pruebas SPPI (Sólo pagos de principal e interés) a las inversiones en instrumentos financieros, la cual consisten en probar si la recuperación de los flujos está representada únicamente por concepto principal e intereses.

Instrumentos financieros negociables

Son aquellos valores que la Tenedora tiene en posición propia, adquiridos con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo que realiza la Tenedora como participante en el mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio.

Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios, la valuación incluye tanto el componente de capital, como los intereses devengados.

El resultado por valuación de los instrumentos financieros negociables se reconoce en los resultados del ejercicio.

Instrumentos financieros para cobrar o vender

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, que se adquieren con una intención que no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los instrumentos financieros negociables o para cobrar principal e interés.

Se valúan de la misma forma que los instrumentos financieros negociables, reconociendo el resultado por valuación en otras partidas del resultado integral dentro del capital contable.

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos por la Tenedora y con respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), forman parte de los intereses devengados.

No es aplicable lo establecido en el párrafo 41.1.1 numeral 4 de la NIF C-20 respecto de utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero para cobrar principal e interés cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

No resulta aplicable a las entidades la opción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar principal e interés, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el párrafo 41.3.4 de la NIF C-20.

Normas generales de valuación

El resultado por valuación de los instrumentos financieros negociables enajenados, previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta. Asimismo, el resultado por valuación acumulado de los instrumentos financieros para cobrar o vender enajenados, reconocido en el resultado integral dentro del capital contable, se reclasifica a los resultados del ejercicio como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro de inversiones en instrumentos financieros en los resultados del ejercicio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro de inversiones en instrumentos financieros en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en instrumentos financieros denominadas en moneda extranjera se reconoce en los resultados del ejercicio.

En caso de reclasificaciones al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 entre las distintas categorías de las inversiones en instrumentos financieros, se podrán efectuar ante cambios en el modelo de negocios, lo cual se deberá informar por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el Comité de Riesgos, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación, en caso de efectuar la reclasificación de la categoría de instrumentos financieros para principal e interés hacia Instrumentos financieros para cobrar o vender, se reconoce en el resultado integral dentro del capital contable.

Cuando se lleve a cabo la reclasificación de títulos de deuda desde la categoría de Instrumentos financieros para cobrar o vender o a la de instrumentos financieros para principal e interés, el resultado por valuación correspondiente a la fecha de la transferencia se continúa reportando en el capital contable de la Tenedora, y se amortiza con base en la vida remanente de dicho título.

Tratándose de las reclasificaciones de la categoría de Instrumentos financieros negociables hacia cualquier otra, el resultado por valuación a la fecha de la reclasificación ya está reconocido en los resultados del ejercicio.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un título contra los resultados del ejercicio, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que hayan tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que pueda ser determinado de manera confiable, el efecto del reconocimiento del deterioro de títulos se muestra en la Nota 7.

La pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte contra los resultados del ejercicio si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución está relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que el deterioro haya sido reconocido.

La Tenedora evalúa periódicamente si sus Instrumentos financieros para cobrar o vender y sus Instrumentos financieros para cobrar principal e interés presentan deterioro bajo el método de pérdidas crediticias esperadas (PCE), de conformidad con la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” (NIF C-16), considerando el riesgo de crédito de los mismos. Las PCE se estiman con base en todos los posibles eventos de incumplimiento en toda la vida de los IFCV e IFCPI.

Las PCE son las pérdidas devengadas en los IFCV e IFCPI que se pueden evidenciar con posterioridad en atención a su probabilidad de incumplimiento y su severidad de pérdida. Por lo tanto, su reconocimiento inicia desde que se genera el Instrumento Financiero por Cobrar (IFC), pues ya existe un riesgo de incobrabilidad, aun cuando éste sea mínimo en ese momento.

La Tenedora evalúa las PCE sobre los IFCV y IFCPI considerando lo siguiente:

a) Las PCE no son las pérdidas constatadas a la fecha de los estados financieros, sino las pérdidas devengadas en los IFCV e IFCPI que podrían evidenciarse con posterioridad en atención a su probabilidad de incumplimiento y su severidad de pérdida. Por lo tanto, su reconocimiento inicia desde que se genera el IFCV e IFCPI, pues ya existe un riesgo de incobrabilidad, aun cuando éste sea mínimo en ese momento.
b) El valor del dinero en el tiempo; e
c) Información razonable y respaldada que esté disponible sin ningún esfuerzo o costo indebido a la fecha de análisis, sobre eventos pasados condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

De conformidad con la NIF C-16, la Tenedora determina en que etapa de incumplimiento se

encuentra IFCV y IFCPI como sigue:

Etapa 1: Son todos aquellos por los que su riesgo de incumplimiento no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, hasta la fecha de los estados financieros. La Probabilidad de Incumplimiento (PI) se determina a 12 meses.

Etapa 2: Incluye aquéllos que ya han mostrado un aumento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros. La PI se determina por el plazo total.

Etapa 3: Son aquéllos por los cuales han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros. La PI considerada para estas inversiones es del 100%.

Con base en la identificación de las tres etapas de incumplimiento descritas, se determina el monto de la estimación por PCE. Para ello, se aplican los siguientes pasos:

1)Se determinan las inversiones con incumplimiento de cada una de las tres etapas anteriores, considerando la PI aplicable a cada etapa;

2)Con base en la severidad de pérdida (SP), se determina el monto recuperable (MR) de las inversiones con incumplimiento, valuando los flujos de efectivo que se estima recuperar a su valor presente, con la tasa de interés efectiva original; y

3)Se compara el monto recuperable contra la cartera con incumplimiento determinada en el paso 1 anterior.

La estimación por PCE se reconoce en resultados en el momento que es determinada.

Operaciones de reporto

Es una operación por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto se registran atendiendo a su sustancia económica la cual es la de un financiamiento con colateral, en donde la Tenedora actuando como reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Tenedora como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral otorgado, la Tenedora reclasifica el activo financiero en su estado de situación financiera consolidado como restringido, valuándose conforme a los criterios anteriormente descritos en esta Nota, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando la Tenedora como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral recibido, la Tenedora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, hasta el vencimiento del reporto, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes" emitido por la Comisión.

Cuando la Tenedora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral al reportado (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de presentación dicha cuenta puede compensarse con la cuenta por cobrar "Deudores por reporto" atendiendo lo establecido en la NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros".

Operaciones con instrumentos financieros derivados

La Tenedora podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

De cobertura de una posición abierta de riesgo: consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

Con fines de negociación: consiste en la posición que asume la Tenedora como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se presentan en el activo o en el pasivo, según corresponda, en el rubro de "Derivados", segregando los derivados para fines de negociación y para fines de cobertura.

Dentro de las políticas y normatividad interna de la Tenedora se contempla que, para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la calificación y en su caso determinación de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del Sistema Financiero que han sido autorizadas por Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos, se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito preautorizada por el Comité Nacional de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía un contrato de caución bursátil. En cuanto a pequeñas y medianas empresas, así como personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contratos de caución bursátil.

El reconocimiento o cancelación de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Contratos adelantados y futuros

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente a una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. Los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por la Tenedora en el estado de situación financiera como un activo y un pasivo a su valor razonable, el cual está representado por el precio pactado en el contrato, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores en el estado de situación financiera son compensados si la Tenedora tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

En el caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado en el mismo.

Contratos de Opciones

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho mas no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecidos.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: opciones de compra (calls) y de venta (puts). Ambas pueden usarse como instrumentos de negociación o cobertura.

Las opciones se pueden ejercer en una fecha definida o dentro de un período de tiempo determinado; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente.

La prima es el precio que paga el tenedor al emisor por los derechos que confiere la opción.

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado activo financiero o subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación, de vender un determinado activo financiero o subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

La prima de la opción se registra como activo o pasivo por la Tenedora en la fecha en que se celebra la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados consolidado "Resultado por intermediación", y la cuenta del estado de situación financiera consolidado correspondiente.

Swaps

Son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos de efectivo, por un período de tiempo determinado y en fechas preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia.

Se registran a valor razonable el cual corresponde al monto neto entre la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones reconocidas del contrato pactado, subsecuentemente se valúan a valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios, el resultado de dicha valuación se registra en los resultados del ejercicio.

En cuanto a las operaciones de cobertura de riesgos, la Administración mantiene la política de proteger el balance de la Tenedora, anticipándose a los movimientos en las tasas de interés y tipos de cambio, protegiendo así el capital de los accionistas.

Para los instrumentos financieros derivados considerados de cobertura, la Tenedora aplica en todos los casos el método de cobertura de flujos de efectivo y para la medición de la efectividad utiliza el método de compensación acumulado; ambos métodos aprobados por la normatividad contable vigente. En caso de presentarse inefectividad en las coberturas, ésta es reconocida en los resultados del ejercicio.

La Tenedora documenta las operaciones de cobertura desde la fecha en que los derivados son designados como de cobertura. La documentación se realiza mediante la elaboración de un expediente para cada operación, dejando la evidencia conforme a lo requerido en la NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura" (NIF C-10), que establece las condiciones para el uso de la contabilidad de coberturas.

Con base en lo anterior, la Tenedora reconoce y documenta sus operaciones de cobertura de flujo de efectivo bajo las siguientes directrices:

a.La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconoce dentro de la cuenta de "Resultado integral" en el capital contable en el rubro de resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo utilizando una cuenta de activo o pasivo denominada "Derivados" como contra-cuenta, según corresponda dentro del activo o pasivo circulante. La porción determinada como inefectiva se mide mediante la realización de las pruebas retrospectivas, y cuando éstas resultan en una sobre-cobertura (over-hedging) se reconoce inmediatamente en los resultados del período dentro del resultado por intermediación.

b.El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta se ajusta para igualar el monto menor (en términos absolutos) de entre los siguientes conceptos:
i.La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma.
ii.El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.

Técnicas de valuación

Dado que los productos derivados operados por la Tenedora son considerados como convencionales (Plain Vanilla), se utilizan los modelos de valuación estándar contenidos en los sistemas de operación de derivados y administración de riesgos de la Tenedora.

Todos los modelos de valuación utilizados por la Tenedora tienen como resultado el valor razonable de las operaciones y son calibrados periódicamente, asimismo, son auditados por terceros independientes.

La valuación de las posiciones se lleva a cabo de manera diaria y los insumos utilizados por los sistemas de operación y de administración de riesgos son generados por un proveedor de precios, el cual genera estas curvas en función de las condiciones diarias de los mercados.

Los métodos de valuación se basan en los principios aceptados y comúnmente usados por el mercado. Al 30 de junio de 2026, los derivados se valúan mediante el método de Valor Presente de los Flujos, a excepción de las opciones. Este método consiste en estimar los flujos futuros de los derivados, usando la diferencia entre el nivel fijo del derivado y las curvas forward del mercado a la fecha de la valuación, para después descontar dichos flujos y traerlos a valor presente. Las opciones se valúan bajo el método Black and Scholes; el cual, adicionalmente al valor presente de los flujos, involucra la volatilidad y la probabilidad de ocurrencia para el cálculo de la prima. Una vez obtenido el valor de mercado de la opción, éste se compara contra la prima original devengada a la fecha de la valuación.

Cancelación de contabilidad de coberturas

Una relación de cobertura de flujo de efectivo se cancela cuando:

1.El instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido;
2.La cobertura no cumple con los requisitos de documentación, evaluación y medición de efectividad;
3.Se prevé que la transacción pronosticada no ocurrirá;
4.Se revoca la designación de cobertura.

Para los casos 1 y 2, la ganancia o pérdida reconocida en utilidad integral consolidada permanece en dicha cuenta hasta que la transacción pronosticada ocurra. Para el caso 3, la ganancia o pérdida reconocida en utilidad integral deberá ser reclasificada a resultados de manera inmediata; y para el caso 4, si la cobertura es sobre una transacción pronosticada, la pérdida o ganancia reconocida en utilidad integral deberá permanecer en dicha cuenta hasta que se materialice la transacción pronosticada. En caso contrario, deberá ser reclasificada a los resultados del ejercicio de manera inmediata.

Una relación de cobertura de valor razonable se cancela cuando:

1.El instrumento de cobertura expira o es vencido, terminado o ejercido;
2.La cobertura no cumple con los requisitos de documentación, evaluación y medición de efectividad;
3.Se revoca la designación de cobertura.

Cualquier ajuste al resultado por el ajuste la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto deberá amortizarse en los resultados del periodo. La amortización empieza tan pronto como surge el ajuste, y en ningún caso después de que la partida cubierta deje de ser ajustada por cambios en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto. El ajuste deberá ser amortizado completamente a la fecha de vencimiento de la partida cubierta.

Estrategias de Operación

Negociación

La Tenedora participa en el mercado de derivados con fines de negociación y las exposiciones a riesgo generadas computan dentro de su límite global de Valor en Riesgo (VaR).

La estrategia de negociación se pone a consideración de manera semanal del Comité de Tesorería de la Tenedora, el cual analiza los riesgos vigentes y posteriormente decide en consecuencia.

La estrategia de negociación se lleva a cabo según los niveles de mercado y las expectativas de movimiento del mismo, aprovechando las circunstancias para obtener beneficio por intermediación, margen y volatilidad. Cada estrategia de negociación se pone a consideración del Comité de Tesorería de manera semanal, el cual analiza los riesgos vigentes y posteriormente decide sobre el procedimiento de la misma.

Cobertura

La estrategia de cobertura generalmente se determina de manera anual y cada vez que las condiciones de mercado lo demanden. Las estrategias de cobertura son puestas a consideración del Comité de Políticas de Riesgo.

Las operaciones de cobertura cumplen con la normatividad aplicable por el criterio B-5 “Derivados y Operaciones de Cobertura” de la Comisión. Esto implica entre otras cosas que la efectividad de la cobertura sea evaluada tanto de manera prospectiva (previo a su concertación) como de manera retrospectiva (posterior a su concertación). Estas pruebas deben realizarse de manera mensual.

La estrategia de cobertura generalmente se determina de manera anual y se modifica cada vez que las condiciones de mercado lo demandan. Las coberturas son utilizadas bajo el objetivo de reducir riesgos por movimientos cambiarios, utilizando tanto forwards de tipo de cambio como swaps de moneda, así como de tasas de interés, mediante el uso de swaps de tasa de interés. Lo anterior con la finalidad de fijar las tasas de la deuda emitida por la Tenedora, asegurando el cumplimiento del pago de los intereses de la misma; así como tomar inversiones que generen mayor valor para los clientes. La estrategia principal es asegurar tanto los ingresos como egresos futuros de la Tenedora, maximizando los beneficios para la misma.

Los derivados contratados con fines de cobertura pueden ser reclasificados total o parcialmente debido a ineficiencias en la cobertura, vencimiento o venta de la posición primaria.

Contingencias

Para participar en el mercado de derivados, la Tenedora se obliga bajo contrato a la entrega puntual de su información financiera consolidada y al cumplimiento de leyes, reglamentos y disposiciones aplicables, así como a notificar por escrito a las contrapartes afectadas en caso de que exista algún evento que sea considerado como una causa de terminación anticipada, lo cual pudiera dar origen a una contingencia crediticia. Las anteriores son, entre otras, las siguientes: si se iniciara un procedimiento de quiebra, suspensión de pagos, reestructuración, intervención, liquidación, disolución u otros procedimientos similares o equivalentes, judiciales o extra judiciales que afecten a la Tenedora; si las declaraciones estipuladas en el contrato correspondiente resultaren incorrectas; si hubiera, por parte de la Tenedora, algún incumplimiento de obligaciones y/o pagos; si se cayera en incumplimiento de

contrato; si la Tenedora se consolidara o fusionara con otra entidad, transfiriendo una parte substancial de sus activos; si las garantías convenidas para el incumplimiento de sus obligaciones no fueran entregadas, fueran de alguna manera caducadas o disminuyeran su valor; si la Tenedora estuviera en situación de insolvencia, disminución de calidad crediticia, o cayera en ilegalidad por cambios en la legislación fiscal o legal; si existiera alguna sentencia, procedimiento o embargo contra la Tenedora que pudiera afectar en forma significativa la capacidad de cumplimiento puntual con sus obligaciones; o incurriera en un incumplimiento generalizado de obligaciones. Cada causa de terminación anticipada queda sujeta a consideración y juicio de la contraparte, para determinar su importancia y sustancialidad sobre la capacidad de cumplimiento de la Tenedora.

Al 30 de junio de 2026, no se han presentado situaciones de contingencia.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos son aquellos componentes de un contrato que en forma explícita no pretende originar un instrumento financiero derivado por sí mismo, pero que los riesgos implícitos generados o cubiertos por esos componentes difieren en sus características económicas y riesgos de los de dicho contrato y consecuentemente, resultan en un comportamiento y características similares a los que presenta un instrumento derivado común.

Los derivados implícitos identificados son segregados del contrato anfitrión para efectos de valuación y reciben el tratamiento contable de un derivado cuando cumple con las características establecidas en el criterio B-5, salvo que el derivado implícito esté denominado en una moneda que es comúnmente usada en contratos para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico en el que la transacción se lleva a cabo, en este caso no se requiere que el derivado sea segregado. Los principales derivados implícitos que ha reconocido la Tenedora hasta antes de enero del 2011 provienen de contratos de prestación de servicios y de arrendamiento establecidos en USD.

Cartera de crédito

Modelo de negocio

Conforme el criterio B-6 “cartera de crédito” (Criterio B-6), la Tenedora tiene implementado un modelo de negocio acorde a lo establecido en la NIF C-2 con base en la administración y gestión de la cartera de crédito para generar flujos, con este modelo de negocio la Tenedora determina si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de la cartera de crédito, o de ambas.

El modelo de negocio para administrar y gestionar la cartera de crédito es una cuestión de hechos no de una intención o afirmación. Es típicamente observable a través de las actividades realizadas para lograr el objetivo del negocio y se aplica juicio para determinar el modelo de negocio, ya que éste no se basa en un solo factor o actividad, por lo que se considera toda la evidencia disponible al momento de hacer la evaluación.

La cartera de crédito se reconoce si el objetivo del modelo de negocio es conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago, en este supuesto la cartera se valúa a costo amortizado de conformidad con el criterio B-6, de no cumplirse lo anterior, se valúa conforme a lo establecido en la NIF C-2.

Los créditos o portafolios de créditos previamente evaluados, cuyas condiciones contractuales se modifiquen y en el caso los nuevos productos, deberán sujetarse a las pruebas SPPI y deben estar autorizadas por el Comité de crédito de la entidad, también se deben comunicar por escrito a la CNBV dentro de los 10 días naturales previos a su aplicación, exponiendo detalladamente la justificación para su clasificación dentro del modelo de negocio para cobro de principal e interés, para negociar o para cobrar o vender.

La Tenedora evalúa periódicamente, de conformidad con sus políticas establecidas para la clasificación de la cartera con base en el modelo de negocios. Las políticas antes señaladas deberán estar debidamente documentadas.

La cartera de crédito representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera. Los costos de transacción y las comisiones cobradas al inicio del crédito se reconocen de manera independiente como un cargo o crédito diferido, y se presentan netos en el rubro de partidas diferidas, como parte de la cartera de crédito.

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como un crédito diferido y se presentan netas de la cartera de crédito que los originó.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera etapa 1 de la siguiente manera:

•Los créditos con amortización única al vencimiento de principal e intereses que acumulen de 0 a 29 días naturales de atraso en el pago.
•En el caso de créditos con amortización única de principal al vencimiento, pero con pago de intereses periódicos, cuando acumulen de 0 a 29 días de atraso en el pago de capital, o de 0 a 30 días de atraso en el pago de intereses.
•Los créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, cuando tengan de 0 a 30 días naturales de vencida la primera amortización, en el caso de créditos al consumo cuando acumulen de cero atrasos o lo equivalente 1 atraso o menos.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera etapa 2 de la siguiente manera:

•En el caso de créditos comerciales con amortización única de principal al vencimiento, pero con pago de intereses periódicos, cuando en intereses acumulen de 31 a 89 días naturales de atraso.
•Los créditos cuya amortización de principal e intereses hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, cuando tengan de 31 a 89 días naturales de atraso en sus amortizaciones, en el caso de créditos al consumo cuando acumulen más 1 atraso o lo equivalente 3 atrasos o menos.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera etapa 3 de la siguiente manera:

•Los créditos con amortización única al vencimiento de principal e intereses, a los 30 días naturales en que ocurra el vencimiento.
•En el caso de créditos con amortización única de principal al vencimiento, pero con pago de intereses periódicos, el total del principal e intereses a los 30 y 90 días

naturales de atraso, respectivamente.
•Los créditos cuya amortización de principal e intereses hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, a los 90 días naturales de atraso en sus amortizaciones, en el caso de créditos al consumo cuando acumulen más 3 atrasos o 90 o más días de atraso en sus pagos, lo que suceda primero.
•En el caso de créditos revolventes, cuando no se haya realizado el pago de dos períodos de facturación o tengan 90 o más días de vencidos, en el caso de créditos al consumo cuando acumulen más 3 atrasos o 90 o más días de atraso en sus pagos.
•En el caso de los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, se consideran como cartera etapa 3 en el momento en que se presente el sobregiro.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera etapa 3.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial, reestructura y renovación de créditos, los intereses cobrados por anticipado, así como la pérdida por renegociación, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses, bajo el método de interés efectivo, mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva, durante la vida del crédito, excepto las que se originan por tarjetas de crédito que se reconocen directamente en resultados.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial, reestructura y renovación del crédito, así como la utilidad por renegociación, se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de gastos por intereses, mediante el método de interés efectivo, a través de la aplicación de la tasa de interés efectiva, durante la vida del crédito, excepto las que se originan por tarjetas de crédito, los cuales se reconocen directamente en resultados.

Los créditos reestructurados o renovados que hayan sido traspasado a la etapa de riesgo inmediata siguiente, hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Tenedora recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, en el caso de créditos con amortizaciones que abarquen entre 61 y 90 días, el pago de dos amortizaciones, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 90 días.

Los créditos reestructurados o renovados con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien, se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y haya transcurrido dicho plazo.

Cuando se reestructura un crédito en etapa 1 o 2 y se mantiene en una de esas etapas, se le determina el efecto por renegociación de la siguiente manera:

a) Se determina el valor en libros del crédito, el cual corresponde al costo amortizado

a la fecha de la renegociación;
b) Se determinan los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original,
c) Se determina y reconoce la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso b) anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

La determinación de la utilidad o pérdida por renegociación no es aplicable a las tarjetas de crédito, o bien a los créditos con riesgo de crédito etapa 3.

Si la Tenedora renueva un crédito, se considera que existe un nuevo crédito por lo que se da de baja el crédito anterior en el caso de una renovación total.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera etapa 3 se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser etapa 3, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

Los créditos reestructurados son aquellos cuyos términos han sido modificados debido a dificultades financieras de los acreditados, y por lo tanto se ha determinado otorgar alguna concesión a los mismos. Dichas modificaciones pueden incluir reducciones en la tasa de interés, quitas o extensiones en el plazo.

La Tenedora evalúa periódicamente si un crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. La Tenedora puede optar por eliminar de su activo aquellos créditos en etapa 3 que se encuentren provisionados al 100% de acuerdo a los siguientes parámetros:

•Créditos comerciales. - estar en cartera etapa 3, tener grado de riesgo E, estar reservados al 100%, no estar garantizado por algún fondo,
•Créditos al consumo. - contar con 180 días o más de vencido,
•Créditos a la vivienda. - contar con 450 días o más de vencido.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total, se registra con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios excede al importe requerido conforme a las Disposiciones, el diferencial se cancela en el periodo en que ocurran dichos excesos, contra los resultados del ejercicio, afectando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

A partir del 1 de enero de 2022 entraron en vigor modificaciones regulatorias de la Comisión en cuanto a la clasificación y registro de la cartera de crédito (Criterio Contable B-6 Cartera de crédito) para la implementación de la norma NIF C-16 “Deterioro

de Instrumentos Financieros" (IFRS9 Instrumentos Financieros) , modificaciones a las metodologías estándar de calificación y cálculo de reservas de cartera, recalibración de las metodologías estándar de cálculo de probabilidad de incumplimiento de la cartera comercial y modificaciones en los requisitos para certificar modelos y metodologías internas para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo crédito y estimación de reservas preventivas.

Dentro de estas modificaciones, los créditos quedan clasificados en tres "Etapas" en función de su riesgo: aquellos catalogados dentro de la Etapa 1 se considera que no tienen ningún incremento significativo en el riesgo de crédito, Etapa 2 se consideran aquellos que cuentan con un incremento significativo en el riesgo de crédito, pero sin evidencia objetiva de deterioro. La Etapa 3 clasifica a aquellos créditos en donde se cuenta con evidencia objetiva de deterioro. Teniendo en cuenta lo anterior, para los créditos clasificados en Etapa 1 y 3, la pérdida esperada se calculó sobre un horizonte temporal de 12 meses, mientras que para aquellos créditos clasificados en Etapa 2 se reconocen las pérdidas esperadas durante toda la vida del crédito.

Entre los cambios regulatorios más relevante en las metodologías estándar de calificación de cartera y en los requisitos para certificar modelos y metodologías internas se destacan los siguientes:

Metodologías Estándar

•Todas las carteras
oEn los créditos clasificados como Etapa 2 las reservas se estiman considerando lo mayor entre la pérdida esperada con un horizonte de 12 meses o la pérdida esperada considerando el plazo remanente del crédito.

•Cartera Comercial
oSe sustituyen las metodologías para la determinación de las Probabilidades de Incumplimiento de todos los tipos de acreditados (Gobiernos Estatales y Municipales, Entidades Financieras y Empresas con Ventas menores a 14 millones de udis).
oSe modifica la metodología para la determinación del porcentaje de reservas en créditos otorgados a Proyectos de Inversión con fuente de pago propia, en donde además del flujo se efectivo se evalúan una serie de factores cualitativos propios de cada tipo de proyecto.
oSe modifica la Severidad de las Pérdida de créditos no garantizados para diferenciar el factor de acuerdo al tipo de acreditado, y adicionalmente se modifica la evolución de dicha Severidad de la Pérdida de créditos clasificados en Etapa 3 la cual aumentará gradualmente para llegar a 100% en un plazo de 36 meses posterior a su clasificación en Etapa 3.
oSe ajustan las fórmulas de estimación de la Exposición al Incumplimiento en líneas de crédito comprometidas.
oEn ciertas exposiciones se permite de Refutación de la Etapa 2 cuando el evento de retraso del acreditado obedece a un tema operativo, se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo, y que además sea aprobado por un órgano colegiado.

Ante eventos de deterioro en la calidad crediticia del acreditado, en ciertas exposiciones se permite el deterioro a una Etapa de mayor riesgo previo análisis cuantitativo y cualitativo, y que además sea aprobado por un órgano colegiado.

Modelos Internos

En octubre de 2016, el Consejo de Administración aprobó el plan de implementación para los modelos internos para el cálculo de reservas y requerimientos de capital para todas

las carteras modelables, el cual fue enviado a la CNBV ese mismo año. Conforme a este plan de implementación, se certificaron los modelos para las carteras de Tarjeta de Crédito, Empresas y Automotriz Persona Física.

A finales de 2018, la CNBV liberó el proyecto para migrar metodologías estándar e internas bajo el enfoque IFRS9, pero no fue sino hasta marzo del 2020 que se publicó en el DOF (Diario Oficial de la Federación) la regla definitiva para las metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 (IFRS9), efectiva a partir de enero 2021, sin embargo, derivado de la pandemia Covid-19, la CNBV emitió un comunicado en abril 2020, indicando que la regla sería efectiva a partir de enero 2022.

Por lo anterior, GF Banorte se apegó a la nueva regulación y adoptó las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16, solicitando en abril 2021 al CPR y al Consejo de Administración, la aprobación del nuevo Plan de implementación (Capital y Reservas), mismo que fue autorizado por la CNBV en enero del 2022 a través del Oficio Núm. 111-2/852/2022.

Por lo que, a partir de enero 2022, que entró en vigor la norma NIF C16 (IFRS9), ésta se está utilizando para el cálculo de las reservas preventivas por riesgos crediticios, tanto en el Enfoque Estándar como en los Modelos Internos. En consecuencia, para los Modelos Internos se tendrán estimaciones para los parámetros de riesgo bajo dos enfoques: IRB para cálculo de requerimiento de capital e IFRS9 para cálculo de reservas:

•El enfoque para capital mantendrá estimaciones a largo plazo bajo el Anexo 15 de la CUB2.

•El enfoque para reservas captura comportamientos actuales y con enfoque prospectivo (entorno macroeconómico futuro), bajo el Anexo 15 Bis de la CUB. Además, la nueva metodología indica que la cartera se debe clasificar en 3 etapas de riesgo, siendo necesario para la etapa 2 un cálculo de reserva para el plazo remanente.

Dados los nuevos lineamientos de la CUB sobre los Modelos Internos, la Comisión solo emitirá oficio de aprobación para el uso de metodología para el Cálculo de Capital, por un periodo máximo de 18 meses. El uso de la metodología interna de reservas es autorizado por el Consejo de Administración con el soporte de la Evaluación Técnica hecha por el Evaluador Independiente que avala el cumplimento del modelo bajo los estándares establecidos en el Anexo 15 Bis. Cabe señalar que el Informe de la Evaluación Técnica es enviado a la CNBV para su revisión, la vigencia de este modelo es también por un plazo máximo de 18 meses.

Modelo Interno Avanzado para Tarjeta de Crédito

La Tenedora obtuvo el 15 de noviembre de 2017 por parte de la Comisión la aprobación para el uso de Modelos Internos (MI) de calificación de Tarjeta de Crédito (TDC) para la constitución de reservas y capital regulatorios por riesgo de crédito con un enfoque avanzado (Oficio 111-3/706/2017). Cada año, los Modelos Internos son recalibrados, y se obtiene nuevamente la certificación, y dado eso, el 17 de diciembre del 2021, la CNBV otorgó autorización para el uso del MI sólo para el cálculo de requerimientos de capital por un periodo máximo de 18 meses. (Oficio 111-2/272/2021) y el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF C-16 en su sesión del 21 de octubre de 2021. El periodo máximo de uso del modelo de reservas también es por 18 meses.

Estos modelos internos mejoran la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Tenedora, y han sido aplicados a

partir de febrero de 2018 (con cifras de enero). Los parámetros antes mencionados son:

•Probabilidad de Incumplimiento (PI). Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada crédito se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala Maestra de calificación.

•Severidad de la Pérdida (SP). Mide la intensidad de la pérdida en el incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento (EI).

•Exposición al Incumplimiento (EI). Es el monto de la deuda al momento del incumplimiento de un crédito, considerando un horizonte de los siguientes 12 meses respecto al mes de calificación.

Modelo Interno Avanzado para Automotriz Persona Física

La Tenedora obtuvo el 25 de noviembre de 2019 por parte de la Comisión la aprobación para el uso de Modelos Internos (MI) de calificación de Automotriz Persona Física (Auto PF) para la constitución de reservas y capital regulatorios por riesgo de crédito con un enfoque avanzado (Oficio 111/678/2019). Cada año, los Modelos Internos son recalibrados, y se obtiene nuevamente la certificación, y dado eso, el 29 de septiembre de 2022, la Comisión (Oficio 111-2/272/2021) otorgó autorización para el uso del MI sólo para el cálculo de requerimientos de capital por un periodo máximo de 18 meses, y el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF-C16 en su sesión del 21 de julio de 2022. El periodo máximo de uso del modelo de reservas también es por 18 meses.

Estos modelos internos mejoran la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Tenedora. Los parámetros antes mencionados son:

•Probabilidad de Incumplimiento (PI). Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada crédito se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala Maestra de calificación.

•Severidad de la Pérdida (SP). Mide la intensidad de la pérdida en el incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento (EI).

•Exposición al Incumplimiento (EI). Es el monto de la deuda al momento del incumplimiento de un crédito, considerando un horizonte de los siguientes 12 meses respecto al mes de calificación.

Modelo Interno Básico para Empresas

GF Banorte obtuvo el 30 de noviembre de 2018 por parte de la Comisión la aprobación para el uso del Modelo Interno de Empresas para la constitución de reservas y requerimiento de capital regulatorios por riesgo de crédito con un enfoque básico (Oficio 111-3/1472/2018) en la Tenedora, y el 1 de marzo de 2019 para Arrendadora y Factor Banorte (Oficios 111-1/160/2019 y 111-1/161/2019). Cada año, los Modelos Internos son recalibrados, y se obtiene nuevamente la certificación, y dado eso, el 17 de diciembre de 2021 la Comisión otorgó autorización para el uso del MI solo para el cálculo de requerimientos de capital por un periodo máximo de 18 meses para Banco Mercantil del Norte (Oficio 111-2/269/2021) y Arrendadora y Factor Banorte (Oficio.

111-2/267/2021). Así mismo, el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF C16 en su sesión del 21 de octubre de 2021 para la Tenedora y el 20 de octubre de 2021 para Arrendadora y Factor Banorte. El periodo máximo de uso del modelo de reservas también es por 18 meses.

Las posiciones sujetas a dicha calificación son aquellas de clientes personas morales (distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, ambos con ventas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.

El Modelo Interno mejora la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Tenedora, y han sido aplicados a partir de febrero 2019 (con cifras a enero) en Banco Mercantil del Norte; y a partir de marzo 2019 (con cifras a febrero) en Arrendadora y Factor Banorte. El parámetro autorizado bajo el Modelo Interno Básico de Empresas es:

•Probabilidad de Incumplimiento (PI). Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada acreditado se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala maestra de calificación.

Derechos de cobro adquiridos (neto)

Este rubro está representado por el costo de adquisición de los diversos paquetes de activos crediticios deteriorados adquiridos por la Tenedora y se valúan a costo amortizado por medio del método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva.

Para efectos del reconocimiento del interés efectivo, la tasa de interés efectiva de los derechos de cobro podrá ajustarse periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir.

La Tenedora evalúa de manera periódica la estimación de los flujos de efectivo esperados por los derechos de cobro; los cuales se consideran como instrumentos financieros por cobrar con riesgo de crédito alto (etapa 3), y no pueden transferirse a otra etapa por efecto posterior alguno.

Deterioro de activos crediticios.- La Tenedora realiza una evaluación de los flujos de efectivo esperados de manera periódica durante la vigencia de los derechos de cobro, los descuenta con base en la tasa de interés efectiva de cada portafolio de conformidad con lo establecido en la NIF C-16, en caso de que con base en eventos e información determine que dichos flujos de efectivo descontados disminuirán, constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro contra los resultados del ejercicio, por el importe en que dichos flujos de efectivo descontados sean menores al valor en libros de la cuenta por cobrar.

Otras cuentas por cobrar y por pagar

La Tenedora elabora un estudio que sirve de base para cuantificar los diferentes eventos futuros que pudieran afectar el importe de las cuentas por cobrar pactadas a más de 90 días, de esta forma determina su porcentaje de irrecuperabilidad y crea su estimación de acuerdo a las Disposiciones. El resto de los saldos de cuentas por cobrar son reservados a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial.

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas representan las operaciones por venta y compra de divisas y valores que se registran el día en que se efectúan, existiendo un plazo hasta de 48 horas para su liquidación.

Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

La Tenedora mantiene criterios para la identificación y, en su caso, registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor para aquellos activos financieros y activos de larga duración tangibles o intangibles, incluyendo el crédito mercantil.

Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, neto

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se reconocen a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago, el precio convenido entre las partes.

El reconocimiento del bien adjudicado será el menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación (sin deducir la reserva), y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la Tenedora es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar. El valor neto de realización es el monto estimado de lo que espera recibir por la venta del bien menos costos de disposición.

Cuando el valor bruto del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, es inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajusta al valor del activo.

El valor en libros del bien adjudicado únicamente deberá modificarse en el momento en el que exista evidencia de que el valor razonable es menor al valor en libros que se tiene registrado. Los ajustes resultantes de estas estimaciones afectan el resultado del ejercicio, en el momento en que ocurren.

Las Disposiciones aplicables a la metodología de valuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios mencionadas anteriormente, definen también la metodología de valuación de las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, estableciéndose que se deberán constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro adquiridos y las inversiones en instrumentos financieros que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

I. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituyen las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

Reservas para bienes muebles
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses) Porcentaje de reserva
Hasta 6 -%
Más de 6 y hasta 12 10%
Más de 12 y hasta 18 20%
Más de 18 y hasta 24 45%
Más de 24 y hasta 30 60%
Más de 30 100%

El monto de reservas a constituir es el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles recibidos en dación en pago o adjudicados, obtenidos de conformidad con los criterios contables definidos por la Comisión.

II. Tratándose de inversiones en instrumentos financieros, se valúan según lo establecido en la NIF C-2 o NIF C-20, utilizando estados financieros auditados anuales y reportes mensuales del emisor.

Una vez valuadas las adjudicaciones o daciones en pago sobre inversiones en instrumentos financieros, se constituyen las reservas que resulten de la aplicación de los porcentajes de la tabla contenida en el Numeral I anterior, al valor estimado conforme al párrafo anterior.

III. Tratándose de bienes inmuebles, se constituyen las provisiones de acuerdo con lo siguiente:

Reservas para bienes inmuebles
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses) Porcentaje de Reserva
Hasta 12 -%
Más de 12 y hasta 24 10%
Más de 24 y hasta 30 15%
Más de 30 y hasta 36 25%
Más de 36 y hasta 42 30%
Más de 42 y hasta 48 35%
Más de 48 y hasta 54 40%
Más de 54 y hasta 60 50%
Más de 60 100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los criterios contables. Aunado a lo anterior, en caso de identificar problemas de realización sobre los valores de los bienes inmuebles adjudicados, la Tenedora podría registrar reservas adicionales con base en estimaciones preparadas por la Administración. Al 30 de junio de 2026, la Administración no ha identificado indicios de deterioro o problemas de realización de sus bienes adjudicados, consecuentemente, no ha creado reservas adicionales a las constituidas por el porcentaje aplicado en base a los criterios contables.

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos de cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, los porcentajes de reservas a que hace referencia la tabla anterior, podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado.

Propiedades, mobiliario y equipo, (neto)

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron utilizando factores derivados del valor de la UDI hasta esa fecha.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos determinadas por valuadores independientes.

Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto) / Pasivo por arrendamiento

Activo por derecho de uso

Representa el importe por valuación inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos por arrendamiento realizados anticipadamente, más los costos directos iniciales incurridos. Posteriormente el activo por derecho de uso se deprecia de forma mensual de conformidad con la NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” (NIF C-6) durante la vida del contrato de arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

Representa el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Los pagos futuros son descontados utilizando una tasa libre de riesgo, la cual se mantiene hasta el final del arrendamiento. La valuación posterior del pasivo por arrendamiento es a costo amortizado.

Inversiones permanentes

La Tenedora reconoce sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos en las cuales tiene influencia significativa sin tener control o control conjunto, por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades.

Impuestos a la utilidad

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el estado de situación financiera consolidado en el rubro de "Impuestos y PTU diferidos, neto".

Activos intangibles

Se reconocen en el estado de situación financiera consolidado siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. Los activos intangibles considerados con una vida útil indefinida no se amortizan y su valor se sujeta anualmente a las disposiciones normativas sobre pruebas de deterioro.

Crédito mercantil

El crédito mercantil se reconoce por la Tenedora cuando la suma de la contraprestación pagada en la adquisición y la participación de la no controladora, ambos valuados a su valor razonable, es mayor que el monto de los activos netos del negocio adquirido valuados a valor razonable de acuerdo con lo señalado en la NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”. El Crédito mercantil por considerarse un activo intangible con vida indefinida debe sujetarse a pruebas de deterioro al menos anualmente de acuerdo con las disposiciones del Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Al 30 de junio de 2026 no se han identificado indicios de deterioro en el valor del crédito mercantil.

Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan como un gasto por interés.

Préstamos interbancarios y de otros organismos

Se registran tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en el resultado del ejercicio conforme se devengan. La Tenedora registra en este rubro los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con Banco de México y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo.

Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Tenedora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Plan de beneficios definidos

La Tenedora registra el pasivo por primas de antigüedad, pensiones y servicios médicos posteriores al retiro a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales independientes basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Tenedora, así como la obligación derivada del personal jubilado.

Al 30 de junio de 2026, se generaron (ganancias)/pérdidas actuariales en todos los beneficios, estos montos se integran a la cuenta de Otros Resultados Integrales, y serán reciclados a resultados durante la vida laboral futura de los trabajadores según el beneficio.

La Tenedora aplica la disposición de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” (NIF D-3), relativa al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes.

Plan de contribución definida

La Tenedora cuenta con un plan de pensiones de “contribución definida”. Los empleados participantes en este plan son todos aquellos que han ingresado a partir de enero de 2001, así como todos aquellos que habiendo ingresado antes de esa fecha se inscribieron voluntariamente. Asimismo, este plan de pensiones se mantiene invertido en un fondo, el cual se incluye en el rubro de “Otros activos”.

A los empleados cuya fecha de ingreso fue antes del 1 de enero de 2001 y que decidieron inscribirse voluntariamente al plan de pensiones de “contribución definida”, se les otorgó un beneficio por servicios pasados equivalente al beneficio actuarial devengado en el plan anterior y se asignó el 50% en forma inmediata (enero 2001) y el 50% restante se amortizó en 10 años.

La asignación inicial del beneficio por servicios pasados al plan de contribución definida fue financiada por el fondo de beneficio definido asociado a la extinción anticipada de obligaciones, reconocida bajo los lineamientos de las disposiciones.

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen de forma individual en favor de cada uno de los participantes.

Las provisiones para PTU se registran en los resultados del año en que se causan en el rubro de gastos de administración. La Tenedora determina la PTU siguiendo los lineamientos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Conversión de moneda extranjera

Las transacciones denominadas en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio del día de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, el tipo de cambio utilizado para establecer la equivalencia de la moneda nacional es el tipo de cambio de

cierre de jornada publicado por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en resultados en el período en que se originan.

Intereses por obligaciones subordinadas en circulación

Los intereses devengados por las obligaciones subordinadas se cargan a resultados conforme se devengan y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre de cada mes.

Reconocimiento y baja de activos financieros

En este tipo de operaciones la Tenedora puede actuar como cedente o cesionario, según sea el caso. Asimismo, la Tenedora evalúa en qué medida se retienen o no los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo, para determinar si existe o no transferencia de propiedad en una operación. En aquellas operaciones en las que se determina que existe transferencia de propiedad de los activos financieros, se considera que el cedente no mantiene el control y ha cedido sustancialmente todos los riesgos y beneficios sobre los activos financieros transferidos y, por lo tanto, el cedente reconoce la salida de los activos financieros correspondientes de sus estados financieros y reconoce las contraprestaciones recibidas en la operación. Por otra parte, el cesionario reconoce dichos activos financieros en su contabilidad, así como la salida de las contraprestaciones otorgadas por la transferencia.

Pagos basados en acciones

La Tenedora otorga acciones del Grupo Financiero a sus funcionarios clave a través de diferentes estructuras de planes de pagos basados en acciones. Dichos planes son administrados por fideicomisos que la Tenedora constituye y a los cuales aporta los recursos necesarios para que al inicio de cada plan adquieran directamente en el mercado las acciones necesarias para hacer frente a los planes otorgados.

Banorte reconoce estos planes de pagos basados en acciones de acuerdo con los lineamientos definidos en la NIF D-8 “Pagos basados en acciones” (NIF D-8). Conforme a esto reconoce el gasto por compensación desde la fecha de otorgamiento de los planes utilizando el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados.

Conforme a la NIF D-8 y dado que la Tenedora otorga acciones del Grupo Financiero, la Tenedora reconoce el gasto como una aportación de capital por parte del Grupo Financiero.

Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera consolidado de la Tenedora ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los

importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando de su información se deriva un registro contable (las cuentas de orden que no fueron auditadas se indican en cada caso):

•Activos y pasivos contingentes:

Registra el importe de las sanciones económicas impuestas por las autoridades administrativas o judiciales, en tanto no se cumpla con la obligación de pago de dichas sanciones, por haber interpuesto recurso de revocación. También se registra la línea de exposición de riesgo, por la participación en el Sistema de Pagos Electrónicos de Uso Ampliado.

•Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por la Tenedora que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas.

•Bienes en fideicomiso o mandato:

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por la Tenedora.

•Bienes en custodia o en administración:

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por la Tenedora.

•Colaterales recibidos:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Tenedora como reportadora.

•Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:

El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Tenedora como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por la Tenedora actuando como reportada.

6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 30 de junio de 2026, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2026
Caja	$29,083
Bancos	62,491
Otros equivalentes de efectivo	34
	$91,608

El rubro de Bancos está representado por efectivo en moneda nacional y USD convertidos al tipo de cambio de cierre de jornada emitido por Banco de México de $17.4986 al 30 de junio de 2026:

Moneda nacionalUSDTotal
Call money otorgado$2,000$ - $2,000
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero-16,61816,618
Bancos del país1,958-1,958
Banco de México38,97668039,656
$42,934$17,298$60,232

Durante el mes de junio de 2014, Banco de México emitió la Circular 9/2014, mediante la cual estableció la obligación a las instituciones de crédito de constituir un nuevo depósito de regulación monetaria, asimismo, modificó la tasa de interés que pagan dichos depósitos. Al 30 de junio de 2026, los depósitos por regulación monetaria de la Tenedora ascienden a $26,020.

Al 30 de junio de 2026 el importe total de disponibilidades restringidas es de $36,223, el cual incluye depósitos por regulación monetaria, futuros colocados en el mercado nacional y extranjero, call money y operaciones pactadas pendientes de liquidar de fecha valor 24 y 48 horas.

El tipo de cambio utilizado para la conversión de los metales amonedados en oro (peso oro) y plata (onza plata amonedada) es $1,746.80 y $1,096.98, respectivamente, al 30 de junio de 2026.

7 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Instrumentos financieros negociables

Al 30 de junio de 2026, los instrumentos financieros negociables se integran como sigue:

2026
Costo de adquisiciónIntereses devengadosIncremento (decremento)
por valuaciónValor en
Libros
Valores gubernamentales$148,552$1,255$185$149,992
Sin restricción4,470621844,716
Bondes F(2,006)-1(2,005)
Bonos M1,935-(10)1,925
BPA86--86
Certificados Bursátiles Gubernamental2501591502710
Cetes1,312-141,326
Eurobonos gubernamentales1291-130
Udibonos513229544
Con restricción144,0821,1931145,276
Bondes D128--128
Bondes F31,46971931,549
Bonos M13,7202504114,011
BPA94,528867(44)95,351
Certificados Bursátiles Gubernamental1,2025-1,207
Cetes3,028-(5)3,023
Udibonos7--7
Valores bancarios12,69847112,746
Con restricción12,69847112,746
Certificados Bursátiles Banca de Desarrollo8,1483318,182
Certificados Bursátiles Bancarios2,5009-2,509
Certificados de Depósito2,0005-2,005
Otros títulos bancarios50--50

Valores privados393-7991,192
Sin restricción393-7991,192
Certificados Bursátiles Corporativos11-(9)2
Acciones382-8081,190
$161,643$1,302$985$163,930

Durante el 2026, la Tenedora reconoció en el rubro de "Resultado por intermediación" una plusvalía de $134, por concepto de valuación a valor razonable de estos títulos.

Al 30 de junio de 2026, se tienen Instrumentos Financieros Negociables restringidos por un monto de $158,022 principalmente relacionados con operaciones de reporto.

b. Instrumentos financieros para cobrar o vender

Al 30 de junio de 2026, los instrumentos financieros para cobrar y vender se integran como sigue:

2026
Costo de adquisiciónIntereses devengadosIncremento (decremento)
por valuaciónValor en
libros
Valores gubernamentales$159,140$1,944($164)$160,920
Sin restricción 51,798 572 (329) 52,041
Bonos M 15,805 283 77 16,165
BREMs 7,778 37 - 7,815
Certificados Bursátiles Gubernamental 648 1 (71)
578
Certificados Bursátiles Udizados 20 - -
20
Cetes 3,924 - 6 3,930
Eurobonos gubernamentales 15,239 221 (322) 15,138
Udibonos 8,384 30 (19) 8,395
Con restricción 107,342 1,372 165 108,879
Bonos M 30,214 598 460 31,272
BPA 26,407 434 21 26,862
Certificados Bursátiles Gubernamental 2,241 9
- 2,250
Cetes 21,229 - 32 21,261
Eurobonos gubernamentales 27,251 331 (348) 27,234
Valores bancarios 23,899 126 (202) 23,823
Sin restricción 15,968 98 (203) 15,863
Certificados Bursátiles Banca de Desarrollo 5,653 43 (134)
5,562
Certificados Bursátiles Bancarios 5,660 40 (56)
5,644
Otros títulos bancarios 4,655 15 (13) 4,657

Con restricción	7,931	28	1	7,960
Certificados Bursátiles Banca de Desarrollo	1,133	4 (1)		1,136
Certificados Bursátiles Bancarios	3,198	14	1	3,213
Certificados de Depósito	2,500	7	-	2,507
Otros títulos bancarios	1,100	3	1	1,104
Valores privados	13,876	122 (445)	13,553	
Sin restricción	13,876	122 (445)	13,553	
Certificados Bursátiles Corporativos	11,420	106 (495)		11,031
Certificados Bursátiles Municipales	665	7	45	717
Eurobonos Privados	1,791	9	5	1,805
	$196,915	$2,192 ($811)	$198,296	

Al 30 de junio de 2026, se tienen instrumentos financieros para cobrar y vender restringidos por un monto de $116,839 principalmente relacionados con operaciones de reporto.

c.Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Al 30 de junio de 2026, los instrumentos financieros para cobrar principal e Interés se integran como sigue:

Títulos de deuda de mediano y largo plazo:

2026			
Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en Libros	
Valores gubernamentales	$119,560	$1,916	$121,476
Sin restricción	58,254	1,251	59,505
Bonos M	8	495	854
Certificados Bursátiles Gubernamental	23	612	37
Cetes Especiales	36	462	498
Eurobonos gubernamentales	55,385	751	56,136
Treasury Notes	1,748	32	1,780

Con restricción61,30666561,971
Bonos M12,7137012,783
Eurobonos gubernamentales48,59359549,188
Valores privados4,625194,644
Sin restricción2,121172,138
Certificados Bursátiles BORHIS2-2
Certificados Bursátiles Corporativos400-400
Eurobonos Privados70017717
Otros títulos privados1,019-1,019
Con restricción2,50422,506
Certificados Bursátiles Municipales2,50422,506
$124,185$1,935$126,120

Al 30 de junio de 2026, se tienen instrumentos financieros para cobrar principal e interés restringidos por un monto de $64,477 respectivamente, principalmente relacionados con operaciones de reporto.

Al 30 de junio de 2026 la Tenedora llevó a cabo ventas de Instrumentos para Cobrar Principal e Interés por un monto de principal de 199.

Deterioro de los instrumentos financieros

A los efectos de la evaluación de deterioro, se considera que los bonos gubernamentales y corporativos tienen un riesgo crediticio bajo, ya que las contrapartes de estas inversiones tienen una calificación crediticia mínima de BBB. Por consiguiente, a los efectos de la evaluación de deterioro de estos activos financieros, la pérdida esperada se mide por un monto igual a PCE a 12 meses.

Al determinar las PCE para estos activos, la administración de la Tenedora ha tenido en cuenta la experiencia histórica de incumplimiento, la posición financiera de las contrapartes, así como las perspectivas de futuro de las industrias en las que los emisores de los bonos y obligaciones obtenidos de los informes económicos, informes de analistas financieros y considerando diversas fuentes externas de información económica real y pronosticada, según corresponda, al estimar la probabilidad de incumplimiento de cada uno de estos activos financieros dentro de su respectivo horizonte temporal de evaluación de pérdidas. así como la pérdida en caso de incumplimiento en cada caso.

La siguiente tabla muestra el movimiento en pérdidas crediticias esperadas que se ha reconocido para los activos financieros:

Pérdida Crediticia Esperada a 12 meses
Pérdida crediticia esperada
permanente y crédito deteriorado

Instrumentos financieros para cobrar y venderInstrumentos financieros para cobrar capital e interesesInstrumentos financieros para cobrar y venderInstrumentos financieros para cobrar capital e interesesTotal

Saldo al 31 marzo de 2026$1$-$625$1$627

Aumento en la estimación de pérdida causada por nuevos activos financieros reconocidos en el periodo-----

Disminución en la estimación causada por la baja de activos financieros reconocidos en el periodo--(154)(1)(155)

Saldos al 30 de junio de 2026$1$-471-$472

d. Colaterales

El valor razonable de los colaterales otorgados en operaciones de derivados al 30 de junio de 2026 está conformado como sigue:

2026
Valor razonable en millones
Tipo de colateralCategoría del títuloPesos USDEUR
Efectivo-$222$491$20
$222$491$20

El valor razonable de los colaterales recibidos en operaciones de derivados al 30 de junio de 2026 está conformado como sigue:

2026
Valor razonable en millones
Tipo de colateralCategoría del títuloPesos USDEUR
Efectivo-$3,664$381$-
$3,664$381$-

La Tenedora no tiene títulos recibidos como colateral al 30 de junio de 2026.

Durante el segundo trimestre del 2026, los ingresos por intereses de inversiones en instrumentos financieros son como sigue:

Concepto2026
Instrumentos financieros negociables$6,195
Instrumentos financieros para cobrar o vender 6,089
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés 2,656
$14,940

8 – OPERACIONES DE REPORTO

Al 30 de junio de 2026 los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

Reportada (Pasivo)

Instrumento2026
Certificado Bursátiles emitidos por Entidades del Gobierno Federal$3,457
Cetes con Impuesto21,673
Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo9,319
Bonos del Gobierno Federal Colocados en el Exterior UMS (Fix)59,484
Bonos de Protección al Ahorro (BPAG28)17,297
Bonos de Protección al Ahorro (BPAG91)61,722
Bonos de Protección al Ahorro con Pago Semestral de interés (BPAT182)43,585
Bondes D128
Bondes F29,594
Bonos del Gob. Fed. Tasa Fija55,204
Udibonos7
Títulos gubernamentales301,470

Certificado Bursátiles Bancario5,722
Certificados de Depósito (Fix)4,515
Títulos de Organismos Financieros Multilaterales1,153
-Títulos bancarios11,390

Certificados Bursátiles Municipales2,435
Certificados Bursátiles Corporativos25,315
Títulos privados27,750
$340,610

Actuando la Tenedora como reportada, el monto de los intereses devengados cargados a resultados durante el al 30 de junio del 2026, asciende a $12,018 y se presentan en el rubro de “Gastos por intereses”.

Durante el segundo trimestre del 2026, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportada oscilaron entre 1 día y 11 años.

Reportadora (Activo)

InstrumentoDeudores por reportoColaterales recibidos vendidos en reporto
Certificados Bursátiles emitidos por Entidades o Instituciones del Gobierno Federal
$6,425$6,425
Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo5,3185,318
Bonos de Protección al Ahorro (BPAG28)3,7703,770
Bonos de Protección al Ahorro (BPAG91)4,0744,074
Bondes F1,4961,496
Bonos del Gobierno Federal Tasa Fija2,2412,241
Udibonos4,407-
Títulos gubernamentales27,73123,324

Certificado Bursátiles Bancario8,7088,708
Títulos de Organismos Financieros Multilaterales500500
Títulos bancarios9,2089,208

Certificados Bursátiles Municipales7272
Títulos privados7272
$37,011$32,604

Actuando la Tenedora como reportadora, el monto de los intereses devengados a favor reconocidos en resultados al 30 de junio de 2026, ascienden a $2,178, y se presentan en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Durante el segundo trimestre del 2026, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportadora oscilaron entre 1 día y 52 días.

Al 30 de junio de 2026, el monto de los títulos entregados como garantía en operaciones de reporto que representan una transferencia de propiedad, ascienden a $32,600 y $225,320 las garantías recibidas.

9 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Las operaciones celebradas por la Tenedora con productos financieros derivados corresponden principalmente a contratos adelantados, swaps y opciones. Dichas operaciones se hacen para la cobertura de riesgos y para intermediación.

La Tenedora ha evaluado la efectividad de sus operaciones financieras derivadas con fines de cobertura y ha concluido que son altamente efectivas.

Al 30 de junio de 2026, las posiciones en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

Posición Activa	2026
Forward	
Forward de divisa	$310
Opciones	
Opciones de tasas	418
Opciones de divisa	73
Opciones de acciones	-
Swaps	
Swap de tasas	6,808
Swaps de divisas	8,006
Swaps de crédito	13
Total negociación	15,628
Swaps	
Swaps de tasas	1,527
Swaps de divisas	2,484
Total cobertura	4,011
Total Posición Activa	$19,639

Posición Pasiva	2026
Forward	
Forward de divisa	$240
Opciones	
Opciones de tasas	339
Opciones de divisa	58
Opciones de acciones	-
Swaps	
Swap de tasas	3,267
Swaps de divisas	5,519
Swaps de crédito	40
Total negociación	9,463
Swaps	
Swap de tasas	87
Swaps de divisas	-
Total cobertura	87
Total Posición Pasiva	$9,550

Instrumentos de negociación

Al 30 de junio de 2026 se desglosa los instrumentos financieros derivados de negociación por valor razonable y el P&L del periodo.

Negociación	Valor Razonable	P&L del Periodo
Forward	$70	($7)
Opciones	95	72
Swaps de divisa	3,541	(317)
Swaps de tasa	2,487	362

Swaps de crédito(28) 7

El efecto por riesgo crédito del portafolio de derivados en el segundo trimestre del 2026 asciende a ($4).

A continuación, se desglosa el análisis de flujos de efectivo no descontados de negociación al 30 de junio de 2026.

InstrumentoDivisa1 año1 a 5 años5 a 10 añosMayor a 10 años

Swap de TasaMXN($3,180)($20,332)(11,417)(1,987)
Swap de TasaUSD77(993)(89)19
Swap de DivisaMXN(1,231)(21,444)(16,771)(1,433)
Swap de DivisaUSD(644)(5,571)3012
Swap de DivisaEUR-(247)(154)-

En la siguiente tabla de partidas cubiertas tenemos el detalle por tipo de cobertura y riesgo.

Valor en libros
InstrumentoActivoPasivoRubro Cobertura
Swaps de Tasa (Fonde pronosticado)--Pasivo
Swaps de Tasa (DRM) 1,386 - Activo
Swaps de Tasa (Cartera) 141 87 Activo
Swap de Divisa (Pasivo UDI) 244 - Pasivo
Swap de Divisa (Activos en EUR) 1,646 23 Activo
Swap de Divisa (Activos en GBP)--Activo
Swap de Divisa (Activos en USD) 594 - Activo

Al 30 de junio de 2026 se detalla los movimientos de ORI a resultados por coberturas de flujo de efectivo.

InstrumentoSaldo pendiente de reciclar ORI
Swaps de Tasa (Fonde pronosticado) $651
Swaps de Tasa (DRM) (765)
Swap de Divisa (Activos en ME) (342)

Los productos operados y los principales subyacentes son los siguientes:

ForwardsOpcionesSwapsCCS
Fx-USDFx-USDTIIEFTIIE 28
Fx-EURTIIEFSOFRTIIE 91
Fx-CADTIIEESTRLibor
Fx-CHFLiborEuribor

Las políticas de administración de riesgo y los procedimientos de control interno para administrar los riesgos inherentes a los contratos relacionados con operaciones derivadas se describen en la Nota 32.

Las operaciones celebradas con fines de cobertura tienen vencimientos entre 2026 y 2036 y tienen la finalidad de mitigar el riesgo financiero por los créditos a largo plazo que colocó la Tenedora a tasa fija, el riesgo cambiario en obligaciones y el riesgo

cambiario de instrumentos de mercado en posición de la misma Tenedora.

Al 30 de junio de 2026 el colateral otorgado está constituido principalmente por la entrega de efectivo. El valor razonable de los colaterales entregados se muestra en la Nota 7 d).

Al 30 de junio de 2026 el colateral recibido está constituido principalmente por la recepción de efectivo. El valor razonable de los colaterales recibidos se muestra en la Nota 7 d).

Durante 2026, el resultado neto relacionado con instrumentos derivados ascendió a $145 correspondientes a la valuación y realización de estos.

El monto neto estimado de las ganancias o pérdidas originadas por transacciones o eventos registradas dentro del Resultado integral a la fecha de los estados financieros consolidados y que se esperan sean reclasificados a resultados dentro de los próximos 6 meses asciende a $(117).

Al 30 de junio de 2026, las principales posiciones cubiertas por la Tenedora y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son:

Cobertura de flujos de efectivo:

•Cobertura de flujos de efectivo de fondeo pronosticado utilizando Swaps de tasa de interés TIIE.
•Cobertura de flujos de efectivo de los depósitos de regulación monetaria de Banxico (DXRM) utilizando Swaps de tasa de interés TIIE.
•Cobertura de flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando Cross Currency Swaps.
•Cobertura de flujos de efectivo de activos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando swaps de tasa.

Al 30 de junio de 2026 existen 132 expedientes de cobertura. La efectividad de las coberturas se presenta a continuación:

Tipo de Cobertura% EfectividadPorción Inefectiva en Resultados
Depósitos de regulación Monetaria100.00%$-
Emisión UDI100.00%$-
Activos denominados en EUR valorizados100.00%$-
Activos denominados en GBP valorizados100.00%$-
Activos denominados en USD valorizados100.00%$-
Cartera en USD100.21%$-

La inefectividad en las coberturas de cartera de crédito se debe a la diferencia en las fechas de flujo entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta.

Al 30 de junio de 2026 se presentan los nocionales de cobertura:

CoberturaTipoNocional ActivoDivisaNocional PasivoDivisaCobertura
Cobertura de pasivoSwaps de Tasa y Divisa107UDI700MXNCobertura de pasivo
Cobertura de instrumentos financierosSwaps de Tasa y Divisa7,676MXN412USDCobertura de instrumentos financieros
Cobertura de instrumentos financierosSwaps de Tasa y Divisa17,084MXN800EURCobertura de instrumentos financieros

Cobertura de depósitos de regulación monetariaSwaps de Tasa33,600MXN33,600MXNCobertura de depósitos de regulación monetaria
Cobertura de catera de créditoSwaps de Tasa1,434USD1,434USDCobertura de catera de crédito

A continuación, se presentan los flujos de efectivo que la Tenedora tiene cubiertos al 30 de junio de 2026 y se espera que ocurran y afecten los resultados:

ConceptoHasta 3Más de 3 mesesMás de 1 añoMás de
Mesesy hasta 1 añoy hasta 5 años5 años
Fondeo pronosticado$-$-$-$-
Depósitos de regulación Monetaria $710 $1,865 $6,951 $3,066
Activos denominados en EUR valorizados231 887 3,250 2,430
Activos denominados en GBP valorizados----
Activos denominados en USD valorizados9 29 135 58
Cartera en USD $510 $1,620 $6,730 $3,240
$1,451$4,401$17,066 $8,794

El valor razonable de los instrumentos designados como de cobertura de flujos de efectivo, el cual se encuentra reconocido en el resultado integral dentro del capital contable al 30 de junio del 2026 asciende a $2,493. Asimismo, el monto que fue reclasificado del capital contable a resultados asciende a ($90).

Derivados de negociación y derivados de cobertura: el riesgo de crédito es minimizado a través de
acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contraparte son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo como líneas de crédito, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.

La siguiente tabla muestra el saldo por valuación de coberturas de flujos de efectivo:

SaldoValuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivoCambio neto del períodoReclasificado a resultados
Balance, 31 de diciembre, 2018($5,001)$223$107
Balance, 31 de diciembre, 2019($1,275)$3,726($71)
Balance, 31 de diciembre, 2020$448$1,723(266)
Balance, 31 de diciembre, 2021($2,257)($2,705)($193)
Balance, 31 de diciembre, 2022($869)$1,388($300)
Balance, 31 de diciembre, 2023$61$930$133
Balance, 31 de diciembre, 2024($765)$826($25)
Balance, 31 de diciembre, 2025$2,355$2,380($18)
Balance, 30 de junio, 2026$2,493$138($90)

Los saldos pendientes de reciclar de las cuentas de ORI por los derivados a los cuales ya no se aplica contabilidad de coberturas y aún se espera que la partida cubierta afecte resultados pasa de ($693) en diciembre 2026 a ($546) en junio 2026.

El monto reciclado de ORI a utilidad y pérdida neta se presenta en el rubro de Resultado por Intermediación” dentro del Estado de Resultados Integral.

A continuación, se describe la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

Para las coberturas de pasivos, obligaciones subordinadas, activos denominados en moneda extranjera:

CoberturaUso de instrumento de coberturaRelación económicaRazón de cobertura
Pasivos denominados en moneda extranjera y UDIContratación de un swap de divisa (Cross-Currency Swap) para fijar el interés y principal en pesos en un pasivo a tasa fija denominada en moneda extranjera o UDISe considera que existe una relación económica clara entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura ya que:
1. Cualquier incremento en el tipo de cambio no afecta a la Tenedora dado que al contratar el swap de divisa se recibe un monto fijo en moneda extranjera, y se paga un monto de interés fijo en pesos, lo que sintéticamente convierte a la partida cubierta en un eurobono a tasa fija en pesos.

2. Estando los términos críticos de la partida cubierta y el instrumento de cobertura alineados, no se espera una inefectividad económica.1:1
Activos denominados en moneda extranjeraContratación de un swap de divisa (Cross-Currency Swap) para fijar el interés y principal en pesos en un eurobono a tasa fija denominado en moneda extranjera.Se considera que existe una relación económica clara entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura ya que:
1. Cualquier incremento en el tipo de cambio no afecta a la Tenedora dado que al contratar el swap de divisa se paga un monto fijo en moneda extranjera, y se recibe un monto de interés fijo en pesos, lo que sintéticamente convierte a la partida cubierta en un eurobono a tasa fija en pesos.
2. Estando los términos críticos de la partida cubierta y el instrumento de cobertura alineados, no se espera una inefectividad económica.
3. La ejecución de la cláusula de prepago tiene una probabilidad de ocurrencia muy baja por lo que la relación económica no se ve afectada.

Se considera que deja de existir una relación económica en caso de que el Emisor invoque la cláusula de redención opcional del Emisor durante la vigencia de la relación de cobertura, ya que esto conllevaría a la desaparición de la partida cubierta. Para tal efecto, se realizará un monitoreo mensual con respecto a la existencia de la notificación oficial por parte del Emisor para ejecutar la cláusula de redención opcional.1:1
Depósitos de regulación monetariaContratación de un swap de tasa de interés (Interest-Rate Swap) para fijar el interés de un depósito de regulación monetaria (DRM) y/o bono de regulación monetaria (BREM) a tasa variable denominado en pesos.Se considera que existe una relación económica clara entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura ya que:
1. Cualquier incremento en la tasa de interés no afecta a la Tenedora dado que al contratar el swap de tasa de interés se paga un monto de interés variable y se recibe un monto de interés fijo, lo que sintéticamente convierte a la partida cubierta en un DRM o BREM a tasa fija.
2. Estando los términos críticos de la partida cubierta y el instrumento de cobertura alineados, no se espera una inefectividad económica.70-99%
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimientoContratación de un portafolio de swaps de tasa de interés (Interest-Rate Swap) para fijar el interés de futuras emisiones de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) emitidos por la Tesorería a tasa variable denominado en pesos.Se considera que existe una relación económica clara entre la partida cubierta y los instrumentos de cobertura ya que:
1. Cualquier incremento en la tasa de interés no afecta a la Tenedora dado que al contratar swaps de tasa de interés se paga un monto de interés fijo, y se recibe un monto de interés variable, lo que sintéticamente convierte a la partida cubierta en un pasivo a tasa fija.
2. Dado que la estrategia de la Tenedora es cubrir menos del 100% de la totalidad de pagarés a emitir, no se espera una inefectividad económica.70%-95%

10 - CARTERA DE CRÉDITO

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 30 de junio de 2026 se muestra a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Créditos comerciales				
Denominados en pesos				
Comercial	$294,712	$3,059	$8,674	$306,445
Denominados en USD				
Comercial	168,161	975	276	169,412
Total créditos comerciales	462,873	4,034	950	475,857
Créditos a entidades financieras	60,265	-	73	60,338
Créditos de consumo	252,452	3,941	5,955	262,348
Créditos a la vivienda				
Denominados en pesos	292,955	4,745	4,034	301,734
Denominados en UDIS	186	125	-	311
Créditos a entidades gubernamentales	161,876	-	-	161,876
	767,566	8,692	10,063	786,321
Total cartera crédito	$1,230,439	$12,726	$19,013	$1,262,178

Las comisiones cobradas por otorgamiento de crédito y los costos de transacción se presentan netas en el rubro de partidas diferidas del estado de situación financiera consolidado y se amortizan en el estado de resultado integral consolidado en los rubros de ingresos por intereses y gastos por interés, respectivamente, con base en la tasa de interés efectiva. Los intereses cobrados por anticipado se presentan junto con la cartera que les dio origen y se amortizan contra resultados con base en la tasa de interés efectiva.

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Tenedora, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, éste se lleva a cabo en las siguientes áreas:

I. Direcciones de negocios (abarca las Bancas Corporativa, Comercial, Empresarial, de Gobierno y de Consumo) principalmente a través de la red de sucursales.
II. Dirección de Operaciones.
III. Dirección General de Administración Integral de Riesgos.
IV. Dirección General de Recuperación.

Asimismo, existen manuales que indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las gestiones de riesgo de crédito. La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está dada por las siguientes etapas:

a) Diseño de productos.
b) Promoción.
c) Evaluación.
d) Formalización.
e) Operación.
f) Administración.
g) Recuperación.

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que los montos correspondientes a la cartera etapa 3 y la identificación de los créditos con problemas de recuperación, son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad.

11 – CRÉDITOS REESTRUCTURADOS DENOMINADOS EN UDIS

Al 30 de junio de 2026 la Tenedora no tiene créditos hipotecarios reestructurados en UDIS.

Terminación anticipada de los programas de apoyo a deudores de créditos de vivienda.

El 30 de junio de 2010, el Gobierno Federal a través de la SHCP y las Instituciones de Crédito celebraron un convenio mediante el cual se acordó la terminación anticipada de los programas de apoyo a deudores de créditos de vivienda (punto final y fideicomisos UDIS) (el Convenio), consecuentemente, a partir del 1° de enero de 2011 la Tenedora absorbió la parte que le corresponde del descuento otorgado en forma anticipada a los deudores de créditos de vivienda que participan en el programa.

En el Convenio se establecieron una serie de obligaciones a cargo del Gobierno Federal liquidable en 5 amortizaciones anuales cuya fecha de vencimiento fue el 1 de junio de 2015, fecha en la que se recibió el último pago por un importe de $29, la cual incluyó el costo financiero mensual desde el día inmediato siguiente a la fecha de corte y hasta el cierre del mes inmediato anterior a la fecha de pago.

Al 30 de junio de 2026, el saldo remanente de los CETES ESPECIALES que no han sido recomprados por el Gobierno Federal es de $499 y su vencimiento es en 2027.

12 – ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La calificación de la cartera de la Tenedora, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

2026
Importe cartera crediticiaReservas preventivas necesarias
Categoría de riesgoEmpresasGobiernoEntidades financierasCartera de consumoCartera hipotecariaTotal
Riesgo A1$1,113,885$1,131$695$89$1,306$178$3,399
Riesgo A231,80011443 249819676
Riesgo B162,850388 - 1,923532,022
Riesgo B211,93725 - - 45427506
Riesgo B321,98169 - 11,352181,440
Riesgo C113,976172 1 2 447196818
Riesgo C221,862337 - - 2,7722373,346
Riesgo D12,852735 - -2,3269023,963
Riesgo E13,0953,833-695,196549,152
Sin calificar(690)------
Partidas Diferidas5,343------
$1,308,891$6,454$747$163$16,274$1,684$25,322
Menos: Reservas constituidas$25,322
Complemento de reservas*$-

De acuerdo a la regulación vigente, al 30 de junio de 2026 la Tenedora calificó bajo las metodologías regulatorias basadas en pérdidas esperadas a los portafolios de cartera comercial (excepto créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, Empresas con ventas mayores a 14 millones de udis y Empresas con ventas

menores a 14 millones de udis) y cartera de consumo no revolvente (excepto créditos automotrices a personas físicas).

La Tenedora utiliza metodologías internas autorizadas por la CNBV de acuerdo a lo siguiente: para el portafolio de Consumo Revolvente desde Enero de 2018, para el portafolio de cartera comercial de acreditados con ventas o ingresos mayores o iguales a 14 millones de udis desde de Enero de 2019, para el portafolio de Auto (Personas Físicas) desde Enero de 2020, para el portafolio de cartera Hipotecaria a partir de Julio de 2023 y para el portafolio de cartera comercial de acreditados con ventas o ingresos menores a 14 millones de udis desde Agosto 2024.

A continuación, se muestran para cada tipo de portafolio, la Exposición al Incumplimiento, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida.

Tipo
CarteraExposición
al IncumplimientoProbabilidad de Incumplimiento PonderadaSeveridad
de la Pérdida Ponderada
Comercial*568,1322.2%31.4%
Hipotecario301,7592.3%24.3%
Consumo No Revolvente178,9426.3%67.4%
Consumo Revolvente113,3619.8%77.9%

* No incluye créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia.

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación, se muestra un análisis del movimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios:

2026
Saldo al inicio del año$23,339
Incremento registrado en resultados14,182
Quitas y castigos(12,149)
Bonificaciones y beneficios a deudores de vivienda(33)
Otros(17)
Saldo al final del año $25,322

13 – DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)

El saldo de derechos de cobro adquiridos al 30 de junio de 2026 se integra por $682, se valúan a costo amortizado con base al método de interés efectivo de conformidad con la NIF C-20.

La Tenedora efectúa un proceso de análisis basado en información y evidencias con que cuenta para estimar el monto de los flujos de efectivo esperados, determinando con ello la tasa de rendimiento estimada que es utilizada en la aplicación del método de valuación establecido para la amortización de la cuenta por cobrar y, si basado en eventos e información histórica y actuales determina que dichos flujos de efectivo descontados a la tasa de rendimiento original (tasa de interés efectiva) disminuirán al grado de no cubrir el valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar, constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro contra los resultados del ejercicio, por el importe en que dichos flujos de efectivo descontados sean menores al valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar.

Los activos diferentes a efectivo que ha recibido la Tenedora como parte de los cobros o recuperaciones de los portafolios han sido principalmente bienes inmuebles.

La principal característica considerada para la segmentación de derechos de cobro ha sido el tipo de crédito.

14 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

El saldo de otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2026 se integra como sigue:

	2026
Préstamos a funcionarios y empleados	$4,227
Deudores por liquidación de operaciones	26,409
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	4,606
Portafolios inmobiliarios	95
Deudores diversos moneda nacional	8,073
Deudores diversos moneda extranjera	766
Otros	4
	44,180
Estimación para cuentas incobrables	(428)
	$43,752

Los préstamos a funcionarios y empleados tienen vencimiento de 3 a 30 años y devengan una tasa de interés que va de TIIE más 0.6% a TIIE más 1%.

15 – BIENES ADJUDICADOS (NETO)

El rubro de bienes adjudicados al 30 de junio de 2026 se integra como sigue:

	2026
Bienes muebles	$1,074
Bienes inmuebles	6,159
Bienes prometidos en venta	168
	7,401
Estimación por tenencia de bienes muebles	(94)
Estimación por tenencia de bienes inmuebles	(2,622)
Estimación por tenencia de bienes prometidos en venta	(8)
	(2,724)
	$4,677

16 – PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

El rubro de propiedades, mobiliario y equipo al 30 de junio de 2026 se integra como sigue:

	2026
Mobiliario y equipo	$21,653
Inmuebles destinados a oficinas	19,558
Gastos de instalación	14,374
	55,585
Menos - Depreciación y amortización acumulada	(26,918)
	$28,667

Las vidas útiles durante las cuales son depreciados los activos de la Tenedora se muestran a continuación:

Vida útil
Equipo de transporte4 años
Equipo de cómputo (excepto cajeros automáticos)4.7 años
Equipo de cómputo - cajeros automáticos7 años
Mobiliario y equipo10 años
InmueblesDe 4 a 99 años
17 – ACTIVO POR DERECHO DE USO Y PASIVO POR ARRENDAMIENTO

La Tenedora arrienda equipo de cómputo, mobiliario y equipo e inmuebles, pactados desde años pasados.

El saldo del activo por derecho de uso al 30 de junio de 2026 se integra como sigue:

2026
Inmuebles$4,104
Equipo de computo 94
$4,198

Al 30 de junio de 2026 el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

Análisis de vencimiento-flujos de efectivo contractuales descontados:
2026
De cero a cinco años$2,416
De más de cinco a diez años1,818
De diez años en adelante345
$4,579

El gasto por depreciación de los activos por derecho de uso reconocido en resultados al 30 de junio de 2026 fue de $639.

El gasto por intereses del pasivo por arrendamiento reconocido en resultados al 30 de junio de 2026 fue de $214.

Los pagos de arrendamientos realizados al 30 de junio de 2026 fueron por $716.

18 – INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Las inversiones en subsidiarias no consolidadas y en compañías asociadas, se valúan con base en el método de participación y se detallan a continuación:

% de participación2026
McN Investments Ltd.4.95%$1,008
Controladora PROSA, S. A. de C. V.19.73%366
Sociedades de InversiónVarios24
Dun & Brandstreet S.A. SIC4.90%14
Otras Varios80
$1,492

La Tenedora ejerce influencia significativa en sus asociadas valuadas bajo el método de

participación mediante su representación en el Consejo de Administración u órgano equivalente de dirección, así como a través de sus transacciones intercompañías.

19 – IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)

El impuesto causado por la Tenedora se calcula sobre el resultado fiscal del año, aplicando la regulación fiscal actual en vigor, sin embargo, debido a las diferencias temporales en el reconocimiento de ingresos y gastos para fines contables y fiscales, así como las diferencias de las cuentas de balance contables y fiscales, al 30 de junio de 2026, la Tenedora ha reconocido un activo por impuesto diferido neto a favor por $452 y se integra como sigue:

2026

Diferencias Temporales	Efecto diferido ISR
Diferencias temporales activas:	
Reservas preventivas para riesgos crediticios	$25,322	$8,019
Exceso de valor fiscal sobre el contable por bienes adjudicados y activo fijo	563	199
PTU causada deducible	2,434	730
Comisiones cobradas por anticipado	3,544	1,063
Provisiones contables	5,821	1,746
Otros activos	2	1
Total activos diferidos	$37,686	$11,758
Diferencias temporales pasivas:		
Aportaciones anticipadas al fondo de pensiones	121	36
Adquisición de portafolios	682	205
Gastos proyectos capitalizables	23,492	7,048
Valuación de instrumentos financieros	13,381	4,014
Otros pasivos	16	3
Total pasivos diferidos	$37,692	$11,306

Impuesto diferido $452

Como se explica en la Nota 26, por el ejercicio 2026, la tasa de ISR aplicable es del 30%.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos de Banorte Financial Services Inc. son determinados aplicando el método de exigibilidad o de estado de situación financiera. Bajo este método, el activo o pasivo neto de impuestos diferidos es determinado con base en los efectos fiscales de las diferencias temporales entre la base contable y fiscal de los activos y pasivos del estado de situación financiera para reconocer los cambios en las tasas impositivas y en las leyes. Derivado de la consolidación de Banorte Financial Services Inc., al 30 de junio de 2026 se han integrado a los impuestos diferidos netos un importe de $74, respectivamente, determinados a una tasa del 21% de acuerdo con las disposiciones fiscales establecidas en los E.U.A.

20 – PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)

El saldo de pagos anticipados y otros activos (neto) al 30 de junio de 2026 se integra como sigue:

2026
Pagos por amortizar	$2,503

Impuestos Diversos1,832
Anticipos a Proveedores1,402
Otros activos 586
$6,323

21 – CAPTACIÓN

La captación tradicional se integra de la siguiente manera:

2026
Depósitos de exigibilidad inmediata
Cuentas de cheques sin intereses:
Depósitos en firme$482,489
USD personas físicas residentes en la frontera norte4,044
Depósitos a la vista en cuenta corriente12,915
Cuentas de cheques con intereses:
Depósitos salvo buen cobro297,695
USD personas físicas residentes en la frontera norte2,298
Depósitos a la vista en cuenta corriente27,200
826,641
Depósitos a plazo
Público en general:
Depósitos a plazo fijo27,686
Inversiones ventanilla361,189
PRLV mercado primario personas físicas94
PRLV mercado primario personas morales96
Provisión de intereses1,357
390,422
Mercado de dinero:
Pagaré mesa de dinero3,983
3,983
394,405
Títulos de Crédito Emitidos29,918
Cuenta global de captación sin movimientos4,719
$1,255,683

Las tasas de fondeo que la Tenedora utiliza como referencia son: a) para moneda nacional, TIIE, Costo de Captación Promedio (CCP); y b) para moneda extranjera, London Interbank Offered Rate (LIBOR).

22 – PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos recibidos de otras instituciones crediticias al 30 de junio de 2026 son como sigue:

Moneda nacionalUSD valorizadosTotal
Exigibilidad inmediata:
Bancos del país (Call Money) $-$-$-
Corto plazo:
Banca comercial-5454
Banca de desarrollo1,267-1,267
Fideicomisos públicos1,3661871,553
Provisión de intereses7-7

2,640 241 2,881
Largo plazo:
Banca de desarrollo16-16
Fideicomisos públicos4,6779995,676
4,693 999 5,692
$7,333$1,240$8,573

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y del saldo promedio en los préstamos.

23 – ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2026 se integra como sigue:

2026
Cheques de caja, certificados y otros títulos de crédito$2,587
Provisiones para obligaciones diversas6,168
Otros11,525
$20,280

24 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO

Al 30 de junio de 2026, las obligaciones subordinadas en circulación se integran como sigue:

2026
Notas subordinadas no preferentes, perpetuas, no acumulativas con primera fecha de opción de recompra a los 10 años NC10 Notes denominadas en USD, con una tasa de intereses 7.625%.
D8_BNRP_7625C$9,625
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles a convertirse en capital social D8_BNR1031_575C con vencimiento en octubre de 2031, denominadas en USD, con una tasa de interés del 5.75% pagaderos semestralmente y amortizando el capital al vencimiento.
1,295
Notas subordinadas no preferentes, perpetuas, no acumulativas con primera fecha de opción de recompra a los 10 años NC10 Notes denominadas en USD, con una tasa de intereses 7.50%.
D8_BANP_75C 8,749
Notas subordinadas no preferentes, perpetuas, no acumulativas con primera fecha de opción de recompra a los 10 años NC10 Notes denominadas en USD, con una tasa de intereses 8.375%. D2_BANOC21_9999998,749
Notas subordinadas no preferentes, perpetuas, no acumulativas con primera fecha de opción de recompra a los 5 años NC5 Notes denominadas en USD, con una tasa de intereses 5.875%. D2_BANOA99_9999998,749
Notas subordinadas no preferentes, perpetuas, no acumulativas con primera fecha de opción de recompra a los 10 años NC10 Notes denominadas en USD, con una tasa de intereses 6.625%. D2_BANOB72_9999999,625
Notas subordinadas no preferentes, perpetuas, no acumulativas con primera fecha de opción de recompra a los 6.5 años NC6.5 Notes denominadas en USD, con una tasa de intereses 8.375%. D2_BANOD06_99999913,124
Notas subordinadas no preferentes, perpetuas, no acumulativas con primera fecha de opción de recompra a los 10 años NC10.5 Notes denominadas en USD, con una tasa de

intereses 8.75%. D2_ BANOE88_99999913,124
Notas subordinadas no preferentes, perpetuas, no acumulativas con primera fecha de opción de recompra a los 6.5 años NC6.5 Notes denominadas en USD, con una tasa de intereses 8%. D2_BANOF53_99999910,499
Notas subordinadas no preferentes, perpetuas, no acumulativas con primera fecha de opción de recompra a los 10 años NC10 Notes denominadas en USD, con una tasa de intereses 8.45%. D2_BANOG37_99999913,124
Intereses devengados por pagar. 18
Gastos de emisión y colocación
(199)
$96,482

Los gastos relativos a estas emisiones son amortizados en línea recta durante el término de la emisión. El monto cargado a resultados por amortización ascendió a $32 al cierre de junio de 2026.

25 – TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS FILIALES Y ASOCIADAS

Los saldos y transacciones con compañías filiales y asociadas al 30 de junio de 2026 se integran como sigue:

IngresosCuentas por cobrar
Institución
Arrendadora Banorte, S.A. de C.V.$683$14,835
Almacenadora Banorte, S.A. de C.V.251,208
Seguros Banorte, S.A. de C.V.2,924494
Pensiones Banorte S.A. de C.V.150
Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.1,29232,973
Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.854157
Total$5,793$49,667

EgresosCuentas por pagar
Institución
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.$324$1,957
Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V.327
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.32
Seguros Banorte, S.A. de C.V.598260
Pensiones Banorte, S.A. de C.V.332
Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.3684,853
Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.7163
Banorte Ahorro y Previsión, S.A. de C.V.9138
Total$1,315$7,432

Entre los saldos de las operaciones más importantes se encuentran los premios pagados y cobrados en operaciones de reporto a Casa de Bolsa Banorte, así como el saldo de la cuenta por cobrar a Arrendadora y Factor Banorte por préstamos otorgados. Todos los saldos y transacciones con las subsidiarias indicadas en la Nota 3, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

De conformidad con el Artículo 73 Bis de la LIC, los créditos otorgados por las Instituciones de Crédito a personas relacionadas, no podrán exceder del 35% de la parte básica de su capital neto.

Al 30 de junio de 2026, el monto de los créditos otorgados a personas relacionadas se

integra como sigue:

Institución que otorga el crédito2026% del Capital Básico
Banorte$27,41212.7%

Los créditos otorgados han estado por debajo del 100% del límite establecido por la LIC.

26 – IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Tenedora está sujeta al ISR.

ISR

Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2026 y años posteriores es del 30%.

Conciliación del resultado contable y fiscal

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Tenedora fueron el ajuste anual por inflación, la deducción en el ejercicio de los castigos de la cartera de créditos y la valuación de instrumentos financieros.

La conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 30 de junio 2026 es:

2026
Tasa legal30%
Inflación fiscal(2%)
Deducciones contables no fiscales 2%
Intereses Obligaciones(3%)
Otras partidas2%
Tasa efectiva29%

27- REVELACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El nivel de jerarquía de valor razonable se determina con base en los datos de entrada y las metodologías de valuación utilizadas, y se dividen en:

•Nivel 1: son aquellos instrumentos cuyos datos de entrada son precios cotizados, precios de cierre de bolsa, hechos o postura en mercados activos. Dichos datos representan evidencia confiable para la determinación del valor razonable sin necesidad de ser ajustados.

•Nivel 2: cuando el precio o dato de entrada utilizado para el cálculo del valor razonable es aquel de un instrumento similar al valuado. También se incluyen aquellos instrumentos que, a pesar de existir precios cotizados en el mercado, no tienen transacciones en la fecha de valuación o que dichas transacciones no sean de un volumen considerable.

•Nivel 3: se trata de los instrumentos financieros cuyo valor razonable fue calculado mediante datos de entrada que no están disponibles en el mercado o que no son observables.

Al 30 de junio de 2026, el Banco determinó los valores razonables de sus activos y

pasivos, así como el monto correspondiente a cada clasificación de nivel de jerarquía del valor razonable como se muestra en la siguiente tabla:

Activos2026Nivel 1Nivel 2Nivel 3
Derivados – Negociación
Contratos adelantados a recibir310-310-
Opciones491-491-
Swaps14,827-14,827-

Derivados – Cobertura
Swaps4,011-4,011-

Inversiones en instrumentos financieros
Instrumentos financieros negociables163,93024,372139,028530
Instrumentos financieros para cobrar o vender198,296123,13075,12244

Total activo$381,865$147,502$233,789$574

Pasivos2026Nivel 1Nivel 2Nivel 3
Derivados – Negociación
Contratos adelantados a recibir240-240-
Opciones396-396-
Swaps8,827-8,827-

Derivados – Cobertura
Swaps87-87-

Total pasivo$9,550$-$9,550$-

Datos de entrada y técnicas de valuación para activos y pasivos clasificados como nivel 2 y nivel 3

A continuación, se muestran las técnicas de valuación y los datos de entrada observables y no observables utilizados para la determinación del valor razonable de aquellos activos y pasivos clasificados como nivel 2 y nivel 3, así como las cifras correspondientes al 30 de junio de 2026:

Activos

ConceptoNivel 2Nivel 3Metodología de valuaciónDatos de entrada observablesDatos de entrada no observables
Derivados – Negociación$15,883$-
Contratos adelantados a recibir310-
Divisas310-Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tipo de cambio Spot
- Puntos forward
- Tasas de interés de mercado

Opciones491-
Tasa de interés418-Modelo de Black Normal/LognormalModelo de Black Normal/Lognormal:
- Tasas de interés de mercado
- Volatilidad implícita
Índice--Modelo de Black-ScholesModelo de Black.Scholes:
- Precio Spot del índice

- Tasas de interés de mercado
- Volatilidad implícita
- Dividendos

Divisas73-Modelo de Black-ScholesModelo de Black-Scholes:
- Tipo de cambio Spot
- Tasas de interés de mercado
- Puntos Forward
- Volatilidad Implícitas FX

Swaps15,082-
Tasa de interés6,872-Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tasas de interés de mercado

Divisas8,197-Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tasas de interés de mercado
- Tipo de cambio Spot
- Puntos Forward

Crédito13-Modelo de intensidad de defaultModelo de intensidad de default:
- Tasas de interés de mercado
- Spread de Crédito de mercado
- Tasa de recuperación

Derivados – Cobertura$3,846$-
Swaps3,846-
Tasa de interés1,527-Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tasas de interés de mercado

Divisas2,319-Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tasas de interés de mercado
- Tipo de cambio Spot
- Puntos Forward

Concepto
Nivel 2
Nivel 3
Metodología de valuación
Datos de entrada observables
Datos de entrada no observables
XVA(90)-
Contratos adelantados a recibir--Probabilidad de incumplimiento:
- Modelo de intensidad de default

Spread de crédito sintético:
- Modelo de regresión de datos de CDS Globales

Exposiciones:
- Modelo de Hull-White
- Modelo de Black-Scholes
- Modelo de CIR- Spread de crédito de mercado
- Severidad de la pérdida de mercado
- Volatilidad de las tasas de interés
- Tasas de interés de mercado
- Tipo de cambio Spot
- Puntos forward
- Volatilidad implícita- Spread de crédito sintético
- Valores históricos
- Correlaciones entre variables de mercado

Opciones--
Swaps - Negociación(255)-
Swaps - Cobertura165-

Inversiones en instrumentos financieros$214,150$574
Instrumentos financieros negociables139,028530
Bancario12,748-Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tasa de mercado al día de valuación
- Tasa ponderada de fondeo bancario

Gubernamental126,280-Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tasa de mercado al día de valuación
- Tipo de cambio

Privado-530Precio de canasta de activos y pasivos financieros

Último precio observable

Valor en libros

Método de múltiplos comparables

Valor con respecto a emisiones similaresÚltimo precio observado:
- Último precio de la acción

Valor en libros:
- Valuación a la millonésima

Método de múltiplos comparables:
- Tipo de cambio
- Valor de mercado

Valor con respecto a emisiones similares:
- Precio del instrumento similarPrecio de canasta de activos y pasivos financieros:
- Activos financieros adquiridos
- Gastos administrativos y de colocación
- Ajuste por derechos decretados que afecten la estructura accionaria

Valor en libros:
- Valor en libros a la fecha de valuación
- Último precio observado de la acción
- Valor en libros a la fecha del último precio observado

Método de múltiplos comparables:
- Prima por control
- Descuento por liquidez
- Valor empresa

ConceptoNivel 2Nivel 3Metodología de valuaciónDatos de entrada observablesDatos de entrada no observables
Inversiones en instrumentos financieros para cobrar y vender$75,122$44
Bancario23,823- Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tasa de mercado al día de valuación
- Tasa ponderada de fondeo bancario
Gubernamental38,473- Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tasa de mercado al día de valuación
Privado12,82644Valor Presente Neto

Reiner-Rubinstein Cash or NothingValor Presente Neto:
- Tasa de mercado al día de valuación
- Tipo de cambio

Reiner-Rubinstein Cash or Nothing:
- Tasa de interés bancaria de mercado
- Volatilidad implícita
Total$233,789$574

Pasivos
ConceptoNivel 2Nivel 3Metodología de valuaciónDatos de entrada observablesDatos de entrada no observables
Derivados – Negociación$9,606$-
Contratos adelantados a recibir240-
Divisas240-Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tipo de cambio Spot
- Puntos forward
- Tasas de interés de mercado

Opciones402-
Tasa de interés344-Modelo de Black Normal/LognormalModelo de Black Normal/Lognormal:
- Tasas de interés de mercado
- Volatilidad implícita
Índice--Modelo de Black-ScholesModelo de Black.Scholes:
- Precio Spot del índice
- Tasas de interés de mercado
- Volatilidad implícita
- Dividendos
Divisas58-Modelo de Black-ScholesModelo de Black-Scholes:
- Tipo de cambio Spot
- Tasas de interés de mercado
- Puntos Forward
- Volatilidad Implícitas FX

Swaps8,964-
Tasa de interés3,348-Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tasas de interés de mercado
Divisas5,575-Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tasas de interés de mercado
- Tipo de cambio Spot
- Puntos Forward
Crédito41-Modelo de intensidad de defaultModelo de intensidad de default:
- Tasas de interés de mercado
- Spread de Crédito de mercado
- Tasa de recuperación

Derivados – Cobertura68-
Swaps68-
Tasa de interés89-Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tasas de interés de mercado
Divisas(21)-Valor Presente NetoValor Presente Neto:
- Tasas de interés de mercado
- Tipo de cambio Spot
- Puntos Forward
XVA($124)$-
Contratos adelantados a recibir--Probabilidad de incumplimiento:
- Modelo de intensidad de default

Spread de crédito sintético:
- Modelo de regresión de datos de CDS Globales

Exposiciones:
- Modelo de Hull-White
- Modelo de Black-Scholes
- Modelo de CIR- Spread de crédito de mercado
- Severidad de la pérdida de mercado
- Volatilidad de las tasas de interés
- Tasas de interés de mercado
- Tipo de cambio Spot
- Puntos forward
- Volatilidad implícita- Spread de crédito sintético
- Valores históricos
- Correlaciones entre variables de mercado
Opciones(5)-
Swaps - Negociación(138)-
Swaps - Cobertura19-
Total$9,550$-

-Transferencias de importes entre clasificaciones del nivel 1 y nivel 2 de la determinación del valor razonable
Las condiciones para reconocer la transferencia del nivel 1 al nivel 2 se considerarán de acuerdo con el instrumento:

Inversión en Instrumentos Financieros
Cuando no existan hechos ni posturas para las operaciones, y se recurra a determinar el precio mediante el movimiento del precio de instrumentos similares, se considere el precio del período anterior, no exista información de mercado sobre el instrumento, no presente un hecho por el monto mínimo requerido, se realice algún ajuste teórico a la

sobretasa o el instrumento cambia de rango, se considera que existe una transferencia al nivel 2 de jerarquía.

Instrumentos Financieros Derivados
En el caso de los derivados, se considera como nivel 1 de jerarquía a los precios de derivados cotizados en las bolsas de derivados a través de cámaras de compensación. Por lo tanto, en caso de que no exista información en el mercado y se proceda a estimar el precio o tomar el último precio observable, se reconocerá la transferencia al nivel 2 de jerarquía del valor razonable.

Durante el periodo del ejercicio al 30 de junio de 2026, se realizaron las siguientes transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de jerarquía del valor razonable dentro de los activos y pasivos que mantiene el Banco:

De:Nivel 1Nivel 2Nivel 3
Transferencias entre nivelesA:Nivel 2Nivel 3Nivel 1Nivel 3Nivel 1Nivel 2
Instrumentos financieros negociables$17,096$-2,999$-$-$-
Bancario------
Gubernamental17,096-2,999---
Privado------
Instrumentos financieros para cobrar o vender1,762-519---
Bancario------
Gubernamental1,762-519---
Privado------
Total $18,858$-$3,518$-$-$-

-Descripción de las técnicas de valuación para activos y pasivos clasificados como nivel 3

Al 30 de junio de 2026, el Banco mantiene inversiones en instrumentos financieros clasificados como para cobrar y vender, instrumentos financieros negociables e instrumentos financieros derivados clasificados como nivel 3, cuyas técnicas de valuación se describen a continuación:

Inversión en Instrumentos Financieros
El valor razonable registrado de las inversiones en instrumentos financieros y su jerarquía del valor razonable se obtiene del vector de precios del Proveedor Integral de Precios (PiP). Las técnicas de valuación utilizadas para aquellos instrumentos clasificados como nivel 3 de jerarquía del valor razonable son las siguientes:

•Valor presente neto: se proyectan los flujos con base en las características del instrumento, descontándolos con una tasa de descuento de mercado.

•Último precio observable: en caso de no existir un precio al día de valuación, se mantendrá el último precio emitido hasta que exista una publicación de un valuador independiente, un evento corporativo o un cambio en la información reportada por la Tenedora.

•Precio de canasta de activos y pasivos financieros: se considera el valor neto entre los activos y pasivos financieros de la Tenedora, dividiendo el resultado entre el número de títulos emitidos.

•Valor en libros: cuando una acción lleva más de 20 días sin operar o suspendida, se considerará el valor en libros. Dependiendo del caso, se aplica el método correspondiente:

oSin operación: se tomará el último precio determinado entre el valor en libros en la fecha en que se determinó el último precio, multiplicado por el valor en libros a la fecha de valuación.
oSuspendidas: si la Tenedora entregó su información financiera en los últimos 4 trimestres, se tomará un porcentaje del valor en libros con base en el tiempo que lleven suspendidas las acciones. Se considerará el tiempo en trimestres, tomando el 75% del valor si las acciones llevan un trimestre suspendidas, el 50% del valor si lleva dos trimestres, el 25% si lleva tres trimestres y el 10% si lleva 4 trimestres. Si no entregó su información financiera, hay dos opciones: (1) si actualizó su información financiera, se considerará como valor razonable de la acción el 10% del valor en libros; (2) si no actualizó su información financiera, se valuará la acción a una millonésima (0.000001).

•Método de múltiplos comparables: con base en información de mercado, se obtiene la última transacción realizada. Dicho valor es ajustado mediante un descuento por falta de control y un descuento de iliquidez, los cuales se obtienen de la siguiente forma:
oDescuento por falta de control: primeramente, se determina la prima de control con base en empresas comparables, para después inferir el descuento por falta de control.
oDescuento de iliquidez: se consideran empresas comparables, de las cuales se obtiene la razón del valor de mercado de la empresa y las ventas en los últimos 12 meses de cada una. Se obtiene un promedio de dichas razones y se multiplica por el ingreso estimado de los últimos 12 meses del Banco para obtener el valor empresa. Con dicho valor de empresa, los ingresos y las cifras de efectivo, se obtiene dicho descuento mediante la fórmula de Damodaran.

•Valor con respecto a emisiones similares: se considerará el precio de la acción con otra serie, certificados de participación ordinaria o ADR (American Depositary Recipts), en ese orden de prioridad, obteniendo un valor razonable con base en los últimos hechos del instrumento de referencia en el mercado.

Así mismo, se revelarán los movimientos por la determinación del valor razonable clasificados en el nivel 3 al 30 de junio de 2026:

ConceptosActivo
Saldo inicial $586
Cambio en pérdidas y ganancias reconocidas en resultados(12)
Cambio en pérdidas y ganancias reconocidas en ORI-
Transferencias hacia/desde el Nivel 3-
Saldo final$574

28- REVELACIÓN DE LA PÉRDIDA CREDITICIA ESPERADA

La Tenedora cuenta con una metodología para determinar la pérdida crediticia esperada con base la calificación del emisor, las características del instrumento, así como el sector al que pertenece. Una vez determinadas estas características se estima a nivel instrumento la exposición como costo amortizado y se asigna una probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida.

El incumplimiento se define como el evento donde la emisora no realiza en tiempo y forma las obligaciones a las que se suscribió al emitir el instrumento. Se considera la misma definición de incumplimiento para cada instrumento.

Para instrumentos financieros que llegaron a su vencimiento y que no se haya recibido en su totalidad el cobro del principal e interés, se tiene como política interna el seguimiento periódico por parte del área de negocio que adquirió dicho instrumento con respecto su posible recuperación dado las resoluciones jurídicas dentro del concurso mercantil o del proceso de liquidación de la emisora.

La pérdida crediticia esperada de los IFCPI se calcula mediante el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición, dependiendo de la etapa en la que se encuentra:

Etapa 1: Instrumentos Financieros con riesgo de crédito bajo. Son aquéllos por los que su riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros. Los Instrumentos Financieros en esta Etapa, deberán tener calificación de largo plazo mayor o igual a BBB-, o mxA-2 en caso de ser un instrumento de corto plazo, ambas calificaciones en escala local. La estimación de PCE en esta etapa se realizará con periodo de un año.

Etapa 2 – Instrumento Financiero con incremento significativo de riesgo de crédito. Son aquéllos que han mostrado un aumento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros. Los Instrumentos Financieros en esta Etapa, deberán tener una calificación mayor o igual a C- y hasta BB+ en instrumentos de largo plazo, mayor o igual a mxC y hasta mxA-3 en instrumentos de corto plazo. La estimación de PCE en esta etapa se realizará por toda la vida del Instrumento Financiero.

Etapa 3 – Instrumentos Financieros con riesgo de crédito alto. Son aquéllos con deterioro crediticio porque han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros de los Instrumentos Financieros. Los Instrumentos Financieros en esta Etapa, deberán tener una calificación menor o igual a D en instrumentos de lago plazo o mxD en instrumentos de corto plazo. La estimación de PCE en esta etapa se realizará por toda la vida del Instrumento Financiero.

La probabilidad de incumplimiento es obtenida a través de una matriz de transición publicada por Standard and Poor’s (S&P). la cual considera diversos escenarios de acuerdo con eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos económicos, considerando distintas y numerosas instituciones en el estudio.

La severidad de la pérdida se establece con base en el artículo 2 bis 73 de la Circular Única Bancaria, donde se maneja un nivel del 45% para los instrumentos en etapa 1 y etapa 2, mientras que para los instrumentos en etapa 3 se considera el máximo entre el 45% y la diferencia entre la unidad y el cociente del valor de mercado entre el precio de compra del instrumento.

La exposición es el costo amortizado del instrumento a la fecha de cálculo.

Durante el periodo actual se actualizaron los supuestos para la determinación de la probabilidad de incumplimiento:

EtapaSupuesto anteriorSupuesto actual
Etapa 1Calificación crediticia mayor o igual a BBB+ (largo plazo).Calificación crediticia mayor o igual a BBB- (largo plazo).
Etapa 2Calificación crediticia mayor o igual a B- (largo plazo) y mxB- (corto plazo) hasta BBB (largo plazo) y mxA-3 (corto plazo).Calificación crediticia mayor o igual a C- (largo plazo) y mxC (corto plazo) hasta BB+ (largo plazo) y mxA-3 (corto plazo).
Etapa 3Calificación crediticia menor a CCC+ (largo plazo) y mxC (corto plazo). Calificación crediticia de D (largo plazo) y mxD (corto plazo).

Al 30 de junio de 2026 se tiene la siguiente exposición por instrumento:

30 de junio de 2026
ClasificaciónEtapa 1Etapa 2Etapa 3
Gubernamental$121,477$-$-
Bancario---
Privado4,6412-
Total$126,118$2$-

La pérdida crediticia esperada segregada por etapas al 30 de junio de 2026 es la siguiente:

Etapa 1

Clasificación30 de junio de 2026
Gubernamental$-
Bancario-
Privado-
Total$-

Etapa 2

Clasificación30 de junio de 2026
Gubernamental$-
Bancario-
Privado-
Total$-

Etapa 3

Clasificación30 de junio de 2026
Gubernamental$-
Bancario-
Privado-
Total$-

De la pérdida crediticia esperada de instrumentos en etapa 3, el monto se disgrega en:

PCE
Instrumentos que migraron a la etapa 3-
Instrumentos que ya existían en etapa 3-
Total-

Al 30 de junio de 2026 no existieron renegociaciones o modificaciones en los instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

29 – CAPITAL CONTABLE

El capital social de la Tenedora al 30 de junio de 2026 se integra como sigue:

Número de acciones con valor nominal de $0.10
Junio 2026
Capital social pagado
Serie "O"144,197,415,428

Importes históricos
Junio 2026
Capital social pagado
Serie "O"$14,420
Actualización a pesos de diciembre de 20074,375
$18,795

Restricciones a las utilidades

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará ISR sobre dividendos a cargo de la Tenedora a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La utilidad neta de la Tenedora está sujeta al Art. 99 A de la LIC, que requiere que el 10% de las utilidades de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Tenedora, excepto en la forma de dividendos en acciones. Al 30 de junio de 2026, el importe de la reserva legal asciende a 18,795 y representa el 100% del capital social.

Anexo I-O
Revelación de información relativa a la capitalización

Índice de capitalización (información correspondiente a Banco Banorte, cifras en millones de pesos)

Las reglas de capitalización para instituciones financieras determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos en riesgo totales.

A continuación, se presenta la información enviada a revisión de Banco de México referente al 30 de junio del 2026. En 2025 Banorte fue confirmado como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local de Grado II por lo que debe mantener un suplemento de conservación de capital de 0.90 pp. Con lo anterior, el Índice de Capitalización mínimo requerido para Banorte asciende a 11.40% a partir de diciembre de 2019.

El índice de capitalización de la Tenedora al 30 de junio del 2026 se registró en 21.48% de riesgo total (mercado, crédito y operativo) y 31.27% de riesgo de crédito, que en ambos casos excede los requerimientos regulatorios vigentes. Lo anterior clasificando a la institución en nivel I de capitalización requerido por la CNBV.

I.Integración del Capital Neto
Tabla I.1
Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la

aplicación de los ajustes regulatorios
ReferenciaCapital Común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservasMonto
1Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente 20,011
2Resultados de ejercicios anteriores 99,983
3Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)40,369
4Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (sólo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)No aplica
5Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)No aplica
6Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios160,363
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios
7Ajuste por valuación prudencialNo aplica
8Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)1,005
9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)5,844
10
(conservador)Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-
11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo1,215
12Reservas pendientes de constituir-
13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-
14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonableNo aplica
15Plan de pensiones por beneficios definidos(3,718)
16
(conservador)Inversiones en acciones propias

-
17
(conservador)Inversiones recíprocas en el capital ordinario-
18
(conservador)Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)-
19
(conservador)Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)4,156
20
(conservador)Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-
21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)-
22Monto que excede el umbral del 15%No aplica
23Del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica
24Del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica
25Del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica
26Derogado
ADel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)-
BDel cual: Inversiones en deuda subordinada.-

CDel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Organizadoras)-
DDel cual: Inversiones en organismos multilaterales-
EDel cual: Inversiones en empresas relacionadas-
FDel cual: Inversiones en capital de riesgo-
GDel cual: Inversiones en fondos de inversión-
HDel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias-
IDel cual: Operaciones que contravengan las disposiciones-
JDel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados6,368
KDel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas-
LDel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas-
MDel cual: Personas Relacionadas Relevantes-
NDel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-
ODerogado

27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones-
28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1 19,877
29Capital común de nivel 1 (CET1)140,485
Capital adicional de nivel 1: instrumentos
30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima95,367
31De los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables-
32De los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica
33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1-
34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica
35Del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica
36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios95,367
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios
37
(conservador)Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1No aplica
38
(conservador)Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1No aplica
39
(conservador)Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica
40
(conservador)Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica
41Ajustes regulatorios nacionales-
42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica
43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1-
44Capital adicional de nivel 1 (AT1)95,367

45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)235,853
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas
46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima1,295
47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2-

48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica
49De los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica
50
(conservador)Reservas3,325
51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios4,621
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios
52
(conservador)Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica
53
(conservador)Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica
54
(conservador)Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica
55
(conservador)Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica
56Ajustes regulatorios nacionales-
57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2-
58Capital de nivel 2 (T2)4,621
59Capital total (TC = T1 + T2)240,473
60Activos ponderados por riesgos totales1,119,470
Razones de capital y suplementos
61Capital Común de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)12.55%
62Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)21.07%
63Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)21.48%
64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales)7.90%
65Del cual: Suplemento de conservación de capital2.50%
66Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico0.00%
67Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)0.90%
68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)4.65%

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)
69Razón mínima nacional del CET 1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica

70Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica
71Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)
72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo aplica
73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica
74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)No aplica
75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)5,338
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2
76
(conservador)Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)3,325
77
(conservador)Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada5,490
78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)-
79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas8,024
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)
80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradualNo aplica
81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)No aplica
82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual-
83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-
84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual-
85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

II.Relación del Capital Neto con el Balance General

Tabla II.1
Cifras del balance general

Referencias de los rubros del balance generalRubros del balance generalMonto presentado en el balance general
Activo1,985,187
BG1Disponibilidades90,680
BG2Cuentas de margen4,618
BG3Inversiones en valores513,569
BG4Deudores por reporto37,011
BG5Préstamo de valores-
BG6Derivados19,639
BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros-
BG8Total de cartera de crédito (neto)1,215,611
BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización3,593
BG10Otras cuentas por cobrar (neto)42,587

BG11Bienes adjudicados (neto)4,677
BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)28,203
BG13Inversiones permanentes5,264
BG14Activos de larga duración disponibles para la venta368
BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)104
BG16Otros activos19,263
Pasivo1,824,322
BG17Captación tradicional1,254,049
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos8,520
BG19Acreedores por reporto343,313
BG20Préstamos de valores-
BG21Colaterales vendidos o dados en garantía32,604
BG22Derivados9,551
BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros-
BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización-
BG25Otras cuentas por pagar63,418
BG26Obligaciones subordinadas en circulación96,482
BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)15,369
BG28Créditos diferidos y cobros anticipados1,018
Capital contable160,865
BG29Capital contribuido20,011
BG30Capital ganado140,854
Cuentas de orden2,574,529
BG31Avales otorgados-
BG32Activos y pasivos contingentes27
BG33Compromisos Crediticios576,908
BG34Bienes en fideicomiso o mandato379,087
BG35Agente financiero del gobierno federal-
BG36Bienes en custodia o en administración809,223
BG37Colaterales recibidos por la entidad225,320
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad32,600
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)-
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida752
BG41Otras cuentas de registro550,612

Tabla II.2
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto
Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital neto proveniente de la referencia mencionada
Activo
1Crédito mercantil81,005BG16: 1,005 (Crédito Mercantil)
2Otros Intangibles95,844BG16: 5,844 (Otros Intangibles)
3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales 10-
4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización13-BG9: 0 (Beneficios por Recibir en operaciones de bursatilización)
5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado15-
6Inversiones en acciones de la propia institución16-
7Inversiones recíprocas en el capital ordinario 17-

posea más del 10% del capital social emitido18-
9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido18-
10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido19-
11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido194,156BG13: 4,156 (Inversiones Permanentes)
12Impuestos a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales21No aplica
13Reservas reconocidas como capital complementario503,325BG16: 3,325 (Reservas)
14Inversiones en deuda subordinada26 – B-
15Inversiones en organismos multilaterales26 – D-
16Inversiones en empresas relacionadas26 – E-
17Inversiones en capital de riesgo26 – F-
18Inversiones en fondos de inversión26 – G-
19Financiamiento para la adquisición de acciones propias26 – H-
20Cargos diferidos y pagos anticipados26 – J-
21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)26 – L-
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos26 – N-
23Inversiones en cámaras de compensación26 - P-
Pasivo
24Impuesto a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil81,005BG16: 1,005 (Crédito Mercantil)
25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles95,844BG16: 5,844 (Otros Intangibles)
26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado15-
27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos15-
28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores21-
29Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R31-
30Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2 33-
31Obligaciones subordinadas monto que cumplen con el Anexo 1-S46-
32Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario471,295BG26: 1,295
(Obligaciones subordinadas en circulación)
33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados26 – J-
Capital contable
34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q120,011BG29; 20,011 (Capital contribuido)
35Resultado de ejercicios anteriores299,983BG30; 99,983 (Capital ganado)
36Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo31,215BG30; 1,215 (Capital ganado)
37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores339,154BG30; 39,154 (Capital ganado)
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31-
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46-
40Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable3, 111,215BG30; 1,215 (Capital ganado)
41Efecto acumulado por conversión3, 26 – A-BG30; 0 (Capital ganado)
42Resultado por tenencia de activos no monetarios3, 26 - A-
Cuentas de orden

43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas26 – K-
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general
44Reservas pendientes de constituir12-
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)26 – C-
46Operaciones que contravengan las disposiciones26 – I-
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes26 – M-
48Derogado-

III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

Tabla III.1
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

ConceptoImporte de posiciones equivalentesRequerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal166,00213,280
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable 10,984879
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA’s3,627290
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General --
Posiciones en UDI's, UMA’s o con rendimiento referido al INPC4-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general --
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal15,8221,266
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio79964
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones1,994159
Posiciones en Mercancías--

Tabla III.2
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

ConceptoActivos ponderados por riesgoRequerimiento de capital
lGrupo I-A (ponderados al 0%) - -
Grupo I-A (ponderados al 10%) - -
Grupo I-A (ponderados al 20%) - -
Grupo I-B (ponderados al 2%) 1,303 104
Grupo I-B (ponderados al 4.0%) - -
Grupo III (ponderados al 20%) 15,403 1,232
Grupo III (ponderados al 23%) - -
Grupo III (ponderados al 57.5%) 704 56
Grupo III (ponderados al 100%) 1,053 84
Grupo III (ponderados al 115%) -

Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,821	226
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	15,265	1,221
Grupo V (ponderados al 50%)	5,110	409
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	8,522	682
Grupo VI (ponderados al 20%)	45,512	3,641
Grupo VI (ponderados al 50%)	36,058	2,885
Grupo VI (ponderados al 75%)	121,728	9,738
Grupo VI (ponderados al 100%)	153,588	12,287
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	6,887	551
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	722	58
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	161,949	12,956
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	36	3
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	

-	
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	40
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-
-	
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-
-	
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	6,417
513	
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-
-	
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	700
56	
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-
-	
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	84,220
6,738	
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-
-	
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-
-	
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-
-	
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-
-	
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-
-	
Grupo VIII (ponderados al 115%)	9,228
738	
Grupo VIII (ponderados al 150%)	3,089
247	
Grupo IX (ponderados al 100%)	72,187
5,775	
Grupo IX (ponderados al 115%)	-
-	
Grupo X (ponderados al 1250%)	-
-	
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	
15,049	1,204
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	
432	35
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	
1,028	82
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	
-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, o No calificados (ponderados al 1250%)	
105	8
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	
-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	
-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	
-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	
-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	

Tabla III.3
Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Método del Indicador de Negocio	150,992	12,079

1/ La Institución deberá señalar, en su caso, la transitoriedad elegida conforme la RESOLUCIÓN que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2016.

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	
69,421	112,351

IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Características	D8 BNRP 7625C (antes D2 BANOE91 999999)
1	Emisor	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	USP14008AE91
3	Marco legal	Leyes de Nueva York
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	Capital No Fundamental
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	U.S.$550,000,000 (Quinientos cincuenta millones de Dólares 00/100 USD)
9	Valor nominal del instrumento	U.S. $1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9ª	Moneda del instrumento	USD Dólar
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	06/07/2017
12	Plazo del instrumento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	Perpetuo
14	Cláusula de pago anticipado	Sí
15	Primera fecha de pago anticipado	10/01/2028
15 A	Eventos regulatorios o fiscales	Sí
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	Valor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier momento antes de la fecha de vencimiento
	Rendimientos/dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Fija
18	Tasa de Interés/Dividendo	IRUSD0Libor
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sí
20	Discrecionalidad en el pago	Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No

22Rendimiento/dividendosNo acumulables
23Convertibilidad del instrumentoNo convertibles
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadNo Susceptibles de Convertirse en Acciones
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoNo convertibles
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad N.A.
29Emisor del instrumentoN.A.
30Cláusula de disminución de valor (Write-Down)No
31Condiciones para disminución de valorN.A.
32Grado de baja de valorN.A.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones Subordinadas No Preferentes
36Características de incumplimientoSí
37Descripción de características de incumplimientoIncumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

ReferenciaCaracterísticasD8_BNR1031_575C (antes D2 BANOC36 311004)
1EmisorBanco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergUSP14008AC36
3Marco legalLeyes de Nueva York
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedadCapital Complementario
5Nivel de capital sin transitoriedadN.A.
6Nivel del instrumentoInstitución de crédito sin consolidar subsidiarias
7Tipo de instrumentoObligación Subordinada
8Monto reconocido en el capital regulatorioU.S.$500,000,000 (Quinientos millones de Dólares 00/100 USD)
9Valor nominal del instrumentoU.S. $1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9ªMoneda del instrumentoUSD Dólar
10Clasificación contablePasivo a costo amortizado
11Fecha de emisión04/10/2016
12Plazo del instrumentoVencimiento
13Fecha de vencimiento04/10/2031
14Cláusula de pago anticipadoSí
15Primera fecha de pago anticipadoEn cualquier momento antes de la fecha de vencimiento
15 AEventos regulatorios o fiscalesSí
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoValor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16Fechas subsecuentes de pago anticipado04/10/2026

Rendimientos/dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoFija
18Tasa de Interés/DividendoIRUSD0Libor
19Cláusula de cancelación de dividendosSí
20Discrecionalidad en el pagoDiscrecional
21Cláusula de aumento de interesesNo
22Rendimiento/dividendosNo acumulables
23Convertibilidad del instrumentoNo convertibles
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadNo Susceptibles de Convertirse en Acciones

26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoNo convertibles
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad N.A.
29Emisor del instrumentoN.A.
30Cláusula de disminución de valor (Write-Down)Si
31Condiciones para disminución de valorSi
32Grado de baja de valor7%.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones Subordinadas No Preferentes
36Características de incumplimientoSí
37Descripción de características de incumplimientoIncumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

ReferenciaCaracterísticasD8 BANP 75C (antes D2 BANOB48 0999999)
1EmisorBanco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergUSP1400MAB48
3Marco legalLeyes de Nueva York
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedadCapital No Fundamental
5Nivel de capital sin transitoriedadN.A.
6Nivel del instrumentoInstitución de crédito sin consolidar subsidiarias
7Tipo de instrumentoObligación Subordinada
8Monto reconocido en el capital regulatorioU.S.$500,000,000 (Quinientos millones de Dólares 00/100 USD)
9Valor nominal del instrumentoU.S. $1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9ªMoneda del instrumentoUSD Dólar
10Clasificación contablePasivo a costo amortizado
11Fecha de emisión27/06/2019
12Plazo del instrumentoVencimiento
13Fecha de vencimientoPerpetuo
14Cláusula de pago anticipadoSí
15Primera fecha de pago anticipado27/06/2029
15 AEventos regulatorios o fiscalesSí
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoValor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoEn cualquier momento antes de la fecha de vencimiento

Rendimientos/dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoFija
18Tasa de Interés/DividendoIRUSD0Libor
19Cláusula de cancelación de dividendosSí
20Discrecionalidad en el pagoDiscrecional
21Cláusula de aumento de interesesNo
22Rendimiento/dividendosNo acumulables
23Convertibilidad del instrumentoNo convertibles
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadNo Susceptibles de Convertirse en Acciones
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoNo convertibles

28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad N.A.
29Emisor del instrumentoN.A.
30Cláusula de disminución de valor (Write-Down)Si
31Condiciones para disminución de valorSi
32Grado de baja de valor7%.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones Subordinadas No Preferentes
36Características de incumplimientoSí
37Descripción de características de incumplimientoIncumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

ReferenciaCaracterísticasD2 BANOC21 0999999
1EmisorBanco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergUSP1400MAC21
3Marco legalLeyes de Nueva York
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedadCapital No Fundamental
5Nivel de capital sin transitoriedadN.A.
6Nivel del instrumentoInstitución de crédito sin consolidar subsidiarias
7Tipo de instrumentoObligación Subordinada
8Monto reconocido en el capital regulatorioU.S.$500,000,000 (Quinientos millones de Dólares 00/100 USD)
9Valor nominal del instrumentoU.S. $1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9ªMoneda del instrumentoUSD Dólar
10Clasificación contablePasivo a costo amortizado
11Fecha de emisión14/07/2020
12Plazo del instrumentoVencimiento
13Fecha de vencimientoPerpetuo
14Cláusula de pago anticipadoSí
15Primera fecha de pago anticipado14/10/2030
15 AEventos regulatorios o fiscalesSí
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoValor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoEn cualquier momento antes de la fecha de vencimiento

Rendimientos/dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoFija
18Tasa de Interés/DividendoIRUSD0Libor
19Cláusula de cancelación de dividendosSí
20Discrecionalidad en el pagoDiscrecional
21Cláusula de aumento de interesesNo
22Rendimiento/dividendosNo acumulables
23Convertibilidad del instrumentoNo convertibles
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadNo Susceptibles de Convertirse en Acciones
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoNo convertibles
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad N.A.
29Emisor del instrumentoN.A.

30Cláusula de disminución de valor (Write-Down)Si
31Condiciones para disminución de valorSi
32Grado de baja de valor7%.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones Subordinadas No Preferentes
36Características de incumplimientoSí
37Descripción de características de incumplimientoIncumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

ReferenciaCaracterísticasD2 BANOB72 0999999
1EmisorBanco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergUSP1401KAB72
3Marco legalLeyes de Nueva York
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedadCapital No Fundamental
5Nivel de capital sin transitoriedadN.A.
6Nivel del instrumentoInstitución de crédito sin consolidar subsidiarias
7Tipo de instrumentoObligación Subordinada
8Monto reconocido en el capital regulatorioU.S.$550,000,000 (Quinientos cincuenta millones de Dólares 00/100 USD)
9Valor nominal del instrumentoU.S. $1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9ªMoneda del instrumentoUSD Dólar
10Clasificación contablePasivo a costo amortizado
11Fecha de emisión24/11/2021
12Plazo del instrumentoVencimiento
13Fecha de vencimientoPerpetuo
14Cláusula de pago anticipadoSí
15Primera fecha de pago anticipado24/01/2032
15 AEventos regulatorios o fiscalesSí
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoValor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoEn cualquier momento antes de la fecha de vencimiento

Rendimientos/dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoFija
18Tasa de Interés/DividendoIRUSD0Libor
19Cláusula de cancelación de dividendosSí
20Discrecionalidad en el pagoDiscrecional
21Cláusula de aumento de interesesNo
22Rendimiento/dividendosNo acumulables
23Convertibilidad del instrumentoNo convertibles
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadNo Susceptibles de Convertirse en Acciones
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoNo convertibles
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad N.A.
29Emisor del instrumentoN.A.
30Cláusula de disminución de valor (Write-Down)Si
31Condiciones para disminución de valorSi
32Grado de baja de valor7%.

33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones Subordinadas No Preferentes
36Características de incumplimientoSí
37Descripción de características de incumplimientoIncumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

ReferenciaCaracterísticasD2 BANOA99 0999999
1EmisorBanco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergUSP1401KAA99
3Marco legalLeyes de Nueva York
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedadCapital No Fundamental
5Nivel de capital sin transitoriedadN.A.
6Nivel del instrumentoInstitución de crédito sin consolidar subsidiarias
7Tipo de instrumentoObligación Subordinada
8Monto reconocido en el capital regulatorioU.S.$500,000,000 (Quinientos millones de Dólares 00/100 USD)
9Valor nominal del instrumentoU.S. $1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9ªMoneda del instrumentoUSD Dólar
10Clasificación contablePasivo a costo amortizado
11Fecha de emisión24/11/2021
12Plazo del instrumentoVencimiento
13Fecha de vencimientoPerpetuo
14Cláusula de pago anticipadoSí
15Primera fecha de pago anticipado24/01/2027
15 AEventos regulatorios o fiscalesSí
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoValor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoEn cualquier momento antes de la fecha de vencimiento

Rendimientos/dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoFija
18Tasa de Interés/DividendoIRUSD0Libor
19Cláusula de cancelación de dividendosSí
20Discrecionalidad en el pagoDiscrecional
21Cláusula de aumento de interesesNo
22Rendimiento/dividendosNo acumulables
23Convertibilidad del instrumentoNo convertibles
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadNo Susceptibles de Convertirse en Acciones
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoNo convertibles
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad N.A.
29Emisor del instrumentoN.A.
30Cláusula de disminución de valor (Write-Down)Si
31Condiciones para disminución de valorSi
32Grado de baja de valor7%.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones Subordinadas No

Preferentes
36Características de incumplimientoSí
37Descripción de características de incumplimientoIncumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

ReferenciaCaracterísticasD2 BANOE88 0999999
1EmisorBanco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergUS05971PAE88
3Marco legalLeyes de Nueva York
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedadCapital No Fundamental
5Nivel de capital sin transitoriedadN.A.
6Nivel del instrumentoInstitución de crédito sin consolidar subsidiarias
7Tipo de instrumentoObligación Subordinada
8Monto reconocido en el capital regulatorioU.S.$750,000,000 (Setecientos cincuenta millones de Dólares 00/100 USD)
9Valor nominal del instrumentoU.S. $1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9ªMoneda del instrumentoUSD Dólar
10Clasificación contablePasivo a costo amortizado
11Fecha de emisión20/11/2024
12Plazo del instrumentoVencimiento
13Fecha de vencimientoPerpetuo
14Cláusula de pago anticipadoSí
15Primera fecha de pago anticipado20/05/2031
15 AEventos regulatorios o fiscalesSí
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoValor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoEn cualquier momento antes de la fecha de vencimiento

Rendimientos/dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoFija
18Tasa de Interés/Dividendo8.75%
19Cláusula de cancelación de dividendosSí
20Discrecionalidad en el pagoDiscrecional
21Cláusula de aumento de interesesNo
22Rendimiento/dividendosNo acumulables
23Convertibilidad del instrumentoNo convertibles
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadNo Susceptibles de Convertirse en Acciones
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoNo convertibles
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad N.A.
29Emisor del instrumentoN.A.
30Cláusula de disminución de valor (Write-Down)Si
31Condiciones para disminución de valorSi
32Grado de baja de valor7%.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones Subordinadas No Preferentes
36Características de incumplimientoSí
37Descripción de características de incumplimientoIncumplimiento de 30 días en el pago

de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

ReferenciaCaracterísticasD2 BANOD06 0999999
1EmisorBanco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergUS05971PAD06
3Marco legalLeyes de Nueva York
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedadCapital No Fundamental
5Nivel de capital sin transitoriedadN.A.
6Nivel del instrumentoInstitución de crédito sin consolidar subsidiarias
7Tipo de instrumentoObligación Subordinada
8Monto reconocido en el capital regulatorioU.S.$750,000,000 (Setecientos cincuenta millones de Dólares 00/100 USD)
9Valor nominal del instrumentoU.S. $1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9ªMoneda del instrumentoUSD Dólar
10Clasificación contablePasivo a costo amortizado
11Fecha de emisión20/11/2024
12Plazo del instrumentoVencimiento
13Fecha de vencimientoPerpetuo
14Cláusula de pago anticipadoSí
15Primera fecha de pago anticipado20/05/2031
15 AEventos regulatorios o fiscalesSí
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoValor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoEn cualquier momento antes de la fecha de vencimiento

Rendimientos/dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoFija
18Tasa de Interés/Dividendo8.375%
19Cláusula de cancelación de dividendosSí
20Discrecionalidad en el pagoDiscrecional
21Cláusula de aumento de interesesNo
22Rendimiento/dividendosNo acumulables
23Convertibilidad del instrumentoNo convertibles
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadNo Susceptibles de Convertirse en Acciones
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoNo convertibles
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad N.A.
29Emisor del instrumentoN.A.
30Cláusula de disminución de valor (Write-Down)Si
31Condiciones para disminución de valorSi
32Grado de baja de valor7%.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones Subordinadas No Preferentes
36Características de incumplimientoSí
37Descripción de características de incumplimientoIncumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

ReferenciaCaracterísticasD2 BANOG37 0999999
1EmisorBanco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergUS05971PAG37
3Marco legalLeyes de Nueva York
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedadCapital No Fundamental
5Nivel de capital sin transitoriedadN.A.
6Nivel del instrumentoInstitución de crédito sin consolidar subsidiarias
7Tipo de instrumentoObligación Subordinada
8Monto reconocido en el capital regulatorioU.S.$750,000,000 (Setecientos cincuenta millones de Dólares 00/100 USD)
9Valor nominal del instrumentoU.S. $1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9ªMoneda del instrumentoUSD Dólar
10Clasificación contablePasivo a costo amortizado
11Fecha de emisión24/06/2026
12Plazo del instrumentoVencimiento
13Fecha de vencimientoPerpetuo
14Cláusula de pago anticipadoSí
15Primera fecha de pago anticipado24/06/2036
15 AEventos regulatorios o fiscalesSí
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoValor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoEn cualquier momento antes de la fecha de vencimiento

Rendimientos/dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoFija
18Tasa de Interés/Dividendo8.450%
19Cláusula de cancelación de dividendosSí
20Discrecionalidad en el pagoDiscrecional
21Cláusula de aumento de interesesNo
22Rendimiento/dividendosNo acumulables
23Convertibilidad del instrumentoNo convertibles
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadNo Susceptibles de Convertirse en Acciones
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoNo convertibles
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad N.A.
29Emisor del instrumentoN.A.
30Cláusula de disminución de valor (Write-Down)Si
31Condiciones para disminución de valorSi
32Grado de baja de valor7%.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones Subordinadas No Preferentes
36Características de incumplimientoSí
37Descripción de características de incumplimientoIncumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

ReferenciaCaracterísticasD2 BANOF53 0999999
1EmisorBanco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergUS05971PAF53
3Marco legalLeyes de Nueva York
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedadCapital No Fundamental
5Nivel de capital sin transitoriedadN.A.
6Nivel del instrumentoInstitución de crédito sin consolidar subsidiarias
7Tipo de instrumentoObligación Subordinada
8Monto reconocido en el capital regulatorioU.S.$600,000,000 (Setecientos cincuenta millones de Dólares 00/100 USD)
9Valor nominal del instrumentoU.S. $1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9ªMoneda del instrumentoUSD Dólar
10Clasificación contablePasivo a costo amortizado
11Fecha de emisión24/06/2026
12Plazo del instrumentoVencimiento
13Fecha de vencimientoPerpetuo
14Cláusula de pago anticipadoSí
15Primera fecha de pago anticipado24/01/2033
15 AEventos regulatorios o fiscalesSí
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoValor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoEn cualquier momento antes de la fecha de vencimiento

Rendimientos/dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoFija
18Tasa de Interés/Dividendo8.000%
19Cláusula de cancelación de dividendosSí
20Discrecionalidad en el pagoDiscrecional
21Cláusula de aumento de interesesNo
22Rendimiento/dividendosNo acumulables
23Convertibilidad del instrumentoNo convertibles
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadNo Susceptibles de Convertirse en Acciones
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoNo convertibles
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad N.A.
29Emisor del instrumentoN.A.
30Cláusula de disminución de valor (Write-Down)Si
31Condiciones para disminución de valorSi
32Grado de baja de valor7%.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones Subordinadas No Preferentes
36Características de incumplimientoSí
37Descripción de características de incumplimientoIncumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

V. Gestión del Capital
En atención a la regulación vigente y a los requerimientos de la CNBV, Banorte desarrolla de forma anual un ejercicio de Evaluación de la Suficiencia del Capital, misma que considera los riesgos ante los que se encuentra expuesta la Institución, así como sus principales vulnerabilidades que pueden poner a prueba su solvencia, a través de un ejercicio de proyecciones financieras con escenarios macroeconómicos adversos. Adicionalmente, con la finalidad de gestionar el capital, semanalmente se lleva a cabo

un análisis de seguimiento de los requerimientos de las posiciones de riesgo y simulaciones de operaciones o estrategias que llevan a cabo las diferentes áreas de negocio a fin de conocer los requerimientos de capital de cada una de ellas.

1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.

La Evaluación de Suficiencia de Capital reconoce el impacto del Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional en el cálculo de los requerimientos de capital, al tiempo que se analiza la evolución del Riesgo de Liquidez y de Solvencia en los resultados de los ejercicios. En particular se reconocen los siguientes puntos:

•Riesgo de Crédito. Se reconoce la composición de la cartera total, su composición en el mercado, su índice de cartera en etapa 3 por portafolio, las políticas de gestión y seguimiento, así como la regulación aplicable.
•Riesgo de Mercado. Se reconoce que la intermediación de los instrumentos financieros (valores y derivados), se encuentra acotada a los productos aprobados por el Comité de Políticas de Riesgo, y que la a operación se encuentra delimitada por límites de riesgo mercado propuestos por la UAIR y consensados con el área de negocio, apegándose a los lineamientos que a su efecto expidan las autoridades correspondientes.

2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.

En los escenarios macroeconómicos desarrollados por un área independiente y que se utilizan para la realización de la Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos, se incorpora la evolución del riesgo de crédito a través de los efectos de dichos escenarios sobre los factores de probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida, alineados a dichos escenarios. Por último, en el ejercicio se incorpora el seguimiento del Perfil de Riesgo de Solvencia y Liquidez para el periodo en curso, así como un Perfil de Riesgo Deseado prospectivo para el periodo de proyección incorporado en el ejercicio.

3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez de la Institución, considerando la estructura del balance y la composición de los activos en los escenarios de estrés que se consideren.

Durante el desarrollo de la Evaluación de Suficiencia de Capital se analiza de forma puntual la forma en que los Riesgos de Crédito, Mercado, Operacional, de Liquidez y de Solvencia se ven impactados a través del ejercicio. De forma puntual estos impactos se analizan de la forma siguiente:

•Riesgo de Crédito. Se analiza considerado: (1) el efecto de los factores de probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida derivados de cada escenario macroeconómico en las reservas y costo de riesgo de la institución; (2) la evolución del requerimiento de capitalización por riesgo de crédito bajo los diversos escenarios para cada cartera; (3) se contrasta entre los resultados obtenidos entre el requerimiento de capitalización y el crecimiento de cartera respecto a la crisis de 2008.
•Riesgo de Mercado. Se considera en el análisis: (1) un shock de mercado a los estados de resultados del portafolio de negociación para los escenarios adversos; (2) el efecto de la evolución del balance derivado de los escenarios económicos en el requerimiento de capital por riesgo de mercado; (3) se contrasta entre los resultados obtenidos entre el requerimiento de capitalización y los resultados por intermediación respecto a la crisis de 2008.

•Riesgo Operacional. Se considera el impacto de la metodología del Método del Indicador de Negocio bajo los parámetros correspondientes a los escenarios macroeconómicos.
•Riesgo de Liquidez. Se analiza desde el punto de vista de la evolución del balance en los indicadores regulatorios Coeficiente de Cobertura de Liquidez y del Coeficiente de Fondeo Estable Neto bajo cada uno de los escenarios, contrastando los resultados respecto al Perfil de Riesgo Deseado autorizado.
•Riesgo de Solvencia. Se analiza el efecto de los escenarios macroeconómicos en los indicadores de solvencia de la institución a través de los siguientes procesos: (1) evolución de activos sujetos a riesgo totales, considerando las metodologías referidas en los escenarios anteriores; (2) el efecto de los escenarios macroeconómicos en el resultado (y por tanto en los niveles de capital) de la institución.

4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se comprometa la suficiencia del capital de la Institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Dentro del ejercicio de la última Evaluación de Suficiencia de Capital no se consideran acciones de mitigación derivado de los sólidos niveles de capital y liquidez de la Institución, que no requieren planes de capitalización adicionales. Sin embargo, en caso de requerir la toma de acciones contingentes para mantener los niveles de solvencia y de liquidez, Banorte cuenta con un Plan de Contingencia que contiene una serie de acciones aplicables para recuperar los niveles de solvencia y liquidez correspondientes. Las acciones incluidas dentro del Plan de Contingencia van desde monitoreo y seguimiento de indicadores internos y regulatorios de solvencia y liquidez, procesos de comunicación al interior y al exterior de la institución que garantizan la transparencia de las acciones realizadas, estrategias de gestión de la captación y de uso de fuentes alternas de fondeo, y venta de posición, hasta venta de activos no productivos. Las acciones tomadas dependen del escenario bajo el cual se activa el Plan de Contingencia.

Resultados y Conclusiones de la Evaluación de Suficiencia de Capital

En la última Evaluación de Suficiencia de Capital se da cumplimiento a los niveles mínimos esperados dentro del ejercicio (mínimos regulatorios para escenarios regulatorios y perfil de riesgo deseado prospectivo para escenarios internos) para todos los escenarios y periodos. Considerando lo anterior, no se consideran acciones de mitigación derivado de los sólidos niveles de capital y liquidez por lo que no requieren planes de capitalización adicionales.

VI. Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones.

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución
33.67 millones

JurisdicciónPonderador
Alemania0.00%
Arabia Saudita0.00%
Argentina0.00%
Australia0.00%
Bélgica0.00%
Brasil0.00%
Canadá 0.00%
China0.00%
España0.00%

Estados Unidos0.00%
Francia0.00%
Holanda0.00%
Hong Kong1.25%
India0.00%
Indonesia0.00%
Italia0.00%
Japón0.00%
Corea0.00%
Luxemburgo0.00%
México0.00%
Reino Unido0.00%
Rusia0.00%
Singapur0.00%
Sudáfrica0.00%
Suecia2.00%
Suiza0.00%
Turquía0.00%
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores0.00%

VII. Principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto para instituciones de importancia sistémica local.
Tabla VII.1

ReferenciaRUBROabcde
TT-1T-2T-3T-4
1Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones

75,129

74,513

72,617

53,861

54,211
1aNo aplica
2Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo

1,119,470

1,115,897

1,046,648

1,030,926

1,017,833
3Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)

6.50%
6.68%
6.94%
5.22%
5.33%
3aNo aplica
4Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas
disposiciones

2,003,449

1,987,023

1,936,455

1,915,049

1,927,516
5Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)

3.75%

3.75%

3.75%

2.81%

2.81%
5aNo aplica
6aComo parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos
que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?

NO

NO

NO

NO

NO

6bComo parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos que, conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?

NO

NO

NO

NO

NO

6cEn el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen
con la mencionada prelación de pagos?

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

Tabla VII.2.1

a
Montos

Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes
1Capital Fundamental140,485
2Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes al Suplemento al Capital Neto
95,3674
3Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros0
4Otros ajustes
5Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto95,367
6Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto4,621
7Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año
0
8Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros
0
9Otros ajustes3,325
10Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales1,295
11Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio237,148
Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio
12Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos
0
13Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto

0
14Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.
0
15Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1
de enero de 2022

0
16Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución
0
17Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes0
Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes
18Suplemento al Capital Neto antes de deducciones237,148
19Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).

0
20Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto0
21Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto0
22Suplemento al Capital Neto después de deducciones237,148
Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para

efectos de Suplemento al Capital Neto
23Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto

1,119,470
24Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones
2,003,449
Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos
25Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)21.48%
26Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de exposición de apalancamiento)11.84%
27Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto
4.65%
28Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT)
9.00%
29Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital2.50%
30Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco0%
31Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto6.50%

Anexo 1-O Bis (millones de pesos)

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO
Junio 2026 (2T)

I.Integración de las principales fuentes de apalancamiento

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO
REFERENCIARUBROIMPORTE
Exposiciones dentro del balance

1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)1,928,537

2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)
(20,483)

3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)1,908,054

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)
12,602

5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados
12,240

6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo
No Aplica

7(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)
(7,189)

8(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)
No Aplica

9Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos
No Aplica

10(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)
No Aplica

11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
17,653
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas37,012

13
(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)
(32,604)

14
Exposición Riesgo de Contraparte por SFT
16,893

15
Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros
-

16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)21,301
Otras exposiciones fuera de balance

17
Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)576,908

18
(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)

(520,467)

19
Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)
56,441

Capital y exposiciones totales

20
Capital de Nivel 1
235,852

21
Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)
2,003,449
Coeficiente de apalancamiento
22Coeficiente de apalancamiento de Basilea III11.77%

TABLA I.2
NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA
EXPLICACIÓN
1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

3Suma de las líneas 1 y 2

4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:
a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución.
b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia.
c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.
d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente.
e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en

efectivo recibidos.
En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.
En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:
a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.
b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.
c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.
d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.
El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37

cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.
Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.

16Suma de las líneas 12 a 15

17Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %).
El monto se debe registrar con signo negativo.
19Suma de las líneas 17 y 18

20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

II.Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA
DESCRIPCION
IMPORTE
1Activos totales 1,985,187

2Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria
(20,483)

3Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento
No Aplica
4Ajuste por instrumentos financieros derivados(1,985)
5Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]

(15,710)

6Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden

56,441

7Otros ajustes
-

8Exposición del coeficiente de apalancamiento2,003,450
[1] En los cuales el valor de la operación es el de la valuación a mercado de las operaciones y generalmente están sujetas a acuerdos de márgenes.

TABLA II.2

NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS
REFERENCIADESCRIPCIÓN

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico

2Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
El monto se debe registrar con signo negativo.

3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución.
El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución.
El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1.
El monto se debe registrar con signo positivo.

7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
El monto se debe registrar con signo negativo.
8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

III.Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

TABLA III.1

CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA
CONCEPTO
IMPORTE
1Activos totales
1,985,187

2Operaciones en instrumentos financieros derivados
(19,639)

3Operaciones en reporto y prestamos de valores(37,011)

4 Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento
No Aplica

5
Exposiciones dentro del Balance
1,928,537

TABLA III.2

NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA
DESCRIPCIÓN
1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
El monto se debe registrar con signo negativo.

3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
El monto se debe registrar con signo negativo.

4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

IV.Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE
MARZO ‘26
JUNIO ‘26
VARIACIÓN (%)

Capital Básico
215,697
235,853

9.345%

Activos Ajustados
1,987,024
2,003,449
0.827%

Razón de Apalancamiento
10.86%
11.77%

8.401%

30 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2026, se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en USD, convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de $17.4986 por dólar americano, como se muestra a continuación

Miles de USD

	2026
Activos	$28,096,541
Pasivos	27,947,455
Posición activa (pasiva), neta en USD	149,086
Posición activa (pasiva), neta en moneda nacional	$2,609

31 – POSICIÓN EN UDIS

Al 30 de junio de 2026, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de $8.815225 por UDI, respectivamente, como se muestra a continuación:

Miles de UDIS

2026	
Activos	$1,809,190
Pasivos	1,508,456
Posición activa (pasiva), neta en UDIS	300,734
Posición activa (pasiva), neta en moneda nacional	$ 2,651

32 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (información no auditada).

Órganos facultados

Para una adecuada administración de Riesgos de la Tenedora, el Consejo de Administración de la Tenedora constituyó desde 1997 el Comité de Políticas de Riesgo (CPR) cuyo objeto es administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Tenedora, así como vigilar que la realización de operaciones se apegue a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos.

Asimismo, el CPR vigila los límites de riesgo globales de exposición de riesgo aprobados por el Consejo de Administración, además de aprobar los límites de riesgo específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo.

El CPR está integrado con miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General del Grupo Financiero, los Directores Generales de las Entidades del Grupo y el Director General de Administración Integral de Riesgos, además del Director General de Auditoría, participando este último con voz pero sin voto.

Para el adecuado desempeño de su objeto, el CPR desempeña, entre otras, las siguientes funciones:

1.Proponer para aprobación del Consejo de Administración:

•Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
•Los límites globales para exposición al riesgo.
•Los mecanismos para la implantación de acciones correctivas.
•Los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueden exceder tanto los límites globales como los específicos.

2.Aprobar y revisar cuando menos una vez al año:

•Los límites específicos para riesgos discrecionales, así como los niveles de tolerancia para riesgos no discrecionales.
•La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Tenedora.
•Los modelos, parámetros y escenarios utilizados para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos.

3.Aprobar:

•Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Tenedora pretenda ofrecer al mercado.
•Las acciones correctivas propuestas por la unidad para la administración integral de riesgos.
•Los manuales para la administración integral de riesgos.
•La evaluación técnica de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos.

4.Designar y remover al responsable de la unidad para la administración integral de riesgos, misma que se ratifica por el Consejo de Administración.

5.Informar al Consejo, cuando menos trimestralmente, la exposición al riesgo y sus posibles efectos negativos, así como el seguimiento a los límites y niveles de tolerancia.

6.Informar al Consejo sobre las acciones correctivas implementadas.

33 – UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (UAIR) (información no auditada)

La función de Administración de Riesgos en la Tenedora es un pilar fundamental para la determinación y ejecución de la planeación estratégica de la Institución. La gestión y políticas de Riesgos en la Tenedora están alineadas al cumplimiento de la regulación y a las mejores prácticas del mercado.

1.MARCO PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Marco para la Administración Integral de Riesgos, que integra objetivos, lineamientos, políticas y procedimientos, tiene entre sus objetivos principales:

•Proporcionar a las diferentes áreas de negocio reglas claras que coadyuven a minimizar los riesgos y que aseguren estar dentro de los parámetros establecidos y aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Políticas de Riesgo (CPR).
•Establecer mecanismos para dar seguimiento a la toma de riesgos dentro de la Tenedora con sistemas y procesos robustos.
•Verificar la observancia del Perfil de Riesgo Deseado.
•Calcular y dar seguimiento al capital de la Tenedora, bajo escenarios normales y adversos, con el fin de cubrir pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, quiebras crediticias y riesgos operativos.
•Implementar modelos de identificación, valuación y administración para los distintos tipos de riesgos.
•Establecer procedimientos de optimización del portafolio y administración de la cartera de crédito.
•Actualizar y dar seguimiento al Plan de Contingencia para restaurar el nivel de capital y liquidez en caso de eventos adversos.

1.1.Estructura y Gobierno Corporativo de Administración de Riesgos

En relación con la estructura y organización de la función para la Administración Integral de Riesgos, el Consejo de Administración es el responsable de autorizar las políticas y estrategias generales, así como:

•El Perfil de Riesgo Deseado para la Tenedora.
•El Marco para la Administración Integral de Riesgos y el Plan de Financiamiento de Contingencia.
•Los Límites de Exposición al Riesgo, los Niveles de Tolerancia al Riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas.
•El Plan de Contingencia.
•Los Resultados de los Escenarios Supervisores e Internos de Adecuación de Recursos.

El Consejo de Administración ha designado al Comité de Políticas de Riesgo (CPR) como el órgano responsable de administrar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Tenedora, así como vigilar que la realización de operaciones se apegue a los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos.

El objetivo e integración del CPR se pueden revisar en la Nota 36.

Asimismo, el Comité de Gestión de Balance (ALCO), analizan, monitorean y toman decisiones en relación con el riesgo de tasa y divisa en el balance, el margen financiero, la liquidez y el capital neto de la Institución.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) está a cargo de la Dirección General de Administración de Riesgo y Crédito (DGARC) y contempla entre sus funciones identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Tenedora.

La DGARC reporta al CPR, dando cumplimiento a la normatividad referente a la independencia de ésta respecto a las áreas de Negocio.

1.2.Riesgos Principales y Riesgos Emergentes

El Marco para la Administración Integral de Riesgos cuenta con estrategias para identificar y normar los riesgos principales y emergentes, que representan amenazas

potenciales para el negocio, los clientes, los colaboradores, y para la estrategia de la Tenedora. La definición y clasificación de los riesgos potenciales permite una mejor gestión y mitigación de éstos, de acuerdo con la naturaleza de cada tipo de riesgo.

La Tenedora cuenta con metodologías sólidas para administrar los riesgos cuantificables tales como el Riesgo Crédito, el Riesgo de Contraparte, el Riesgo de Concentración, el Riesgo Mercado, el Riesgo Liquidez, el Riesgo Operacional, y el Riesgo de Sustentabilidad.

1.Riesgo Crédito: volatilidad de los ingresos como consecuencia de la constitución de reservas por deterioro de los créditos y pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o contraparte.

2.Riesgo de Contraparte: el riesgo relacionado con el potencial incumplimiento en transacciones de mercados financieros.

3.Riesgo de Concentración: pérdida potencial atribuida a la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo.

4.Riesgo Mercado: volatilidad de los ingresos por cambios en las condiciones del mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como: tasas de interés, sobretasas, tipos de cambio, índices de precios, etc.

5.Riesgo Liquidez: pérdida potencial ante la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Tenedora, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

6.Riesgo Operacional: pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. Esta definición incluye al Riesgo Tecnológico y al Riesgo Legal. El Riesgo Tecnológico incluye pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información, mientras que el Riesgo Legal involucra la pérdida potencial por sanciones derivadas del incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas o la emisión de resoluciones judiciales desfavorables inapelables en relación con las operaciones que la Tenedora lleva a cabo.

7.Riesgo de Sustentabilidad: probabilidad de que eventos o condiciones peligrosas de tipo ambiental, social o de gobernanza se produzcan y generen impactos adversos sobre la institución y/o el medio ambiente y las comunidades.

Por otro lado, en lo referente a Riesgos No Cuantificables, en la Tenedora existen objetivos definidos en el Manual de Administración de Riesgos para:

8.Riesgo Reputacional: pérdida potencial en el desarrollo de la actividad de la Institución provocado por el deterioro en la percepción que tienen las distintas partes interesadas, tanto internas como externas, sobre su solvencia y viabilidad. Asimismo, el deterioro de la imagen de la Institución por fallas o eventos internos o externos incompatibles con los valores corporativos.

9.Riesgo Estratégico: pérdida potencial por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias de la Institución, así como por desconocimiento sobre los riesgos a los que ésta se expone por el desarrollo de su actividad de negocio

y que inciden en los resultados esperados de su plan estratégico.

10.Riesgo de Negocio: pérdida potencial o impacto en la rentabilidad atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera la Institución.

Los Riesgos Emergentes son nuevos riesgos que surgen como resultado del cambio en procesos económicos, políticos, sociales, culturales, naturales e incluso tecnológicos. Se caracterizan por incremento reciente en la probabilidad de ocurrencia y exposición a los mismos, por lo tanto, su pronta identificación resulta necesaria para poder implementar medidas eficaces y oportunas. Su potencial de daño o pérdida aún no se conoce completamente, derivado de un peligro nuevo o en evolución, con el cual puede producirse una nueva exposición significativa para la Tenedora.

1.Riesgo Epidemiológico: Es la probabilidad de que una enfermedad en una población determinada escale al grado de epidemia o pandemia, generando impactos adversos sobre la Institución, los financiamientos, la salud y la comunidad. Se expresa a través de diversos indicadores epidemiológicos cuyo análisis permite generar planes de preparación y respuesta.

2.Riesgo de Nuevas Tecnologías: Riesgos asociados a la implementación de nuevas tecnologías que podrían materializarse en pérdidas económicas para la institución. Surgen de nuevas vulnerabilidades, amenazas técnicas, potenciales fraudes económicos, delitos contra la propiedad intelectual, amenazas a la privacidad de la información, ciberacoso, entre otros.

3.Riesgo de Desinformación: Es la posible materialización de la pérdida o impacto en los resultados atribuible la erosión de la confianza del mercado, clientes y empleados en la institución, así como la interrupción en la operación directamente ocasionadas por desinformación; la cual se considera como información falsa, engañosa o errónea que intencional o no intencionalmente puede ocasionar incertidumbre o duda entre individuos o instituciones.

4.Riesgo Arancelario: Surge cuando hay modificaciones en los esquemas arancelarios, como aumentos de tarifas, eliminación de preferencias comerciales, o nuevas regulaciones que impactan el costo de importación/exportación de bienes. Estos cambios pueden ser resultado de decisiones políticas, negociaciones comerciales o conflictos internacionales.

En la Tenedora la identificación y documentación de nuevos riesgos es una labor continua, fortaleciendo y consolidando el Marco de Gestión Integral de Riesgos considerando la visión de Sustentabilidad y nuevos riesgos emergentes.

1.3.Cultura de la Administración de Riesgos en la Tenedora

La cultura de Administración de Riesgos de la Tenedora permea holísticamente a todos los niveles de la organización. Las decisiones de la Tenedora están sustentadas en maximizar la relación riesgo-rendimiento, favoreciendo la toma de decisiones informada para alcanzar los objetivos estratégicos de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia.

La cultura de riesgos de la Tenedora está integrada por los siguientes principios:

•Todos somos administradores de riesgos: Se promueve la participación proactiva de los colaboradores para la identificación, escalamiento y gestión de riesgos. Los canales de reporte de riesgos operativos, tecnológicos, psicosociales, de crédito, de mercado y de

fraude, facilitan que los colaboradores de todas las áreas cumplan su función como primera línea de defensa. A través de la plataforma de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC), los colaboradores de las diferentes áreas reportan sus respectivos riesgos identificados. Esta retroalimentación detona mejoras en procesos al implementarse medidas de control con base en lo reportado.

•Anticipación de riesgos: Se monitorea el entorno económico y de negocio con el objetivo de anticipar riesgos futuros, e incorporar las tendencias del mercado en nuestros modelos, herramientas, procesos y políticas para prevenir y mitigar riesgos. Asimismo, se mantiene una comunicación cercana con los clientes para identificar sus necesidades y problemáticas, previniendo potenciales incumplimientos.

•Visión prospectiva: Se mantiene una visión prospectiva considerando las nuevas tendencias del negocio en la estrategia de gestión de riesgos y la calibración de políticas y modelos. Para una mejora continua de productos y procesos, se actualizan las metodologías y herramientas, de acuerdo con las mejoras prácticas, lo que permite estimar el comportamiento futuro de los activos y generar escenarios que ayudan al negocio para la toma de decisiones estratégicas.

•Participación multidisciplinaria: La toma de decisiones mancomunada a través de Comités y equipos multidisciplinarios enriquece el panorama de identificación de oportunidades y contención de riesgos de la Tenedora. Los riesgos son monitoreados de forma continua y las estrategias o acciones de mitigación se planean y ejecutan de forma consensuada entre todas las áreas involucradas. Asimismo, se continúa operando a través de un esquema colaborativo de trabajo a base de células, que se refiere a equipos multidisciplinarios a los que se les asigna una tarea específica, como mejorar o corregir un proceso, el desarrollo de un nuevo producto, entre otras. Este esquema de colaboración permite reaccionar instantáneamente a entornos cambiantes que podrían generar riesgos en las operaciones y estrategias, o ejecutar un plan de prevención o mitigación de un crédito ya existente.

•Comunicación y capacitación continua: Los miembros del Consejo de Administración y la alta Dirección comunican la importancia de una sólida Cultura de Riesgos en todo la Tenedora. En esta misma línea, hemos reforzado la capacitación interna respecto a la Administración de Riesgos incluyendo contenido para la gestión, prevención y mitigación de riesgos para nuestros ejecutivos y empleados que se desempeñan en las diferentes áreas de la Institución.

•Compensación basada en riesgo y rendimiento: Los criterios de la gestión de riesgos están incorporados en la evaluación y compensación de colaboradores, de forma que se maximice la relación riesgo-rendimiento. Para ello, vinculamos la medición formal de los indicadores de riesgo con el proceso de evaluación del desempeño, promoción y compensación de los colaboradores. Estos incentivos se establecen en nuestro Sistema de Remuneraciones donde se plasman los criterios de evaluación principalmente para la alta Dirección, congruente con la toma razonable de riesgos. Adicional a esto, contamos con un sistema de evaluación de desempeño donde los colaboradores, junto con su jefe inmediato, establecen metas operativas, de seguridad y desarrollo de carrera. El desempeño se evalúa considerando métricas específicas, así como habilidades y competencias profesionales de acuerdo con el perfil de cada puesto.

•Innovación: En la Tenedora estamos conscientes de la rapidez con la que evoluciona la gestión de riesgos a la par de las nuevas formas de hacer banca; por tal motivo es de vital importancia el mantenerse a la vanguardia en relación con los nuevos productos, canales, tecnologías y sus implicaciones desde el punto de vista de riesgos. La innovación tecnológica es vital para ser capaces de seguir identificando, midiendo y controlando los riesgos correctamente ante el cambio tecnológico y los nuevos productos

y segmentos del mercado digital. Estos productos de innovación pasan por un proceso formal de evaluación de proyectos que incluye la identificación y medición de los diferentes riesgos implicados, dictaminados por parte de las áreas involucradas.

1.3.1.Perfil de Riesgo Deseado

Con el fin de monitorear el Perfil de Riesgo Deseado, se establecen lineamientos generales y específicos a nivel institucional y se cuenta con procesos de seguimiento y de escalamiento formal ante alguna desviación a dicho perfil. Asimismo, se asignan indicadores cuantitativos clave por tipo de riesgo, que son sensibles a los riesgos materiales a los que se está expuesto y que pueden funcionar como indicadores clave de salud financiera. Estos indicadores son revisados y ratificados por lo menos una vez al año por el Consejo de Administración y sirven de directriz para la definición e implementación de estrategias y objetivos.

2.RIESGO CRÉDITO

Se refiere al riesgo de que clientes, emisores o contrapartes no cumplan con sus obligaciones de pago. Es por ello que la correcta administración de este es esencial para mantener la calidad crediticia del portafolio.

Los objetivos de la Administración de Riesgo de Crédito en la Institución son:

•Cumplir con el Perfil de Riesgo Deseado definido por el Consejo de Administración de la Tenedora.
•Mejorar la calidad, diversificación y composición del portafolio de financiamientos para optimizar la relación riesgo- rendimiento.
•Proveer a la Alta Dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones en materia de financiamientos.
•Otorgar a las Áreas de Negocio herramientas claras y suficientes para apoyar la colocación y seguimiento del financiamiento.
•Apoyar la creación de valor económico para los accionistas mediante una eficiente Administración de Riesgo de Crédito.
•Definir y mantener actualizado el marco normativo para la Administración de Riesgo de Crédito.
•Cumplir ante las autoridades con los requerimientos de información en materia de Administración de Riesgo de Crédito.
•Realizar una Administración de Riesgos de acuerdo con las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas basados en los principales avances a nivel internacional.
•Medir la vulnerabilidad de la Institución a condiciones extremas, y considerar dichos resultados para la toma de decisiones.

Las políticas para la administración, cobertura y mitigación del Riesgo de Crédito en la Institución son:

•Otorgamiento y Administración del Crédito al Consumo de acuerdo con mejores prácticas del mercado a través de Modelos Paramétricos que permitan identificar el riesgo, minimizar las pérdidas e incrementar la colocación de crédito con calidad.
•Otorgamiento y Administración del Crédito a Empresas y otras entidades, de acuerdo con mejores prácticas del mercado, por medio de una estrategia de crédito que incluya Mercados Objetivo y Criterios de Aceptación de Riesgo, identificando y administrando el riesgo por medio de metodologías de Calificación de Cartera y Alertas Tempranas.

•Seguimiento y control de la calidad de los créditos por medio de un Sistema de Clasificación Crediticia, que indique el tratamiento y acciones generales que se derivan de situaciones definidas, así como las áreas o funcionarios responsables de dichas acciones.
•Vigilancia y control del Riesgo Crédito por medio de Límites Globales y Específicos, políticas de clasificación de cartera y modelos de Riesgo de Crédito a nivel portafolio que permitan identificar la pérdida esperada y pérdida no esperada a un nivel de confianza específico.
•Información y revelación del Riesgo de Crédito a las áreas tomadoras de riesgos, al CPR, al Consejo de Administración, a las Autoridades Financieras y al Público Inversionista.
•Definición de facultades en la toma de Riesgos de Crédito para la institución.

Para el cumplimiento de los objetivos y políticas se tienen definidas una serie de estrategias y procedimientos que abarcan la originación, análisis, aprobación, administración, seguimiento, recuperación y cobranza.

2.1.Alcance, Naturaleza y Metodologías de Riesgo de Crédito

La Gestión del Riesgo se encuentra sustentada mediante un marco de políticas y manuales, en los cuales se establece la implementación y seguimiento de límites de Riesgo de Crédito, coberturas y estrategias de mitigación y compensación, la revelación de las métricas de riesgo referidas, así como su seguimiento respecto a los límites establecidos. Dentro de estas políticas se detallan entre otros: las características, aforos, aspectos legales, temas de instrumentación y grado de cobertura que debe considerarse para las coberturas al momento de compensar o mitigar el riesgo. Asimismo, se contempla la ejecución de garantías como mecanismo de compensación de riesgo cada vez que existe algún incumplimiento no subsanado por parte de los deudores.

La DGARC se apoya en diversos sistemas de información y medición de Riesgo de Crédito, los cuales cumplen con los estándares regulatorios y están alineados a las mejores prácticas internacionales en materia de Administración de Riesgos. Cabe mencionar, que la información contenida en los sistemas de riesgo, así como los reportes que éstos generan son respaldados de forma continua, siguiendo procedimientos institucionales en materia de seguridad informática.

Como parte de las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes existen límites para el Riesgo de Crédito, los cuales son monitoreados de forma continua, y existen procedimientos establecidos para que los excesos y las causas de estos sean documentados y se implementen las acciones correctivas correspondientes para regresar a niveles de riesgo aceptables.

Los indicadores claves de riesgo son dados a conocer por medio de reportes mensuales al CPR y mediante un reporte diario a los principales ejecutivos en la institución acerca de los incumplimientos de crédito por parte de los clientes que pudieran potencializar el Riesgo de Crédito.

2.1.1.Riesgo de Crédito Individual

La Institución segmenta el Riesgo de Crédito en dos grandes grupos: Minorista y Mayorista.

El Riesgo de Crédito individual para la cartera Minorista es identificado, medido y controlado mediante un sistema paramétrico (scoring) que incluye modelos para cada uno de los productos de PyMEs y Consumo (hipotecario, automotriz, crédito de nómina,

personal y tarjeta de crédito).

El riesgo individual para la cartera Mayorista es identificado, medido y controlado mediante los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo, las Alertas Tempranas y la Nueva Calificación Interna de Riesgo Banorte (NCIR Banorte), las cuales son herramientas que forman parte de la Estrategia de Crédito de la Tenedora y apoyan la estimación de los niveles de riesgo.

Los Mercados Objetivo son categorías de actividad económica por cada región, en los que la Institución tiene interés en participar en la colocación de créditos. Su definición se encuentra respaldada por estudios económicos y análisis de comportamiento del portafolio, así como por la opinión de expertos.

Los Criterios de Aceptación de Riesgo son parámetros que describen los diferentes tipos de riesgos identificados por cada industria, permitiendo estimar el riesgo que implica otorgar un crédito a un cliente de acuerdo con la actividad económica que desempeña. Los tipos de riesgo considerados en los Criterios de Aceptación de Riesgo son el Riesgo Financiero, de Operación, de Mercado, de ciclo de vida de la empresa, Legal y Regulatorio, además de experiencia crediticia y calidad de la administración.

Las Alertas Tempranas son un conjunto de criterios basados en información e indicadores de los acreditados y de su entorno que han sido establecidos como mecanismo para prevenir e identificar de manera oportuna el probable deterioro en la cartera de crédito, permitiendo actuar por medio de acciones preventivas que mitiguen el Riesgo de Crédito.

La NCIR Banorte es una metodología de calificación del deudor que evalúa criterios cuantitativos y cualitativos para determinar su calidad crediticia y se aplica a cartera Comercial igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a cuatro millones de unidades de inversión a la fecha de la calificación, o acreditados con ventas o ingresos anuales mayores o iguales a 14 millones de unidades de inversión (sólo en el caso de Empresas).

2.1.2.Riesgo de Crédito del Portafolio

La Institución ha diseñado una metodología de Riesgo de Crédito del portafolio que, considera directamente el saldo de cada uno de los créditos como la exposición de la cartera de crédito, mientras que para la cartera de instrumentos financieros considera el valor presente de los instrumentos y sus flujos futuros. Debido a que la exposición es sensible a cambios en el mercado, es posible realizar estimaciones de sensibilidad utilizando modelos con distintos escenarios económicos.

La metodología de Riesgo de Crédito desarrollada permite conocer la exposición de todos los portafolios de crédito en la cartera total de la Institución, permitiendo vigilar los niveles de concentración de riesgo por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, monedas y tipo de producto con la finalidad de conocer el perfil del portafolio y tomar acciones para orientarlo hacia una diversificación en donde se optimice la relación riesgo-rendimiento.

Adicional a la exposición, la metodología contempla la probabilidad de incumplimiento, el nivel de recuperación asociado a cada cliente y la modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton. La probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que un acreditado incumpla en su obligación de deuda con la institución de acuerdo con los términos y condiciones pactados originalmente; y se encuentra basada en las matrices de transición que la Institución estima a partir de la migración de los acreditados a distintos niveles de calificación de riesgo. La tasa de recuperación es

el porcentaje de la exposición total que se espera recuperar en caso de que el acreditado llegue al incumplimiento. La modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton tiene como fundamento el asociar el comportamiento futuro del acreditado a los factores de crédito y mercado en los que se ha determinado, por medio de técnicas estadísticas, de las que depende su "salud crediticia".

Como resultados principales se obtienen la pérdida esperada y la pérdida no esperada en un horizonte de un año. La pérdida esperada se define como la media de la distribución de pérdidas del portafolio de crédito, con lo cual se estima la pérdida promedio que se esperaría en el siguiente año a causa de incumplimiento o variaciones en la calidad crediticia de los acreditados. La pérdida no esperada es un indicador de la pérdida ante escenarios extremos, y se mide como la diferencia entre la pérdida máxima dada la distribución de pérdidas, a un nivel de confianza específico, que en el caso de GFNorte es de 99.85% basado en Expected Shortfall, y la pérdida esperada.

Los resultados obtenidos son utilizados como herramienta para una mejor toma de decisiones en la concesión de créditos y en la diversificación del portafolio, de acuerdo con la estrategia de la Institución. Las herramientas de identificación de riesgo individual y la metodología de Riesgo de Crédito del portafolio se revisan y actualizan periódicamente con el fin de fortalecer las mismas.

2.1.3.Riesgo de Crédito de Instrumentos Financieros

La Administración de Riesgo de Crédito de instrumentos financieros se basa en un marco robusto de políticas para los procesos de originación, análisis, autorización y administración de éstos.

En las políticas de originación se definen los tipos de instrumentos financieros elegibles para negociación, así como la forma de evaluar la calidad crediticia de los diferentes tipos de emisores y contrapartes. La calidad crediticia se asigna por medio de una calificación que puede obtenerse con una metodología interna, por medio de evaluaciones de calificadoras externas o una combinación de ambas. Además, se tienen definidos parámetros máximos de operación dependiendo del tipo de emisor o contraparte, calificación y tipo de operación.

El Comité de Crédito es el máximo órgano facultado para autorizar líneas de operación con instrumentos financieros para clientes y contrapartes de acuerdo con las políticas de autorización. La solicitud de autorización se presenta por el área de negocio y las áreas involucradas en la operación con toda la información relevante para que sea analizada por el Comité y de así considerarlo adecuado, emita su autorización. No obstante, las líneas de contraparte (a entidades financieras principalmente) que cumplan con ciertos criterios pueden aprobarse mediante un modelo paramétrico autorizado por el CPR.

En el caso específico de los contratos Derivados, y en línea con las mejores prácticas, se utiliza una metodología de exposición potencial para el cálculo de líneas, las cuales son analizadas y aprobadas en el seno del Comité de Crédito y se les da seguimiento de forma diaria y se reportan de manera mensual al CPR, donde también se presenta un análisis de las garantías detrás de las transacciones de derivados, tanto por parte de los clientes, como de las contrapartes financieras.

La facultad mínima de autorización de líneas para Derivados con clientes es del Comité de Crédito correspondiente según su territorio (en su caso, pueden aplicar facilidades aprobadas por el CPR). Para estas operaciones, debe privilegiarse el uso de líneas de Derivados con llamadas de margen para mitigar el riesgo que representa la exposición potencial de las operaciones derivadas.

La concentración de riesgo de crédito con instrumentos financieros se administra de forma continua a nivel individual, estableciendo y monitoreando parámetros máximos de operación por cada contraparte o emisor dependiendo de su calificación y el tipo de operación. A nivel portafolio existen políticas de diversificación de riesgo a nivel de grupos económicos y grupos internos. Adicionalmente, se monitorea la concentración por tipo de contraparte o emisor, tamaño de instituciones financieras y la región en la que operan, de manera que se logre una diversificación adecuada y se eviten concentraciones no deseadas.

La medición de Riesgo de Crédito se realiza por medio de la calificación asociada al emisor, emisión o contraparte, la cual tiene asignado un grado de riesgo medido con base en dos elementos:

1) La probabilidad de incumplimiento del emisor, emisión o contraparte, la cual se expresa como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejor calificación o menor diferencial de la tasa del instrumento comparado con la de un bono gubernamental equivalente, menor probabilidad de incumplimiento y viceversa.

2) La severidad de la pérdida que se tendría con respecto al total de la operación en caso de presentarse el incumplimiento, expresada como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejores garantías o estructura del crédito, menor severidad de la pérdida y viceversa. Con el fin de mitigar el Riesgo de Crédito y reducir la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento, se tienen firmados con las contrapartes contratos ISDA y acuerdos de neteo, en los cuales se contempla la implementación de líneas de crédito y uso de colaterales para mitigar la pérdida en caso de incumplimiento.

2.2.Exposición al Riesgo de Crédito

Al 2T26, el monto total de las exposiciones brutas sujetas al Método Estándar y a los Modelos Internos (Modelo Interno Avanzado para Tarjetas de Crédito, Hipotecario, Automotriz Personas Físicas y Empresas con Ventas o ingresos menores a 14 millones de UDIS, y Modelo Interno Básico para Empresas con Ventas o ingresos mayores o iguales a 14 millones de UDIS) para el cálculo del Índice de Capital es el siguiente:

Exposiciones Brutas (Saldos) sujetas al Método Estándar y/o Modelos Internos* (Millones de pesos)	Banorte
Entidades Federativas o Municipios	82,357
Organismos Descentralizados del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, y Empresas Productivas del Estado	40,945
Proyectos con Fuente de Pago Propia	107,925
Instituciones Financieras	60,338
Tarjeta de Crédito	5,243
Consumo No Revolvente	101,291
Cartera Total sujeta al Método Estándar	398,098
Comercial	263,059
Ingresos o Ventas anuales >= 14 MM UDIS	263,059
Organismos Descentralizados del Gobierno Federal, Estatal y Municipal con ingresos o ventas anuales >= 14 MM UDIS	10,574
Cartera Total sujeta al Modelo Interno Básico	273,633
Comercial	104,906
Ingresos o Ventas anuales < 14 MM UDIS	104,906
Organismos Descentralizados del Gobierno Federal, Estatal y Municipal con ingresos o ventas < 14 MM UDIS	549
Consumo No Revolvente (Automotriz)	77,461

Tarjeta de Crédito78,352
Hipotecario301,759
Cartera Total sujeta al Modelo Interno Avanzado563,027
Partidas Diferidas5,343
Cartera Total con PD1,240,101

* La Exposición no incluye Cartas de Crédito e incluyen ajustes contables.

Para las operaciones sujetas a Riesgo de Crédito la Institución utiliza las calificaciones externas emitidas por las agencias S&P, Moody's, Fitch, HR Ratings, Verum, DBRS Ratings México y A.M. Best America Latina. Sólo se consideran las calificaciones emitidas por calificadoras y no se asignan con base en activos comparables.

2.2.1.Exposición con Instrumentos Financieros

Al 2T26, la exposición al Riesgo de Crédito de Inversiones en Valores para Banco Mercantil del Norte es de Ps 507,775 millones, de los cuales el 99.9% presenta una calificación mayor o igual a AA-(mex) en escala local, colocándolos en grado de inversión y en donde los 3 principales emisores distintos a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 18% del Capital Básico a marzo de 2026. Adicionalmente, la exposición de las inversiones con un mismo emisor distinto a Gobierno Federal que representan una concentración mayor o igual al 5% del Capital Neto a marzo de 2026 tienen calificación AAA (mex) y se componen por (plazo en promedio ponderado, monto en millones de pesos y rendimiento al vencimiento anualizado en promedio ponderado): certificados bursátiles de cartera a gobiernos estatales bursatilizada (BANORCB Fideicomiso 4907 o Fid. Bursa GEM) a 21 años y 6 meses por Ps 25,308 a 7.2%.

Para el caso de las operaciones con Derivados, la exposición de las 3 principales contrapartes distintas a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 2% del Capital Básico a marzo de 2026.

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de contraparte de las operaciones con instrumentos financieros Derivados para Banorte, así como el efecto de compensación (neteo) y la mitigación de la exposición con base al agregado de las garantías relacionadas con las operaciones celebradas (incluye operaciones con Banco de México. No incluye operaciones liquidadas a través de contrapartes centrales).

Posición Banorte
(MTM en millones de pesos)2T26Promedio 2T26
Forwards (45) (15)
FX Swap 115 81
FX 3 3
Opciones (675) (161)
Swap Tasa de Interés (IRS) 2,356 2,637
Cross Currency Swap (CCIRS) 5,679 5,649
Credit Default Swaps (CDS) (28)
(30)
Total 7,405 8,164
Valor Razonable Positivo10.520 10.833
(Valor de Mercado positivo)
Efecto del neteo* 3,116 2,670
Garantías Entregadas (-) / Recibidas (+)
Efectivo 5,686 6,696
Valores

Totales	5,686	6,696

*La diferencia entre el valor de mercado positivo (sin considerar el neteo de las posiciones) y el valor de mercado del portafolio.
No se incluyen operaciones liquidadas en Cámara de Compensación debido a que no tienen riesgo contraparte.

En la siguiente tabla se presenta los niveles de exposición actual (MTM) y de exposición potencial futura al cierre del trimestre y en promedio durante el trimestre respectivamente.

(Millones de pesos)Riesgo PotencialRiesgo Actual Contrapartes 2T26Promedio 2T262T26Promedio 2T26				
Financieras				
FWD 6715796044				
FX SWAP				
FX				
OPCIONES 280 321		(561)		(57)
SWAP TASA 454 464		414		883
CCS 1,080 1,108		5,513		5,440
CDS107 135		(28)		(30)
Total 2,592 2,607		5,398		6,280
Clientes 2T26				
Promedio 2T26				
2T26				
Promedio 2T26				
(No Financieras)				
FWD 47 56		13		26
OPCIONES 136 151		(114)		(105)
SWAP TASA 2,784 2,645		1,941		1,755
CCS 691 618		167		208
Total 3,658 3,470		2,007		1,884

Con base en las condiciones que se establecen dentro los contratos de operación de instrumentos financieros derivados se consideran niveles de tolerancia de exposición, en función a la calificación que mantengan las entidades involucradas en la transacción. La siguiente tabla presenta el monto de garantías a entregar en caso de deterioro por baja de calificación de la institución. Cabe mencionar que con la mayor parte de las contrapartes se ha migrado a umbral (threshold) cero, por lo que las garantías a entregar no dependen de la calificación crediticia, sino que obedecen a movimientos de mercado.

En la siguiente tabla se detalla el valor de mercado de acuerdo (MTM) con los rangos de calificación para las contrapartes del portafolio de los productos derivados operados.

Intervalo de Calificación (Millones de pesos)MTM 2T26Promedio 2T26	
AAA/AA-	
A+/A-5,605 5,982	
BBB+/BBB-996 964	
BB+/BB-1,105 1,034	
B+/B- (1)	
CCC/C	
SC (301)185	
Total7,405 8,164	

2.3.Garantía de los Créditos

Las garantías representan la segunda fuente de recuperación del crédito, cuando la cobertura de este vía la actividad preponderante del solicitante se ve comprometida. Las garantías pueden ser reales o personales.

Los principales tipos de garantías reales son los siguientes:

•Hipotecaria Civil
•Hipotecaria Industrial
•Prendaria Ordinaria
•Prenda sin Transmisión de Posesión
•Prenda/Bono de Prenda
•Bono de Prenda
•Caución Bursátil
•Prenda Bursátil
•Fideicomiso de Administración y Pago
•Fondos de Fomento

Para el caso de bienes físicos otorgados en garantía, la Institución cuenta con políticas y procesos para dar seguimiento y realizar visitas de inspección periódicas para cerciorarse de la existencia, legitimidad, valor y calidad de las garantías que fueron aceptadas como soporte alterno del crédito. Por otro lado, cuando las garantías son valores, existen políticas y procesos para dar seguimiento a la valuación de mercado de estas y requerir garantías adicionales en caso de ser necesario.

A continuación, se muestra la cartera de crédito cubierta por tipo de garantía:

Tipo de Garantía
(Millones de pesos)Banorte*
2T26
Cartera Total1,267,552
Cartera Cubierta por Tipo de Garantía
Garantías Reales Financieras84,093
Garantías Reales No Financieras702,860
Pari Passu58,338
Primeras Pérdidas3,152
Garantías Personales72,851
Cartera Total Cubierta921,294

*La cartera de Crédito Total de Banorte incluye Bursa GEM.

2.4.Pérdidas Esperadas

Al 2T26, la cartera total de Banco Mercantil del Norte es de Ps 1,240,101 millones. La pérdida esperada representa el 2.1% y la pérdida no esperada el 3.4% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 2.1% del periodo abril – junio 2026.

2.5.Modelos Internos

En octubre de 2016, el Consejo de Administración aprobó el plan de implementación para los modelos internos para el cálculo de reservas y requerimientos de capital para todas las carteras modelables, el cual fue enviado a la CNBV ese mismo año. Conforme a este plan de implementación, se certificaron los modelos para las carteras de Tarjeta de

Crédito, Empresas y Automotriz Persona Física.

A finales de 2018, la CNBV liberó el proyecto para migrar metodologías estándar e internas bajo el enfoque IFRS9, pero no fue sino hasta marzo del 2020 que se publicó en el DOF (Diario Oficial de la Federación) la regla definitiva para las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 (IFRS9), efectiva a partir de enero 2021, sin embargo, derivado de la pandemia Covid-19, la CNBV emitió un comunicado en abril 2020, indicando que la regla sería efectiva a partir de enero 2022.

Por lo anterior, la Tenedora se apegó a la nueva regulación y adoptó las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16, solicitando en abril 2021 al CPR y al Consejo de Administración, la aprobación del nuevo Plan de implementación (Capital y Reservas), mismo que fue autorizado por la CNBV en enero del 2022 a través del Oficio Núm. 111-2/852/2022.

Por lo que, a partir de enero 2022, que entró en vigor la norma NIF C16 (IFRS9), ésta se está utilizando para el cálculo de las reservas preventivas por riesgos crediticios, tanto en el Enfoque Estándar como en los Modelos Internos. En consecuencia, para los Modelos Internos se tendrán estimaciones para los parámetros de riesgo bajo dos enfoques: IRB para cálculo de requerimiento de capital e IFRS9 para cálculo de reservas:

•El enfoque para capital mantendrá estimaciones a largo plazo (“Through the Cycle”, TTC), bajo el Anexo 15 de la CUB .
•El enfoque para reservas captura comportamientos actuales (“Point in Time”, PIT) y con enfoque prospectivo (entorno macroeconómico futuro), bajo el Anexo 15 Bis de la CUB. Además, la nueva metodología indica que la cartera se debe clasificar en 3 etapas de riesgo, siendo necesario para la etapa 2 un cálculo de reserva para el plazo remanente (LifeTime).

Dados los nuevos lineamientos de la CUB sobre los Modelos Internos, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) solo emitirá oficio de aprobación para el uso de metodología para el Cálculo de Capital, por un periodo máximo de 18 meses. El uso de la metodología interna de reservas es autorizado por el Consejo de Administración de Banorte, con el soporte de la Evaluación Técnica hecha por el Evaluador Independiente que avala el cumplimento del modelo bajo los estándares establecidos en el Anexo 15 Bis. Cabe señalar que el Informe de la Evaluación Técnica es enviado a la CNBV para su revisión, la vigencia de este modelo es también por un plazo máximo de 18 meses.

Bajo los estándares antes mencionados el 27 de julio del 2023 la CNBV aprobó el Modelo Basado en Calificaciones Internas para el cálculo de Capital para la cartera de Hipotecario y el 20 abril del 2023 el Consejo de Administración aprobó la Metodología Interna de Reservas basada en NIF C16.

Posteriormente, el 30 de agosto del 2024 CNBV aprobó por primera vez el Modelo Basado en Calificaciones Internas para el cálculo de Capital de Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) para Banorte y el Consejo de Administración en su sesión del 17 de enero del 2024 aprobó la Metodología Interna de Reservas basada en NIF C16 para Banorte.

Todas carteras se continuaron aprobando de acuerdo con el Plan de Implementación bajo estos nuevos estándares.

2.5.1.Modelo Interno Avanzado para Tarjeta de Crédito

La Tenedora obtuvo el 15 de noviembre de 2017 por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) la aprobación para el uso de Modelos Internos (MI) de

calificación de Tarjeta de Crédito (TDC) para la constitución de reservas y capital regulatorios por riesgo de crédito con un enfoque avanzado (Oficio 111-3/706/2017). Periódicamente (conforme a lo indicado en la regulación), los Modelos Internos son recalibrados, y se obtiene nuevamente la certificación, y dado eso, el 19 de diciembre de 2025, la CNBV otorgó autorización para el uso del MI para el cálculo de requerimientos de capital por el periodo autorizado de acuerdo con el oficio correspondiente (Oficio111-4/12685/2025) y el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF C16 en su sesión del 04 de noviembre de 2025.

Estos modelos internos mejoran la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Institución. Los parámetros antes mencionados son:
•Probabilidad de Incumplimiento (PI). Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada crédito se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala Maestra de calificación.
•Severidad de la Pérdida (SP). Mide la intensidad de la pérdida en el incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento (EI).
•Exposición al Incumplimiento (EI). Es el monto de la deuda al momento del incumplimiento de un crédito, considerando un horizonte de los siguientes 12 meses respecto al mes de calificación.

En la siguiente tabla se observa la Cartera de Tarjeta de Crédito sujeta al Modelo Interno Avanzado clasificado por grados de riesgo del Modelo Interno a 2T26:

Cartera de Consumo Revolvente bajo Modelo Interno AvanzadoMillones de Pesos
Grado de Riesgo MI*Saldo ContableExposición al Incumplimiento (EI)**Severidad de la PérdidaPI ponderada por EICompromisos No DispuestoExposición al incumplimiento Media ponderada por posición
Etapa 1Etapa
2Etapa
3Etapa
1Etapa
2Etapa
3Etapa
1Etapa
2Etapa
3
14,9174,917 61.84% 0.32% 37,21134%
27,5017,501 63.66% 0.67% 35,59728%
311,25611,2550 64.46%61.33% 1.31%1.31% 42,70834%
49,2529,2520.6 66.49%63.22% 2.13%2.13% 19,28028%
55,1255,1240 68.01%62.20% 3.04%3.04% 8,01725%
66,6386,6371 68.28%62.30% 4.21%4.21% 7,72924%
77,2297,2272 70.64%62.84% 6.22%6.21% 6,39423%
89,1699,15514 71.99%64.87% 10.09%10.08% 4,92421%
911,90911,219690 75.57%75.22% 20.47%20.47% 268919%
102,7682,304464 78.56%79.77% 48.89%48.89% 19823%
112,589 2,589 80.22% 100%-870%
Total78,35274,5911,1722,58969.01%78.56%80.22%7.19%31.55%100%164,66025%
* La escala de grados de riesgo corresponde al Modelo Interno Avanzado.
** Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto.

En la siguiente tabla se presentará la diferencia entre la pérdida esperada y la

observada resultante del Modelo Interno Avanzado para Tarjeta de Crédito a partir del 2T25:

Backtesting
CarteraPérdida Esperada Modelos Internos*Pérdida Observada* Diferencia Ps (Pérdida Observada – Pérdida Esperada)% Cobertura
PNC
Tarjeta de Crédito6,3106,307(3) 100%
Cartera Total6,3106,307(3) 100%
* Pérdida Esperada y Observada es igual al promedio de los últimos 12 meses.

2.5.2.Modelo Interno Avanzado para Automotriz Persona Física

GFNorte obtuvo el 25 de noviembre de 2019 por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la aprobación para el uso de Modelos Internos (MI) de calificación de Automotriz Persona Física (Auto PF) para la constitución de reservas y capital regulatorios por riesgo de crédito con un enfoque avanzado (Oficio 111/678/2019). Periódicamente (conforme a lo indicado en la regulación), los Modelos Internos son recalibrados, y se obtiene nuevamente la certificación, y dado eso, el 01 de diciembre de 2025, la CNBV (Oficio 111-4/12665/2025) otorgó autorización para el uso del MI sólo para el cálculo de requerimientos de capital por el periodo autorizado en el oficio antes mencionado y el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF-C16 en su sesión del 22 de julio de 2025.

Estos modelos internos mejoran la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Institución. Los parámetros antes mencionados son:

•Probabilidad de Incumplimiento (PI). Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada crédito se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala Maestra de calificación.
•Severidad de la Pérdida (SP). Mide la intensidad de la pérdida en el incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento (EI).
•Exposición al Incumplimiento (EI). Es el monto de la deuda al momento del incumplimiento de un crédito, considerando un horizonte de los siguientes 12 meses respecto al mes de calificación.

En la siguiente tabla se observa la Cartera de Automotriz Persona Física sujeta al Modelo Interno Avanzado clasificado por grados de riesgo del Modelo Interno a 2T26:

Cartera Automotriz Persona Física bajo Modelo interno AvanzadoMillones de Pesos
Grado de Riesgo MI*Saldo ContableExposición al IncumplimientoSeveridad de la PérdidaPI ponderada por Exposición
Etapa
1Etapa 2Etapa 3Etapa 1Etapa 2Etapa 3Etapa
1Etapa
2Etapa 3
114,845 14,845 46.29% 0.17%
222,142 22,142 54.16% 0.35%
310,546 10,546 53.17% 0.58%
48,374- 8,374- 56.65%55.35% 0.78%
58,1941 8,1941 54.52%59.93% 1.29%
66,059- 6,059- 54.88%43.83% 1.96%
74,42026 4,42026 52.92%46.25% 5.13%
81,792639 1,792639 54.25%52.35% 29.28%

9 422 422 53.41%100%
Cartera Total76,37266742276,372667422426.84%257.72%53.41%2.34%
* La escala de grados de riesgo corresponde al Modelo Interno Avanzado.

En la siguiente tabla se presenta la diferencia entre la pérdida esperada y la observada resultante del Modelo Interno Avanzado para Automotriz Persona Física a partir de 2T25:

Backtesting
CarteraPérdida Esperada Modelos Internos*Pérdida Observada Diferencia Ps (Pérdida Observada – Pérdida Esperada)% Cobertura PNC
Automotriz Persona Física782779(3)100%
Cartera Total782779(3)100%
* Información a marzo 2025.

2.5.3.Modelo Interno Avanzado para Cartera Hipotecaria

La Tenedora obtuvo el 27 de julio de 2023 por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la aprobación para el uso del Modelo basado en calificaciones Internas con Enfoque Avanzado para calcular el requerimiento de capital en la cartera Hipotecaria (Oficio 111-2/1628/2023), siendo esta autorización por el periodo autorizado en el oficio correspondiente. Así mismo, se obtuvo la autorización por parte del Consejo de Administración para el uso de la metodología de reservas basada en NIF-C16 en su sesión del 20 de abril del 2023. Periódicamente (conforme a lo indicado en la regulación), los Modelos Internos son recalibrados, y se obtiene nuevamente la certificación, y dado eso, el 21 de febrero de 2025, la CNBV (Oficio 111-4/12606/2025) otorgó autorización para el uso del MI sólo para el cálculo de requerimientos de capital y el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF-C16 en su sesión del 28 de enero de 2025.

Estos modelos internos mejoran la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Institución. Los parámetros antes mencionados son:

•Probabilidad de Incumplimiento (PI). Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada crédito se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala Maestra de calificación.
•Severidad de la Pérdida (SP). Mide la intensidad de la pérdida en el incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento (EI).
•Exposición al Incumplimiento (EI). Es el monto de la deuda al momento del incumplimiento de un crédito, considerando un horizonte de los siguientes 12 meses respecto al mes de calificación.

En la siguiente tabla se observa la Cartera Hipotecaria sujeta al Modelo Interno Avanzado clasificado por grados de riesgo del Modelo Interno a 2T26:

Cartera Hipotecaria bajo Modelo interno AvanzadoMillones de Pesos
Grado de Riesgo MI*Saldo Contable*Exposición al IncumplimientoSeveridad de la PérdidaPI ponderada por Exposición
Etapa 1Etapa 2Etapa 3Etapa 1Etapa 2Etapa 3Etapa 1Etapa
2Etapa
3
135,69756 35,69756 19.24%17.04% 0.02%

271,5871 71,5871 21.85%25.90% 0.06%
383,8864 83,8864 22.10%25.90% 0.15%
453,468 53,468 22.38% 0.42%
526,759 26,759 22.51% 1.09%
612,38080 12,38080 20.78%16.90% 2.91%
76,1901,294 6,1901,294 19.92%17.84% 8.65%
82,0103,258 2,0103,258 19.97%19.44% 20.98%
9253 253 25.90%25.90% 49.24%
10 3,785 3,785 20.83%100.00%
Cartera Total292,0024,6953,785292,0024,6953,785194.66%148.92%20.83%2.20%
*El Saldo Contable no incluye el Portafolio Coparticipado por Ps 1,277 millones.

En la siguiente tabla se presenta la diferencia entre la pérdida esperada y la observada resultante del Modelo Interno Avanzado para Cartera Hipotecaria a partir de 2T25:

Backtesting
CarteraPérdida Esperada Modelos Internos*Pérdida Observada Diferencia Ps (Pérdida Observada – Pérdida Esperada)% Cobertura
PNC
Hipotecaria4621,114652241%
Cartera Total4621,114652241%
* Pérdida Esperada y Observada es igual al promedio de los últimos 12 meses.

2.5.4.Modelo Interno Básico para Empresas

La Tenedora obtuvo el 27 de noviembre de 2018 por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la aprobación para el uso del Modelo Interno de Empresas para la constitución de reservas y requerimiento de capital regulatorios por riesgo de crédito con un enfoque básico (Oficio 111-3/1472/2018) en Banco Mercantil del Norte. Periódicamente (conforme a lo indicado en la regulación), los Modelos Internos son recalibrados, y se obtiene nuevamente la certificación, y dado eso, el 19 de diciembre 2025 la CNBV otorgó autorización para el uso del MI solo para el cálculo de requerimientos de capital por el periodo autorizado en el oficio correspondiente para Banco Mercantil del Norte (Oficio 111-4/12683/2025). Así mismo, el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF C16 en su sesión del 22 de julio del 2025 para Banco Mercantil del Norte.

Las posiciones sujetas a dicha calificación son aquellas de clientes personas morales (distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, ambos con ventas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.

El Modelo Interno mejora la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Institución, y han sido aplicados a partir de febrero 2019 (con cifras a enero) en Banco Mercantil del Norte. El parámetro autorizado bajo el Modelo Interno Básico de Empresas es:

•Probabilidad de Incumplimiento (PI). Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada acreditado se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala maestra de calificación.

A continuación, se muestra el desglose de exposición al riesgo y pérdida esperada a 2T26:

Cartera Comercial bajo Modelo Interno Básico de EmpresasMillones de pesos
SubsidiariaSaldo Contable*Exposición al Incumplimiento (EI)**Pérdida Esperada
Banco Mercantil del Norte305,766308,4931,167
Cartera Total*305,766308,4931,167
* Los saldos incluyen Cartas de Crédito por Ps 32,121 millones, y excluyen ajustes contables por Ps 12 millones.
** Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto.

2.5.5.Modelo Interno Avanzado para Cartera PyME

La Tenedora el 30 de agosto del 2024 obtuvo por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorización para el uso del MI para el cálculo de requerimientos de capital por un periodo de 12 meses para Banco Mercantil del Norte (Oficio 111-2/1240/2024). Periódicamente (conforme a lo indicado en la regulación), los Modelos Internos son recalibrados, y se obtiene nuevamente la certificación, y dado eso, el 31 de julio 2025 la CNBV otorgó autorización para el uso del MI solo para el cálculo de requerimientos de capital por el periodo autorizado en el oficio correspondiente para Banco Mercantil del Norte (Oficio 111-4/12657/2025). Así mismo, el Consejo de Administración autorizó el uso de la metodología de reservas basada en NIF C16 en su sesión del 22 de abril del 2025 para Banco Mercantil del Norte.

Las posiciones sujetas a dicha calificación son aquellas de clientes personas morales (distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, ambos con ventas anuales menores a 14 millones de UDIs.

El Modelo Interno mejora la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Institución. Los parámetros autorizados bajo el Modelo Interno Avanzado de PyME son:

•Probabilidad de Incumplimiento (PI). Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada crédito se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala Maestra de calificación.
•Severidad de la Pérdida (SP). Mide la intensidad de la pérdida en el incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento (EI).
•Exposición al Incumplimiento (EI). Es el monto de la deuda al momento del incumplimiento de un crédito, considerando un horizonte de los siguientes 12 meses respecto al mes de calificación.

A continuación, se muestra el desglose de exposición al riesgo y pérdida esperada a 2T26:

Cartera Comercial bajo Modelo Interno Avanzado de PyMEMillones de pesos
SubsidiariaSaldo Contable*Exposición al Incumplimiento (EI)**Pérdida Esperada
Banco Mercantil del Norte105,782106,2091,976
Cartera Total*105,782106,2091,976
* Los saldos incluyen Cartas de Crédito por Ps 327 millones.
** Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto.

2.6.Diversificación de Riesgos

En diciembre de 2005, la CNBV emitió las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de Diversificación de Riesgo", las cuales implican que las instituciones realicen un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posean para determinar el monto de su "Riesgo Común". Asimismo, las instituciones deben contar con información y documentación necesaria para comprobar que una persona o grupo de personas representan riesgo común conforme a los supuestos a que se refieren las citadas reglas.

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Banco Mercantil del Norte:

Capital Básico a marzo 2026
(Millones de pesos)215,697
I. Grandes Exposiciones (Grupos y Clientes cuya exposición en conjunto representa más del 10% del capital básico):
Número de Grupos y Clientes1
Exposición Total de los Grupos y Clientes en su conjunto25,308
% con relación al capital básico 12%

3.RIESGO MERCADO

Los objetivos de Riesgo de Mercado en la Tenedora son:

•Cumplir con el Perfil de Riesgo Deseado definido por el Consejo de Administración de la Tenedora.
•Mantener un adecuado seguimiento del Riesgo de Mercado.
•Mantener adecuadamente informada en tiempo y forma a la Alta Dirección.
•Cuantificar mediante el uso de diversas metodologías, la exposición al Riesgo de Mercado.
•Definir los niveles máximos de riesgo que la Institución está dispuesta a mantener.
•Medir la vulnerabilidad de la Institución a condiciones extremas de mercado y considerar dichos resultados para la toma de decisiones.

Las políticas de Riesgo de Mercado en la Tenedora son:

•Los nuevos productos sujetos a riesgo de mercado deberán ser evaluados y aprobados mediante los lineamientos de nuevos productos aprobados por el Comité de Políticas de Riesgo.
•El Consejo es el órgano facultado para aprobar límites globales y métricas de apetito de riesgo de mercado, así como modificaciones a los anteriores.
•El Comité de Políticas de Riesgo es el órgano facultado para aprobar modelos, metodologías y límites específicos, así como modificaciones a los anteriores.
•Los modelos de riesgo de mercado serán validados por un área independiente a aquella que los desarrolla y administra.
•Los insumos y modelos de riesgo mercado serán validados conforme a una política debidamente aprobada por el Comité de Políticas de Riesgo.

3.1 Alcance, Metodologías y Reporte del Riesgo de Mercado

La administración de Riesgo de Mercado se gestiona a través de una serie de pilares fundamentales, entre los que destacan el uso de modelos y metodologías como la pérdida potencial, conocida comúnmente como "expected shortfall", el Análisis Retrospectivo

(Backtesting), el Análisis de Sensibilidad y Pruebas bajo Condiciones Extremas (Stress Testing), todos empleados para medir el riesgo de los productos y portafolios de instrumentos que cotizan en los mercados financieros. Banorte implementó durante el mes de enero de 2019, el cálculo de la pérdida potencial reemplazando así el cálculo de VaR. Asimismo, se implementó la valuación de los instrumentos Derivados mediante curvas RFRs y curvas ajustadas por colateral siguiendo los estándares internacionales.

De igual forma, la gestión del riesgo se encuentra sustentada mediante un marco de políticas y manuales, en los cuales, se establece la implementación y seguimiento de límites de Riesgo de Mercado, la revelación de las métricas de riesgo referidas y su seguimiento respecto a los límites establecidos. Dentro de estas políticas se detallan, entre otros: las características, aforos, aspectos legales, temas de instrumentación y grado de cobertura que debe considerarse al momento de compensar o mitigar el riesgo.

La gestión del Riesgo de Mercado se apoya en diversos sistemas de información y medición del riesgo, los cuales cumplen con los estándares regulatorios y están alineados a las mejores prácticas internacionales en materia de Administración de Riesgos. Cabe mencionar, que la información contenida en los sistemas de riesgo, así como los reportes que éstos generan son respaldados de forma continua siguiendo procedimientos institucionales en materia de seguridad informática.

Los indicadores claves de riesgo son dados a conocer por medio de reportes mensuales al CPR y mediante un reporte diario a los principales ejecutivos en la institución relacionados con la toma de posiciones de Riesgo de Mercado.

3.2. Exposición al Riesgo de Mercado

La exposición al Riesgo de Mercado de los portafolios de instrumentos financieros de la Institución se cuantifica a través de la metodología denominada pérdida potencial (en inglés conocido como “Expected Shortfall”) la cual se determina como el promedio de las pérdidas una vez que se supera el Valor en Riesgo (VaR).

El modelo de pérdida potencial toma como base un horizonte de tiempo de un día y se basa en una simulación histórica no paramétrica con nivel de confianza al 97.5% y 500 observaciones históricas en los factores de riesgo más un escenario de estrés. Asimismo, considera todas las posiciones de instrumentos financieros (mercado de dinero, tesorería, capitales, cambios, y derivados) clasificados contablemente como negociación, tanto dentro como fuera del balance.

La pérdida potencial promedio para el 2T26 del portafolio del Banco es de Ps 239.5 millones, (Ps 36.4 millones menor que la pérdida potencial promedio del trimestre anterior).

El resultado mostrado representa que la pérdida potencial del Banco, con un nivel de confianza de 97.5%, es en promedio Ps 239.5 millones.

Pérdida Potencial (Millones de pesos)	Promedio 2T26
Pérdida Potencial Banorte	239.5
Capital neto Banorte	240,473.36
Pérdida Potencial / Capital neto Banorte	0.099%

La pérdida potencial por factor de riesgo se comportó durante el 2T26 de la siguiente manera:

Factor de Riesgo

(Millones de pesos)2T26Promedio
2T26
Tasas155.6176.9
Sobretasas61.961.8
FX9.17.8
Otros50.758.7
Efecto Diversificación(51.7)(65.6)
Pérdida Potencial Total del Banco225.6239.5

La pérdida potencial al cierre del 2T26 corresponde a Ps 225.6 millones. La aportación a la pérdida potencial por cada factor de Riesgo es:

Factor de Riesgo
(Millones de pesos)2T26Promedio
2T26
Tasas153.5176.1
Sobretasas58.458.3
FX5.4(3.6)
Otros8.38.8
Pérdida Potencial Total del Banco225.6239.5

La pérdida potencial por factor de riesgo se determina simulando 500 escenarios históricos más un escenario de estrés, realizando una agrupación de instrumentos por su factor de riesgo principal. Es importante destacar que se tomaron en cuenta todas las posiciones clasificadas como de negociación, excluyendo la posición de conservados al vencimiento y disponibles para la venta.

La concentración promedio por factor de riesgo mercado sin considerar efecto diversificación es:

Factor de Riesgo2T26
Tasas74%
Sobretasas24%
FX(1%)
Otros4%

3.3. Análisis de Sensibilidad y Pruebas bajo condiciones Extremas

De manera complementaria a la pérdida potencial y con objeto de robustecer el análisis de riesgo, Banorte realiza pruebas bajo condiciones extremas, también denominadas Stress Testing. Lo anterior, presentado de manera mensual al CPR y tiene como objetivo principal, obtener el impacto en las posiciones de la institución dado movimientos importantes en los factores de riesgo.

3.4. Backtesting

A fin de validar la efectividad y precisión de la pérdida potencial, se presenta mensualmente al CPR el análisis de Backtesting. Mediante este análisis es posible comparar las pérdidas y ganancias observadas respecto a la Pérdida Potencial estimada y, en caso de ser necesario, se realizan ajustes pertinentes al estimador.

4.RIESGO DE BALANCE Y LIQUIDEZ

Los objetivos de Riesgo de Balance y Liquidez en la Tenedora son:

•Cumplir con el Perfil de Riesgo Deseado definido por el Consejo de Administración de la Tenedora.
•Dar un adecuado seguimiento al Riesgo de Balance y Liquidez.
•Cuantificar mediante el uso de diversas metodologías, la exposición al Riesgo de Balance y Liquidez.
•Medir la vulnerabilidad de la Institución a condiciones extremas de mercado y que dichos resultados se consideren para la toma de decisiones.
•Mantener adecuadamente informada en tiempo y forma a la Alta Dirección sobre la exposición al Riesgo de Balance y Liquidez y sobre cualquier desviación a los límites y al perfil de riesgo.
•Dar seguimiento a la política de cobertura de la institución y revisarla al menos anualmente.
•Mantener un nivel suficiente de Activos Líquidos elegibles para garantizar la liquidez de la Institución aún bajo condiciones de estrés.

Las políticas de Riesgo de Liquidez en GFNorte contemplan:

•El establecimiento de Límites Globales y Específicos de Administración de Riesgo de Balance y Liquidez.
•La medición y monitoreo del Riesgo de Balance y Liquidez.
•La información y revelación del Riesgo de Liquidez a las áreas tomadoras de riesgos, al CPR, al Consejo de Administración, a las Autoridades Financieras y al Público Inversionista.

4.1. Metodologías y Exposición del Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Balance y Liquidez se gestiona a través de indicadores clave, como el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), brechas de re-precio y liquidez, así como las pruebas de estrés. Lo anterior se fundamenta en un marco de políticas y manuales, incluyendo un plan de financiamiento de contingencia y un plan de contingencia para la preservación de la solvencia y la liquidez. De manera similar se complementa con el seguimiento de límites y niveles de Perfil de Riesgo Deseado sobre las métricas de Riesgo de Balance y Liquidez en cuestión. La revelación de las métricas e indicadores referidos y el cumplimiento de éstos con los límites y el Perfil de Riesgo Deseado establecido se realiza a través de reportes mensuales al CPR, semanales al grupo de gestión de capital y liquidez y de manera trimestral al Consejo de Administración.

4.2.Perfil y Estrategia de Financiamiento

La composición y evolución del fondeo del banco durante el trimestre se muestra en la siguiente tabla:

Fuente de Fondeo
(Millones de pesos)1T262T26Var vs. 1T26
Depósitos a la Vista
Moneda Nacional (1)724,690737,7061.8%
Moneda Extranjera (1)103,20294,722(8.2%)
Depósitos a la Vista827,891832,4280.5%
Depósitos a Plazo – Ventanilla
Moneda Nacional (2)363,930366,0140.6%
Moneda Extranjera1,4941,69413.4%
Captación Ventanilla1,193,3151,200,1360.6%
Mesa de Dinero
Moneda Nacional(3)28,27426,697(5.6%)

Moneda Extranjera(3)37,41827,215(27.3%)
Captación Integral Sector Banca1,259,0071,254,049(0.4%)
1.Incluye saldo de Cuenta Global de Captación sin Movimiento.
2.Incluye eliminaciones entre subsidiarias.
3.Mesa de Dinero y Depósitos a Plazo.

4.3.Coeficiente de Cobertura de Liquidez

El CCL cuantifica el Riesgo de Liquidez a través de la relación entre Activos Líquidos y Salidas Netas de Efectivo, en los próximos 30 días, bajo supuestos de un escenario de estrés regulatorio.

El CCL es un indicador normado por la regulación mexicana que debe interpretarse como la suficiencia de liquidez de la Institución para cubrir sus obligaciones de corto plazo, bajo un escenario extremo, haciendo uso únicamente de sus Activos Líquidos de mayor calidad.

Las siguientes tablas presentan la evolución promedio de los componentes del CCL en 2T26.

Componentes del CCL
(Millones de pesos)
Cálculo Consolidado
Importe Sin Ponderar (Promedio)Importe Ponderado (Promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES
1Total de Activos Líquidos ComputablesNA195,510
ALIDAS DE EFECTIVONA
2Financiamiento minorista no garantizado652,50538,815
3Financiamiento estable528,71526,436
4Financiamiento menos estable123,79012,379
5Financiamiento mayorista no garantizado469,97286,036
6Depósitos operacionales414,32953,366
7Depósitos no operacionales52,16629,193
8Deuda no garantizada3,4773,477
9Financiamiento mayorista garantizado300,21521,044
10Requerimientos adicionales:626,03344,832
11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías9,5577,972
12Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda00
13Líneas de crédito y liquidez616,47536,860
14Otras obligaciones de financiamiento contractuales1,411280
15Otras obligaciones de financiamiento contingentes0 0
16TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVONA191,007
ENTRADAS DE EFECTIVONA
17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas65,45710,390
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas75,35051,569
19Otras entradas de efectivo2,1622,162
20TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO142,96864,120
Importe AjustadoImporte Ajustado
21TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLESNA195,510
22TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVONA126,886
23COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZNA154.52%

Componentes del CCL
(Millones de pesos)
Cálculo Individual

Importe Sin Ponderar (Promedio)Importe Ponderado (Promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES
1Total de Activos Líquidos ComputablesNA195,510
SALIDAS DE EFECTIVONA
2Financiamiento minorista no garantizado652,50538,815
3Financiamiento estable528,71526,436
4Financiamiento menos estable123,79012,379
5Financiamiento mayorista no garantizado455,95076,605
6Depósitos operacionales414,32953,366
7Depósitos no operacionales38,14419,763
8Deuda no garantizada3,4773,477
9Financiamiento mayorista garantizadoNA21,044
10Requerimientos adicionales:566,73741,729
11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías9,5577,972
12Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda00
13Líneas de crédito y liquidez557,18033,757
14Otras obligaciones de financiamiento contractuales1,411280
15Otras obligaciones de financiamiento contingentes00
16TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVONA178,473
ENTRADAS DE EFECTIVOENTRADAS DE EFECTIVO
17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas65,45710,390
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas72,67452,093
19Otras entradas de efectivo2,1622,162
20TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO140,29264,644
Importe AjustadoImporte Ajustado
21TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLESNA195,510
22TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVONA113,830
23COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZNA172.40%

Durante 2T26, se observó un CCL consolidado promedio de los 92 días del trimestre de 154.52% y un CCL individual promedio de los 92 días del trimestre de 172.40%, con CCL consolidado al cierre de 2T26 de 170.91%, y un CCL individual al cierre de 196.29% situándose por arriba del Perfil de Riesgo Deseado y el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente. Los resultados anteriores indican que Banorte se encuentra en posición de hacer frente a la totalidad de sus obligaciones de corto plazo ante un escenario de crisis .

4.4.Evolución de los Componentes del CCL

La evolución de los componentes del Coeficiente de Cobertura de Liquidez entre el cierre del 1T26 y el cierre del 2T26 se presenta en la siguiente tabla.

Componente CCL
(Millones de pesos)1T262T26Var vs. 1T26
Activos Líquidos208,067193,488 (7.0%)
Entradas de Efectivo54,92565,32118.9%
Salidas de Efectivo200,874178,533 (11.1%)

Los Activos Líquidos que computan para el CCL del Banco y Sofomes entre el cierre del 1T26 y el cierre del 2T26 presentan la siguiente distribución:

Tipo de Activo
(Millones de pesos)1T262T26Var vs. 1T26
Total208,067193,488 (7.0%)

Nivel I202,788188,294 (7.1%)
Nivel II5,2795,194 (1.6%)
Nivel II A5,2795,194 (1.6%)
Nivel II B000.0%

4.5.Principales Causas de los Resultados del CCL

Las variaciones en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez entre el 1T25 y el 2T26 se debe al vencimiento de la emisión con clave de pizarra BANORTE 23-4, por MXN $5,277 millones y a la emisión de dos Notas de Capital Perpetuas, No preferentes, No Acumulables por USD $1,350 millones.
Cabe destacar que Banorte no ha usado las Facilidades Ordinarias ni las Facilidades Extraordinarias de Banco de México durante el 2T26.

4.6.Exposición a Instrumentos Derivados y posibles llamadas de Margen

Banorte aplica el criterio regulatorio para la determinación de salidas potenciales de efectivo por derivados. Al cierre de 2T26, se observa lo siguiente:

Salidas de Efectivo por Derivados
(Millones de pesos) 1T262T26Var vs. 1T26
Salida neta a valor de mercado y por exposición potencial7,0677,0670.0%
Salidas de Efectivo por Baja de 3 escalafones en calificación crediticia000.0%

La medición anterior, indica que las salidas potenciales por derivados podrían representar un requerimiento de liquidez de hasta Ps 7,067 millones.

4.7.Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

El CFEN es un indicador que debe interpretarse como la proporción entre el Financiamiento Estable Disponible, constituido por los recursos propios y ajenos que se consideran como fiables en un horizonte temporal; y el Financiamiento Estable Requerido, constituido por la liquidez, los vencimientos de los activos y las posiciones fuera de Balance.

Las siguientes tablas presentan la evolución promedio de los componentes del CFEN en 2T26:

CFENCifras Consolidadas
(Millones de Pesos)Importe sin ponderar por plazo residualImporte ponderado
Sin vencimiento< 6 mesesDe 6 meses a < 1 año>1 año
Elementos del Monto del Financiamiento Estable Disponible
1Capital:236,082000236,082
2Capital fundamental y capital básico no fundamental.236,082000236,082
3Otros instrumentos de capital.00000
4Depósitos minoristas:0765,7785,080745725,397
5Depósitos estables.0615,2312,361280586,992
6Depósitos menos estables.0150,5472,719465138,405
7Financiamiento mayorista:0761,87427,20995,314463,154
8Depósitos operacionales.072,2720036,136
9Otro financiamiento mayorista.0689,60227,20995,314427,018
10Pasivos interdependientes07911057,0450
11Otros pasivos:26,08834,17416,605

12Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable NetoNA0NA
13Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.26,088
2,26730,6061,30216,605
14Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible NANANANA1,441,237
Elementos del Monto de Financiamiento Estable RequeridoElementos del Monto de Financiamiento Estable Requerido
15Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.NANANANA104,241

16Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.01,36900684
17Préstamos al corriente y valores:0244,184161,985829,292848,421
18Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.016,941001,694
19Financiamiento otorgado a entidades financieras garantizado con activos líquidos elegibles distintos de nivel I, y financiamiento otorgado a entidades financieras no garantizado.018,82016,33613,78924,780
20Financiamiento otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:0154,726139,089517,563559,610
21Tienen ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo con el Método Estándar de riesgo de crédito Basilea II.011,82065,462136,132127,127
22Créditos a la Vivienda (en etapas 1 y 2), de los cuales:08,2225,742281,887213,529
23Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.04,1802,670165,287110,861
24Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).045,47581816,05248,807
25Activos interdependientes.07911057,0450
26Otros Activos:52,948723,017106,488
27Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.29 NANANA25
28Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centralesNA1,2161,033
29Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.NA 12,3777,642
30Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicialNA557,097419
31Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.52,918 134,94679516,58797.369
32Operaciones fuera de balance.NA648,98032,449
33Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido. NANANANA1,092,283
34Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).NANANANA131.96%

CFENCifras Individuales
(Millones de pesos)Importe sin ponderar por plazo residualImporte ponderado
Sin vencimiento< 6 mesesDe 6 meses a < 1 año>1 año
Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable Disponible
1Capital:236,082000236,082
2Capital fundamental y capital básico no fundamental.236,082000236,082
3Otros instrumentos de capital.00000
4Depósitos minoristas:0765,7785,080745725,397
5Depósitos estables.0615,2312,361280586,992
6Depósitos menos estables.0150,5472,719465138,405
7Financiamiento mayorista:0738,96825,66982,688444,454
8Depósitos operacionales.072,2720036,136

9Otro financiamiento mayorista.0666,69625,66982,688408,318
10Pasivos interdependientes07911057,0450
11Otros pasivos:26,08834,17416,605
12Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable NetoNA0NA
13Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.26,088 2,26730,6061,30216,605
14Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible NANANANA1,422,537
Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable RequeridoElementos del MONTO DE Financiamiento Estable Requerido
15Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.NANANANA104,241
16Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.01,36900684
17Préstamos al corriente y valores:0240,053160,843817,226830,892
18Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.016,941001,694
19Financiamiento otorgado a entidades financieras garantizado con activos líquidos elegibles distintos de nivel I, y financiamiento otorgado a entidades financieras no garantizado.035,92619,71322,80538,051
20Financiamiento otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:0133,489134,569496,481528,811
21Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.011,82065,462136,132127,127
22Créditos a la Vivienda (en etapas 1 y 2), de los cuales:08,2225,742281,887213,529
23Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.04,1802,670165,287110,861
24Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).045,47581816,05248,807
25Activos interdependientes.07911057,0450
26Otros Activos:52,948775,935106,488
27Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.29 NANANA25
28Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centralesNA1,2161,033
29Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.NA 12,3777,642
30Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicialNA557,097419
31Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.52,918 134,94679516,58797,369
32Operaciones fuera de balance.NA591,74229,587
33Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido. NANANANA1,071,893
34Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).NANANANA132.72%

Durante 2T26, se observó un CFEN consolidado promedio de los 92 días del trimestre de 131.96% y un CFEN individual promedio de los 92 días del trimestre de 132.72%, con CFEN consolidado al cierre de 2T26 de 131.27%, situándose por arriba del Perfil de Riesgo Deseado y el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente. Los resultados anteriores indican que Banorte, mantiene un perfil de financiación estable en relación con la composición de sus activos y operaciones fuera de balance.

4.8. Evolución de los Componentes del CFEN

La evolución de los componentes del Coeficiente de Fondeo Estable Neto entre el cierre del 1T26 y el cierre del 2T26 se presenta en la siguiente tabla:

1T262T26Variación
Fondeo Estable DisponibleFondeo Estable RequeridoCFENFondeo Estable DisponibleFondeo

Estable RequeridoCFENFondeo Estable DisponibleFondeo Estable RequeridoCFEN
< 6 meses1,304,808282,2521,322,901268,8101.4%(4.76%)
De 6 meses a < 1 año26,60675,00632,021114,84520.4%53.1%
>1 año111,535751,544130.14%95,879721,567131.27%(14.0%)(4.0%)0.87%

4.9.Principales Causas de los Resultados del CFEN

Los sólidos niveles del Coeficiente de Fondeo Estable Neto de la institución se deben principalmente a: (1) los sólidos niveles de capitalización de la institución, reforzados por una fuerte estructura de fondeo de largo plazo derivado de emisiones de deuda subordinada; (2) la estabilidad de los depósitos de clientes, los cuales permiten la cobertura natural del balance activo con pasivos de alta calidad.

4.10. Riesgo de Liquidez en moneda extranjera

Para la cuantificación y el seguimiento del Riesgo de Liquidez se utilizan, para el portafolio de dólares, los criterios establecidos por Banco de México para la elaboración del Coeficiente de Liquidez, en moneda extranjera.

El Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera debe interpretarse como la capacidad que tiene la institución de cubrir sus descalces de liquidez con activos líquidos, en moneda extranjera.

4.11. Brechas de Liquidez

Como parte del análisis de la liquidez del Banco, se analizan las brechas de liquidez resultante de las obligaciones activas y pasivas de la Institución a 30 días. Bajo este esquema se monitorea a nivel Banco, teniéndose los siguientes resultados para 2T26.

Concepto
(Millones de pesos)1T262T26Var vs. 1T26
Brecha Acumulada a un mes9,71020,767113.9%
Activos Líquidos172,468190,24110.3%

El descalce entre las entradas y salidas (brechas) para los próximos 30 días se cubren con activos líquidos. Adicionalmente, se presenta una desagregación más granular de las brechas de liquidez, quedando de la siguiente forma para 2T26:

Concepto
(Millones de pesos)1 día7 días1 mes3 meses6 meses12 meses
Brecha Natural(12,718)25,5367,94277,63528,582184
Brecha Acumulada(12,718)12,81820,76354,39828,181,011

4.12. Pruebas bajo condiciones extremas de liquidez

Como parte de la gestión de la administración de Riesgo de Liquidez, Banorte realiza pruebas bajo condiciones extremas de liquidez con escenarios internos para evaluar la suficiencia de la liquidez del banco bajo condiciones adversas tanto del entorno como por condiciones intrínsecas del banco. Para estos efectos, se han considerado un total de 9 escenarios, basadas en 3 fuentes de riesgo (sistémico, idiosincrático y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno (moderado, medio y severo).

4.13. Plan de financiamiento de contingencia

Con la finalidad de contar con prácticas integrales en la gestión de la liquidez, y garantizar su operación en situaciones adversas en materia de liquidez, Banorte tiene implementado un plan de financiamiento de contingencia que incorpora elementos para identificar posibles problemas de liquidez y define las fuentes alternas de fondeo disponibles para hacer frente a contingencias.

4.14. Riesgo de Balance

El riesgo de tasa de interés consiste en estimar el impacto en el margen financiero. El margen financiero es la diferencia entre los ingresos generados por intereses y los costos asociados a pasivos con costo financieros (gastos por interés). Dependiendo de la estructura del balance, los movimientos en las tasas de interés pueden tener impactos positivos o negativos en los escenarios de alza o baja en tasas.

Debido a que el margen financiero obedece a la estructura de flujos de los activos y pasivos en el balance, el modelo utilizado para estimar esta métrica es un modelo de brechas de re-precio. Todos los activos y pasivos se alocan en distintas bandas dependiendo su naturaleza de re-precio y/o estructura de vencimientos. Una vez con la estructura de re-precio, se puede calcular el impacto de cada banda en el indicador.

4.14.1. Sensibilidad del Margen Financiero

La sensibilidad de margen financiero es una métrica estática que considera el ejercicio presupuestal a doce meses, es decir, solo las bandas menores a un año son impactadas por los distintos movimientos de tasas de interés. Los supuestos son:
•Considera los efectos de re-preciación de todos los activos y pasivos financieros del libro de balance.
•El seguimiento del libro de negociación se lleva por separado.
•Considera el comportamiento de todos los modelos de balance (ej. Prepago hipotecario, y sobrevivencia de depósitos).
•El balance es considerado estático y constante a lo largo del tiempo, es decir, no se considera ni crecimiento orgánico ni movimientos en la estructura de tasas ni cambios en la mezcla o estrategias de productos.

En la siguiente tabla, se aprecia la Sensibilidad del Margen Financiero:

Sensibilidad al Margen (Millones de pesos)	1T26	2T26	Var vs. 1T26
Balance en Moneda Nacional	48	281	485.4%
Balance en Moneda Extranjera	690	710	2.9%

Durante el 2T26, la sensibilidad del balance en moneda nacional a una variación de 100 pbs en tasas nacionales pasa de Ps 48 millones en 1T26 a Ps 281 millones. Por otro lado, la sensibilidad del balance en moneda extranjera a una variación de 100 pbs en tasas extranjeras pasa de Ps 690 millones a Ps 710 millones. Es importante destacar que las posiciones de Mercados Financieros inmunizan, vía resultados por intermediación, el impacto de baja en tasas en el Balance. Los Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (antes Disponibles para la Venta), al cierre del 2T26 correspondieron a Ps 223,604 millones, y en promedio durante el 2T26 a Ps 220,266 millones.

4.14.2. Valor económico del capital

El valor económico del capital es una métrica de largo plazo que contrasta la diferencia en el valor presente de los activos y el valor presente de los pasivos, bajo distintos escenarios de tasa de interés. Esta métrica considera, de igual forma, los

resultados de todos los modelos internos sobre el comportamiento del balance, previamente mencionados para la sensibilidad al margen financiero.

En la siguiente tabla, se aprecia el valor económico del capital para Banco Banorte, ante un escenario de +100 pbs paralelo.

Valor Económico del Capital
(pbs)2T26
Aumento Generalizado86

5.RIESGO OPERACIONAL

El Riesgo Operacional se define en nuestra institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos (esta definición incluye al riesgo Tecnológico y Legal).

La Administración del Riesgo Operacional tiene como objetivos:

•Permitir y apoyar a la organización a alcanzar sus objetivos institucionales a través de la prevención y administración de los riesgos operacionales.
•Asegurar que los riesgos operacionales existentes y los controles requeridos estén debidamente identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida por la organización
•Asegurar que los riesgos operacionales estén debidamente cuantificados para posibilitar la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Pilares en la Administración del Riesgo Operacional

5.1.Políticas, objetivos y lineamientos

Como parte de la normatividad institucional se encuentran documentadas las políticas, objetivos, lineamientos, metodologías y áreas responsables en materia de gestión del Riesgo Operacional.

La Dirección de Riesgo Operacional mantiene una estrecha comunicación y coordinación con la Dirección de Contraloría Normativa a fin de propiciar un Control Interno efectivo en el que se establezcan procedimientos y adecuados controles que mitiguen el Riesgo Operacional dentro de los procesos, dándose seguimiento al cumplimiento de estos a través de la Dirección de Auditoría Interna.

La Contraloría Normativa como parte del Sistema de Control Interno lleva a cabo las siguientes actividades relacionadas con la mitigación del riesgo:

•Validación del control interno.
•Administración y control de la normatividad institucional.
•Monitoreo del control interno de los procesos operativos por medio de los reportes de indicadores de control, reportados por los contralores de proceso de las diferentes áreas.
•Administración del proceso de Prevención de Lavado de Dinero.
•Control y seguimiento a las disposiciones regulatorias.
•Análisis y evaluación de procesos operativos y proyectos con la participación de los directores responsables de cada proceso, a fin de asegurar un adecuado control interno.

5.2.Herramientas Cuantitativas y Cualitativas de medición

5.2.1 Base de Datos de Pérdidas Operativas

Para el registro de los eventos de pérdida operativa, se cuenta con un sistema que permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por Tipo de Evento de acuerdo a las siguientes categorías:

Fraude Interno: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.

Fraude Externo: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.

Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo: Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.

Clientes, Productos y Prácticas Empresariales: Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.

Eventos Externos: Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.

Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas: Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.

Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos: Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

Esta Base de Datos histórica permite contar con la estadística de los eventos operacionales en los que ha incurrido la institución para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan.

5.2.2. Base de Datos de Contingencias Legales y Fiscales

Para el registro y seguimiento de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales que puedan derivar en la emisión de resoluciones desfavorables inapelables, se desarrolló internamente el sistema llamado “Sistema de Monitoreo de Asuntos de Riesgo Legal” (SMARL). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por empresa, sector y materia jurídica entre otros.

Como parte de la gestión del Riesgo Legal en GFNorte se realiza una estimación de las Contingencias Legales y Fiscales por parte de los abogados que llevan los casos, determinando el grado de riesgo de cada asunto con base en una metodología interna. Lo anterior permite crear las Reservas Contables necesarias en un plazo determinado (en función a la duración de la demanda), a fin de hacer frente a dichas Contingencias.

5.3. Modelo de Gestión

La Tenedora tiene objetivos definidos los cuales son alcanzados a través de diferentes planes, programas y proyectos. El cumplimiento de dichos objetivos se puede ver afectado por la presencia de riesgos operacionales, razón por la cual se hace necesario contar con una metodología para administrar los mismos dentro de la organización, por lo que la administración del Riesgo Operacional es ahora una política institucional definida y respaldada por la alta dirección.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo Operacional es fundamental identificar cada uno de los riesgos operacionales inmersos en los procesos a fin de poder analizarlos de una manera adecuada. En este sentido, actualmente los riesgos identificados por el área de Contraloría Normativa con el apoyo de los Contralores de Proceso son registrados y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos (buscando reducir su severidad o frecuencia) y definiendo en su caso niveles de tolerancia.

5.4. Cálculo de Requerimiento de Capital

De acuerdo con las Reglas de Capitalización por Riesgo Operacional vigentes, la institución ha adoptado el Método del Indicador de Negocio, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad; los activos sujetos al riesgo operativo se encuentran revelados en la nota correspondiente a las Reglas para requerimientos de capitalización.

5.5. Información y Reporte

La información generada por las Bases de Datos y por el Modelo de Gestión es procesada periódicamente a fin de reportar al Comité de Políticas de Riesgo y al Consejo de Administración los principales eventos operacionales detectados, tendencias, riesgos identificados y sus estrategias de mitigación. Adicionalmente se reporta el estatus de las principales iniciativas en materia de mitigación de Riesgo Operacional implementadas por las diferentes áreas de la organización.

5.6.Revelación de Riesgos Operacionales

Con respecto a la revelación de los Riesgos Operacionales a que está expuesta la institución, se informa que las pérdidas operacionales acumuladas en los últimos 12 meses representan el 0.6% del Margen de Interés Neto (acumulado en los últimos 12 meses).

5.7.Riesgo Tecnológico

Riesgo Tecnológico se define en nuestra institución como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes. Este riesgo forma parte inherente al Riesgo Operacional por lo que su gestión es realizada en forma conjunta con toda la organización.

Para atender el Riesgo Operacional relacionado con la integridad de la información ha sido creado el “Comité de Riesgo Operacional” cuyos objetivos son alinear los esfuerzos de seguridad y control de la información bajo el enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos y buscar dar solución a problemas de seguridad informática que afecten o puedan afectar el patrimonio Institucional.

Las funciones establecidas por la CNBV en materia de Administración de Riesgo

Tecnológico son realizadas por la Institución bajo los lineamientos establecidos por la normatividad institucional y el Comité de Riesgo Operacional.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, GFNorte cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP por sus siglas en inglés) basados en un esquema de replicación de datos síncrona en un centro de cómputo alterno. Con lo anterior, se tiene cubierto el respaldo y la recuperación de las principales aplicaciones críticas de la institución, en caso de presentarse algún evento operativo relevante.

5.8.Riesgo Legal

Riesgo Legal se define en nuestra institución como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleva a cabo.

Es fundamental medir el Riesgo Legal como parte inherente del Riesgo Operacional para entender y estimar su impacto. Por lo anterior, los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales del sistema SMARL son posteriormente registrados en la base de datos de eventos operacionales, de acuerdo con una taxonomía predefinida.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operacionales específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

5.9.Riesgo de Lavado de Dinero (PLD) y Financiamiento al Terrorismo (FT)

Dado que el riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo forma parte de los Riesgo Operacionales más relevantes en nuestra institución, se mantiene un estricto monitoreo a la transaccionalidad de las cuentas de clientes para la detección oportuna de posibles operaciones que por sus características pudieran relacionarse con alguna tipología de este delito.

Organizaciones Terroristas Internacionales Extranjeras (OTI’s)

La designación de algunos cárteles de la droga mexicanos como organizaciones terroristas internacionales (OTI’s) a principios de 2025 prioriza de manera relevante este riesgo y por ello nuestra organización se está adecuando a este nuevo entorno, mediante ajustes en los modelos de riesgo.

En la Tenedora contamos con mecanismos de cumplimiento normativo y controles que nos permiten cumplir a cabalidad con la robusta y amplia regulación mexicana en la materia. Al ser un riesgo relevante y que se va transformando, estamos continuamente revisando nuestros procesos, así como invirtiendo en estructuras de gobernanza, recursos humanos, capacitación y concientización haciendo énfasis además en el reforzamiento del Programa de Sanciones que permiten no sólo cumplir con la regulación local sino inclusive ir más allá en la vigilancia y supervisión de las operaciones de nuestros clientes.

6.BURSATILIZACIONES REALIZADAS POR BANORTE

El objetivo principal de las operaciones de bursatilización realizadas por la Institución es transferir los riesgos y beneficios de determinados activos financieros

en posición propia a terceros. Así mismo, para la institución representa una fuente de fondeo alterno.

Banorte ha realizado la siguiente bursatilización:

•El 11 de octubre de 2006, Fincasa Hipotecaria (Fincasa), actualmente fusionada con Banorte, celebró el contrato de fideicomiso irrevocable para la emisión de certificados bursátiles No. 563, con clave de emisora FCASACB, cuyo activo subyacente son créditos hipotecarios originados y cedidos por Fincasa.
•El 5 de diciembre de 2023, Banorte celebró el contrato de fideicomiso irrevocable No. 4907 para la emisión de certificados bursátiles con clave de emisora BANORCB. La emisión de los certificados bursátiles por parte del fideicomiso se llevó a cabo el 21 de diciembre de 2023, estos están respaldados por créditos a gobiernos, estados y municipios, todos originados y cedidos por Banorte.

La institución no es responsable de los riesgos asumidos o retenidos con respecto al patrimonio de los fideicomisos, su única responsabilidad es en relación con el cumplimiento de las obligaciones que estén expresamente previstas en el contrato de fideicomiso y en el contrato de administración. Sin embargo, con respecto a la bursatilización BANORCB 23, los riesgos asumidos y retenidos del fideicomiso son relevantes dado la participación en los certificados bursátiles.

La Institución es responsable de que cada uno de los créditos cedidos cumpla con los criterios de elegibilidad al momento de la cesión respectiva. Si el fiduciario, el representante común, o el garante financiero, identifican algún crédito no elegible, se le podrá exigir a Banorte que reemplace dicho crédito o si dicho reemplazo no es posible, el pago de “crédito no elegible no reemplazado” en cuestión. Si Banorte identifica algún crédito no elegible, deberá notificarlo y reemplazarlo o realizar el pago correspondiente.

No se cuenta con políticas predeterminadas para la emisión de bursatilizaciones por parte del Consejo de Administración de la Institución, la autorización para originar alguna nueva emisión se solicitaría cuando se requiera.

La Institución no participa en bursatilización de posiciones de terceras personas.

Existen diversos factores de riesgo que pueden afectar el patrimonio de los fideicomisos de las bursatilizaciones. En caso de materializarse estos riesgos, el pago a los tenedores de los certificados bursátiles podría verse afectado en forma adversa. Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos estos instrumentos financieros son: Riesgo Crédito, Riesgo Mercado, Riesgo Liquidez y Riesgo Operacional, los cuales han sido detallados en secciones anteriores.

Para vigilar la calidad crediticia de la exposición al Riesgo Crédito de los instrumentos financieros originados por activos bursatilizados, la Institución calcula la pérdida esperada con un horizonte de tiempo de un año, mientras que para dar seguimiento a la exposición de Riesgo de Mercado calcula el valor en riesgo a un horizonte de tiempo de un día y con un nivel de confianza al 99%, para dichos instrumentos.

En las bursatilizaciones realizadas, donde Banco Mercantil del Norte participa, es el fideicomitente y fideicomisario de los fideicomisos. Adicionalmente, la Institución también desempeña funciones de administrador en cada uno de los fideicomisos.

Por otra parte, la Institución también actúa como inversionista al adquirir títulos de

los certificados bursátiles emitidos por los fideicomisos constituidos para las bursatilizaciones. Al 2T26, Banorte tiene en posición propia los siguientes títulos y montos de las bursatilizaciones realizadas por la misma Institución:

Bursatilización
(Millones de pesos)Banorte
TítulosMonto
91_BANORCB_23270,000,00025,308
97_FCASACB_06U

A continuación, se muestra la proporción de títulos que mantiene en posición propia Banorte, en relación con el total de los títulos emitidos por cada serie al 30 de junio de 2026:

Bursatilización
(Millones de pesos)Títulos emitidosBanorte
91_BANORCB_23270,000,000100.0%
97_FCASACB_06U1,351,386

A continuación, se presentan las calificaciones asignadas por cada agencia calificadora al cierre del trimestre para cada certificado bursátil emitido por los fideicomisos mencionados:

BursatilizaciónStandard & Poor’sFitch RatingsMoody’sHR RatingsVerumBestDBRS
NacionalGlobalNacionalGlobalNacionalGlobalNacionalGlobalNacionalGlobalNacionalGlobal
NacionalGlobal
91_BANORCB_23HRAAAAAA/M
97_FCASACB_06UmxBBCCC (mex)

Al 2T26, los montos de los activos subyacentes de la bursatilización son:

Bursatilización
(Millones de pesos)Monto
VigenteVencidoTotal
91_BANORCB_23Ps 27,439Ps 0Ps 27,439
97_FCASACB_06UPs 28Ps 99Ps 127

La exposición mantenida de bursatilizaciones realizadas, desglosada por ponderador de Riesgo Crédito, se muestra a continuación:

Concepto
(Millones de pesos)ExposiciónRequerimiento de capital
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 125,308907
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 5.1 a 5.4
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 5.5 a 5.9

No se cuenta con posición de bursatilizaciones registradas en cuentas de orden y ninguna posición mantenida de las bursatilizaciones se deduce del capital fundamental.

Las bursatilizaciones de los fideicomisos 563 y 4,907 cuentan con cláusulas de amortización anticipada. La Institución no ha realizado bursatilizaciones de operaciones revolventes ni rebursatilizaciones durante el trimestre

6.1. Políticas contables aplicadas

Las operaciones de bursatilización realizadas por la Institución fueron reconocidas de acuerdo con lo establecido por la norma de Información Financiera C-14 Transferencia y baja de activos financieros. En lo que respecta a la bursatilización BORHIS se concluyó que, a pesar de retener los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes de los activos financieros, se asume una obligación contractual de pagar dichos flujos de efectivo a un tercero. Además, en el análisis de la transferencia de estos activos, se concluyó que la entidad transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros.

El reconocimiento del beneficio sobre ventas se ajusta a lo establecido por el párrafo 43.1.1 de la NIF C-14, donde se establece:

a) Dar de baja los activos financieros transferidos al último valor en libros;
b) Reconocer las contraprestaciones recibidas en la operación;
c) Reconocer en los resultados del ejercicio la ganancia o pérdida, por la diferencia que exista entre el valor en libros de los activos financieros dados de baja, y la suma de (i) las contraprestaciones recibidas (reconocidas a valor razonable) y (ii) el efecto (ganancia o pérdida) por valuación acumulado que en su caso se haya reconocido en el capital contable.

En lo que respecta a la bursatilización GEM se concluyó que la Entidad no realizó una venta a un tercero, pues no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a los activos transferidos. Por tal motivo, dichos activos no son dados de baja a nivel consolidado.

Ambas bursatilizaciones emitieron instrumentos conocidos como constancias a favor de la Institución, como titulares de los derechos en último lugar bajo el contrato del fideicomiso. Estas constancias dan el derecho a recibir un porcentaje de las distribuciones y en general a la proporción que corresponda del remanente que pueda haber en el patrimonio del fideicomiso después del pago total de los certificados bursátiles. La valuación de las constancias se basa en el método de valor presente neto de los flujos de efectivo remanentes esperados durante la vida de la bursatilización. El flujo de efectivo remanente es la suma del flujo de efectivo a recibir de la cartera de créditos bursatilizados, menos el flujo de efectivo a pagar de los certificados bursátiles, menos el gasto mensual por administración y mantenimiento, menos cualquier incremento de reserva de principal o interés en su caso. Al cierre del ejercicio, la constancia generada por la bursatilización FCASACB 06U tiene un valor razonable de cero, dado que no se contemplan recibir flujos de efectivos remanentes. Por su parte, la constancia generada por la bursatilización BANORCB 23 tiene un valor razonable de 3,857 millones, el cual sólo está reconocido en la contabilidad de Banco Banorte (individual). A nivel Banco Banorte consolidado, esta constancia se elimina como parte de los asientos de consolidación.

Los flujos remanentes son descontados con la curva bancaria B1, la cual toma en consideración el Riesgo de Crédito de los fideicomisos. Entre los supuestos más importantes en la valuación de las constancias GEM se tienen los siguientes:

a) Incumplimiento: Se considera la reserva de crédito de los créditos bursatilizados conforme a la metodología de calificación de la CNBV para reflejar el riesgo de incumplimiento de pagos de principal y/o interés de la cartera bursatilizada.
b) Prepago: En caso de la existencia de prepagos se ajusta el nocional de la cartera para actualizar los flujos de efectivo futuros a descontar.
c) Plazo de la cartera: Se consideran todos los pagos contractuales de principal e interés a cada fecha de pago de cada uno de los activos bursatilizados.

d)Tasa de interés de la cartera: Se consideran las tasas contractuales de cada uno de los activos bursatilizados. En el caso de tasas de interés variable, es estiman las tasas forward con base a la curva TIIE28 a la fecha de valuación.
e)Cuenta general: El valor presente de los flujos remanentes son adicionados con el monto de efectivo o equivalentes a efectivo depositados en la cuenta general, cuenta de cobranza y en su caso en las cuentas de reserva de gastos, de interés y de principal, ya que, en caso del pago total de los certificados bursátiles, estos activos serían distribuidos a los tenedores de la constancia.

En lo que respecta a las políticas para el reconocimiento de obligaciones en balance de los acuerdos que pudieran requerir de la Institución apoyo financiero para la bursatilización de activos, se tiene que todas las cantidades adeudadas bajo los certificados bursátiles de las diferentes bursatilizaciones vigentes se pagarán con cargo al patrimonio del fideicomiso. En caso de que, por cualquier motivo, los recursos líquidos del patrimonio del fideicomiso no sean suficientes para pagar íntegramente las cantidades adeudadas bajo los certificados bursátiles, los tenedores no tendrán derecho de reclamar su pago a la Institución, al fiduciario, al representante común, al intermediario colocador, al garante o garantes, que en su caso se hubieran contratado, o a cualquier persona. Los certificados bursátiles no han sido garantizados o avalados por ninguna de las personas participantes en la emisión de estos, por lo que ninguno de ellos está obligado a realizar pagos a los tenedores, con excepción, en el caso del fiduciario, de los pagos que tenga que hacer a cargo al patrimonio del fideicomiso de acuerdo con lo previsto en el contrato de fideicomiso.

Nota: La información complementaria de Administración de Riesgos para dar cumplimiento al artículo 88 de la Circular Única de Bancos se encuentra en el Reporte de Administración de Riesgos Trimestral del Grupo Financiero Banorte.

ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditosMoneda nacional [miembro]Moneda nacional [miembro]Moneda nacional [miembro]Moneda nacional [miembro]Moneda nacional [miembro]Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Acumulado Actual
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Tipo de Crédito / InstituciónAño actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Desglose de créditos [partidas]
Bancarios [sinopsis]
Fifth Third Bank(Banorte Finance Service)SI18/02/202618/02/20276.25% Tasa Fija 52,495,800.00

TOTAL - - - - - - 52,495,800.00 - - - - -
Con garantía (bancarios)

TOTAL
Banca comercial
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/12/202508/07/2026

6.5953Tasa variable 13,009,776.64
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO03/12/202508/07/2026
6.5953Tasa variable 16,910,187.88
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/05/202631/07/2026
6.8559Tasa variable 49,400,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/05/202631/07/2026
6.8559Tasa variable 50,600,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO30/01/202631/07/2026
6.8559Tasa variable 10,937,502.13
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO16/02/202631/07/2026
6.8559Tasa variable 23,007,612.50
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/01/202631/07/2026
6.8559Tasa variable 11,425,681.43
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO17/03/202631/07/2026
6.8559Tasa variable 8,794,425.92
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO11/06/202131/07/2026
6.8559Tasa variable 137,144.62
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO02/03/202610/08/2026
7.51Tasa fija 4,002,293.31
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO02/03/202610/08/2026
7.51Tasa fija 1,098,750.80
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/02/202610/08/2026
7.56Tasa fija 15,944,423.65
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO17/12/202512/08/2026
6.5902Tasa variable 3,357,388.95
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO19/02/202612/08/2026
6.5902Tasa variable 274,598.49
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/01/202612/08/2026
6.5902Tasa variable 567,303.82
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/01/202612/08/2026
6.5902Tasa variable 1,664,091.26
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO21/11/202512/08/2026
6.5902Tasa variable 2,926,246.25
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO06/01/202612/08/2026
6.5902Tasa variable 2,084,055.18
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO19/02/202612/08/2026
6.5902Tasa variable 4,246,304.43
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO11/03/202612/08/2026
6.5902Tasa variable 2,225,308.62
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/02/202612/08/2026
6.5902Tasa variable 3,697,503.48
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO17/12/202512/08/2026
6.5902Tasa variable 746,092.21
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO12/11/202512/08/2026
6.5902Tasa variable 12,664,621.99
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/03/202612/08/2026
7.67Tasa fija 3,298,891.92
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO16/01/202613/08/2026
6.5902Tasa variable 8,260,182.33
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO16/01/202613/08/2026
6.5902Tasa variable 2,617,787.98
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO09/02/202613/08/2026
6.8559Tasa variable 11,161,228.50
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/03/202613/08/2026
6.8559Tasa variable 943,984.50
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/03/202613/08/2026

6.8559Tasa variable 9,088,164.50
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/02/202613/08/2026
6.8559Tasa variable 20,032,245.33
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO19/08/202514/08/2026
6.8559Tasa variable 32,575,816.94
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO06/03/202614/08/2026
6.8559Tasa variable 10,269,515.85
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO02/03/202619/08/2026
6.8458Tasa variable 1,030,019.77
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/08/202521/08/2026
6.8458Tasa variable 1,307,541.62
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/08/202521/08/2026
6.8458Tasa variable 3,050,930.47
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO08/09/202328/08/2026
10.67Tasa fija 226,297.74
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO04/10/202328/08/2026
11.3Tasa fija 909,214.53
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO05/05/202631/08/2026
6.8559Tasa variable 2,116,001.40
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/05/202631/08/2026
6.8559Tasa variable 1,516,160.65
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO11/03/202631/08/2026
6.8559Tasa variable 4,199,603.03
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/09/202531/08/2026
6.8559Tasa variable 17,996,458.29
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/11/202531/08/2026
6.8559Tasa variable 1,705,984.23
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO30/09/202231/08/2026
10.49Tasa fija 235,576.10
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO30/09/202231/08/2026
10.49Tasa fija 112,599.20
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO29/12/202231/08/2026
10.27Tasa fija 127,665.26
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO29/12/202231/08/2026
10.27Tasa fija 13,922.80
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO09/05/202431/08/2026
10.85Tasa fija 1,464,857.45
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/10/202231/08/2026
10.39Tasa fija 174,195.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO11/10/202231/08/2026
10.16Tasa fija 391,426.53
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO30/08/202231/08/2026
9.63Tasa fija 416,997.80
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/11/202231/08/2026
10.11Tasa fija 418,124.10
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/11/202231/08/2026
10.22Tasa fija 270,708.87
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO16/11/202231/08/2026
9.84Tasa fija 792,057.85
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO16/11/202231/08/2026
9.84Tasa fija 214,987.12
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/01/202331/08/2026
10.08Tasa fija 1,125,992.90
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO05/06/202431/08/2026
11.08Tasa fija 1,611,240.48
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO08/02/202431/08/2026

10.53Tasa fija 669,375.45
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/01/202431/08/2026
11.15Tasa fija 491,079.97
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO11/03/202602/09/2026
6.9061Tasa variable 1,022,985.68
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO12/03/202603/09/2026
6.638Tasa variable 81,354,232.14
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO07/01/202609/09/2026
6.592Tasa variable 7,510,238.93
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO03/12/202509/09/2026
6.592Tasa variable 2,425,801.87
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO09/09/202509/09/2026
6.7551Tasa variable 350,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/11/202410/09/2026
10.38Tasa fija 277,745.52
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/05/202615/09/2026
6.8559Tasa variable 301,584.32
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO06/10/202215/09/2026
10.13Tasa fija 162,145.65
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO29/11/202128/09/2026
7.59Tasa fija 122,281.08
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO07/06/202329/09/2026
10.57Tasa fija 423,549.33
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO21/03/202329/09/2026
11.26Tasa fija 700,905.09
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/09/202329/09/2026
11.16Tasa fija 194,743.07
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/07/202329/09/2026
10.32Tasa fija 726,004.14
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/06/202329/09/2026
10.6Tasa fija 275,908.35
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/02/202329/09/2026
11.25Tasa fija 906,273.81
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO01/12/202229/09/2026
10.3Tasa fija 457,635.90
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO03/06/202630/09/2026
6.8559Tasa variable 1,170,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO09/12/202530/09/2026
6.8559Tasa variable 3,462,443.60
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO30/08/202230/09/2026
9.59Tasa fija 721,322.31
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO07/07/202230/09/2026
9.67Tasa fija 159,169.89
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/06/202430/09/2026
11.22Tasa fija 478,480.59
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO11/04/202330/09/2026
10.84Tasa fija 278,427.79
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO11/04/202330/09/2026
10.84Tasa fija 483,911.46
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO24/08/202230/09/2026
9.59Tasa fija 616,572.40
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO12/08/202230/09/2026
9.23Tasa fija 648,195.55
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/07/202230/09/2026
9.43Tasa fija 801,666.67
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO04/02/202230/09/2026

8.05Tasa fija 662,056.59
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO11/02/202230/09/2026
8.01Tasa fija 441,371.07
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO08/10/202506/10/2026
6.7551Tasa variable 3,216,736.18
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO02/12/202215/10/2026
10.02Tasa fija 351,671.10
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO29/06/202622/10/2026
6.5813Tasa variable 40,000,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/11/202122/10/2026
7.35Tasa fija 6,666,704.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO10/06/202627/10/2026
6.5813Tasa variable 4,500,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO04/11/202503/11/2026
6.9561Tasa variable 3,186,708.41
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO10/06/202612/11/2026
6.5902Tasa variable 4,500,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO14/11/202317/11/2026
10.97Tasa fija 92,575.56
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO01/12/202527/11/2026
6.9059Tasa variable 2,122,430.08
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO05/06/202627/11/2026
6.8559Tasa variable 30,198,108.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO16/12/202130/11/2026
7.4Tasa fija 432,106.22
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO10/06/202603/12/2026
6.591Tasa variable 5,000,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/01/202315/12/2026
9.96Tasa fija 1,048,010.54
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO08/03/202421/12/2026
10.48Tasa fija 445,640.10
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/01/202421/12/2026
10.5Tasa fija 668,159.86
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/12/202123/12/2026
7.59Tasa fija 94,577.28
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO04/03/202611/01/2027
6.8358Tasa variable 2,055,656.01
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/01/202214/01/2027
8.03Tasa fija 110,414.97
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/05/202629/01/2027
6.8559Tasa variable 10,097,859.19
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO21/05/202629/01/2027
6.8559Tasa variable 16,189,399.76
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/03/202602/02/2027
6.8559Tasa variable 21,640,634.67
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/06/202102/02/2027
6.8559Tasa variable 1,391,490.49
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO11/02/202208/02/2027
8.01Tasa fija 109,230.92
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/06/202615/02/2027
6.8458Tasa variable 1,440,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO24/03/202615/02/2027
6.8559Tasa variable 2,208,874.42
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/06/202617/02/2027
6.5867Tasa variable 5,740,800.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/06/202617/02/2027

6.5867Tasa variable 10,130,750.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/06/202617/02/2027
6.5867Tasa variable 13,740,300.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/04/202619/02/2027
6.8458Tasa variable 3,376,337.35
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO19/05/202619/02/2027
6.8458Tasa variable 2,238,152.80
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO04/05/202623/02/2027
6.8559 Tasa variable 1,337,729.26
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/06/202625/02/2027
6.8458Tasa variable 1,002,640.53
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO19/05/202625/02/2027
6.8458Tasa variable 727,067.43
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/05/202625/02/2027
6.8458Tasa variable 726,875.96
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO31/03/202625/02/2027
6.8458Tasa variable 1,105,203.59
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO31/03/202625/02/2027
6.8458Tasa variable 1,105,203.59
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO24/06/202626/02/2027
6.5867Tasa variable 7,535,195.87
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO24/06/202626/02/2027
6.5867Tasa variable 4,396,313.79
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO19/05/202626/02/2027
6.8458Tasa variable 1,212,056.58
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/05/202626/02/2027
6.8458Tasa variable 1,209,822.77
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/03/202626/02/2027
6.8458Tasa variable 1,848,409.62
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/03/202626/02/2027
6.8458Tasa variable 1,848,409.62
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/03/202422/03/2027
10.34Tasa fija 146,011.01
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO31/03/202229/03/2027
9.11Tasa fija 775,129.92
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO02/05/202230/03/2027
9.46Tasa fija 900,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO02/01/202431/03/2027
10.31Tasa fija 2,063,810.90
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO08/06/202002/04/2027
6.29Tasa fija 1,571,432.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO31/05/202231/05/2027
9.14Tasa fija 166,368.50
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO06/07/202231/05/2027
9.6Tasa fija 332,866.12
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO24/12/201821/06/2027
9.42Tasa fija 2,850,615.41
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO30/07/202030/06/2027
6.8559Tasa variable 9,300,235.03
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO30/10/202030/06/2027
6.8559Tasa variable 6,689,515.89
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO04/09/202030/06/2027
6.8559Tasa variable 10,522,427.66
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO06/08/202030/06/2027
6.8559Tasa variable 20,133,634.91
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO19/07/202230/06/2027

9.73Tasa fija 300,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO16/10/202330/08/2027
10.76Tasa fija 681,104.63
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/04/202430/08/2027
10.61Tasa fija 793,964.15
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO03/05/202431/08/2027
10.69Tasa fija 407,404.16
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/04/202331/08/2027
10.62Tasa fija 2,511,900.62
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO30/08/202331/08/2027
9.85Tasa fija 1,358,134.65
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO10/09/202431/08/2027
10Tasa fija 5,077,819.09
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO05/09/202431/08/2027
10Tasa fija 783,176.29
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO21/08/202431/08/2027
9.96Tasa fija 1,451,497.54
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO19/09/202431/08/2027
9.49Tasa fija 1,968,256.65
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/11/202431/08/2027
9.93Tasa fija 1,993,310.79
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/11/202431/08/2027
10.16Tasa fija 1,546,161.12
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/04/202431/08/2027
10.52Tasa fija 1,121,573.27
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO14/11/202431/08/2027
10.18Tasa fija 2,652,623.78
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/09/202431/08/2027
9.62Tasa fija 748,362.13
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/09/202431/08/2027
9.62Tasa fija 343,498.22
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO24/10/202431/08/2027
10.21Tasa fija 1,827,868.66
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO05/12/202431/08/2027
9.78Tasa fija 281,103.89
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/10/202431/08/2027
10.29Tasa fija 600,827.83
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO01/11/202431/08/2027
10.2Tasa fija 1,123,468.26
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO10/04/202331/08/2027
10.5Tasa fija 1,343,417.63
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/07/202331/08/2027
10.25Tasa fija 2,340,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/08/202331/08/2027
10.36Tasa fija 843,255.27
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/07/202331/08/2027
10.01Tasa fija 840,813.14
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO05/05/202331/08/2027
10.54Tasa fija 362,744.14
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO05/05/202331/08/2027
10.12Tasa fija 141,204.70
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO13/01/202331/08/2027
9.69Tasa fija 1,798,006.21
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO21/04/202331/08/2027
10.7Tasa fija 1,816,126.09
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO09/11/202331/08/2027

10.54Tasa fija 1,141,015.83
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/08/202331/08/2027
10.03Tasa fija 2,150,685.02
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/08/202431/08/2027
9.94Tasa fija 1,012,526.27
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO09/01/202331/08/2027
9.99Tasa fija 503,543.19
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO01/12/202231/08/2027
10.02Tasa fija 2,300,470.68
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO02/09/202231/08/2027
9.65Tasa fija 560,855.28
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO10/11/202310/09/2027
10.63Tasa fija 716,778.49
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/10/202329/09/2027
10.71Tasa fija 4,785,388.89
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/08/202329/09/2027
10.38Tasa fija 2,191,445.65
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO31/08/202329/09/2027
10.2Tasa fija 3,138,510.80
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/09/202329/09/2027
10.87Tasa fija 825,113.98
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO24/07/202329/09/2027
9.95Tasa fija 541,611.99
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO21/08/202329/09/2027
10.31Tasa fija 1,824,623.33
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO04/10/202330/09/2027
10.88Tasa fija 807,613.89
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO29/01/202430/09/2027
10.34Tasa fija 434,724.94
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO17/10/201712/10/2027
7.55Tasa fija 3,541,163.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/10/202321/10/2027
10.93Tasa fija 430,851.44
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/06/202429/10/2027
10.84Tasa fija 1,173,058.37
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO14/11/202301/11/2027
10.54Tasa fija 1,393,164.44
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/11/202016/11/2027
6.8458Tasa variable 3,166,624.94
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO22/12/202315/12/2027
10.03Tasa fija 896,871.44
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO08/02/202430/12/2027
10.14Tasa fija 258,216.67
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/02/202328/01/2028
10.4Tasa fija 1,045,495.61
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/03/202431/01/2028
9.81Tasa fija 739,178.38
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/03/202431/01/2028
9.94Tasa fija 83,064.50
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/03/202431/01/2028
9.94Tasa fija 2,083,464.71
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/03/202431/01/2028
9.94Tasa fija 422,609.46
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/03/202431/01/2028
9.9Tasa fija 332,751.21
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/06/202431/01/2028

10.68Tasa fija 265,006.76
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO01/09/202301/02/2028
10.14Tasa fija 3,029,792.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO05/03/202108/02/2028
6.6114Tasa variable 137,580,339.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO05/03/202108/02/2028
6.6114Tasa variable 52,589,639.57
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO21/03/202424/02/2028
10.12Tasa fija 364,854.06
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/03/202317/03/2028
9.98Tasa fija 1,388,752.08
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/03/202321/03/2028
9.98Tasa fija 569,665.74
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO22/07/202431/03/2028
10.28Tasa fija 1,753,140.70
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO08/08/202431/03/2028
10.08Tasa fija 1,523,337.79
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO14/04/202307/04/2028
9.9Tasa fija 563,467.31
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/04/202321/04/2028
9.84Tasa fija 675,783.25
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO17/06/202131/05/2028
6.55Tasa fija 7,077,050.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/07/202321/07/2028
9.57Tasa fija 2,040,800.58
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO14/09/202315/08/2028
10.26Tasa fija 2,233,387.86
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO14/09/202315/08/2028
10.27Tasa fija 1,557,058.85
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO04/10/202315/08/2028
10.73Tasa fija 2,165,612.77
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO14/12/202315/08/2028
9.94Tasa fija 747,998.74
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/12/202315/08/2028
9.94Tasa fija 770,646.68
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/12/202315/08/2028
9.94Tasa fija 2,563,237.87
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/10/202315/08/2028
10.5Tasa fija 1,714,220.26
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO13/10/202315/08/2028
10.37Tasa fija 269,656.54
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO13/10/202315/08/2028
10.37Tasa fija 1,825,799.38
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/11/202315/08/2028
10.04Tasa fija 392,369.60
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/12/202330/08/2028
10Tasa fija 1,197,542.76
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO31/05/202430/08/2028
10.56Tasa fija 541,822.46
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/06/202531/08/2028
8.12Tasa fija 2,745,926.55
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO03/09/202531/08/2028
7.78Tasa fija 4,901,863.08
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/09/202531/08/2028
7.56Tasa fija 2,382,001.92
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO13/11/202431/08/2028

10.1Tasa fija 21,249,095.31
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/08/202531/08/2028
7.78Tasa fija 3,425,092.83
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO03/12/202431/08/2028
9.84Tasa fija 4,734,202.43
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/11/202411/09/2028
10.1Tasa fija 2,667,218.53
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO17/04/202420/09/2028
10.31Tasa fija 1,487,042.28
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/10/202328/09/2028
10.8Tasa fija 15,777,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO14/03/202502/10/2028
8.64Tasa fija 8,219,391.09
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO30/12/202402/10/2028
9.87Tasa fija 2,898,235.96
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/12/202402/10/2028
9.63Tasa fija 2,484,202.26
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO02/01/202502/10/2028
9.88Tasa fija 2,903,457.10
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO24/09/202402/10/2028
9.38Tasa fija 1,230,434.44
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/09/202402/10/2028
9.38Tasa fija 1,391,773.70
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/09/202402/10/2028
9.38Tasa fija 3,138,061.04
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/02/202502/10/2028
9Tasa fija 1,206,417.76
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO07/11/202331/10/2028
9.01Tasa fija 14,000,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO13/12/202230/11/2028
9.62Tasa fija 7,805,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO06/05/202402/01/2029
10.44Tasa fija 3,194,999.99
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO06/05/202402/01/2029
10.35Tasa fija 11,199,999.99
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO07/05/202402/01/2029
10.47Tasa fija 4,160,666.97
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/02/202431/01/2029
7.0158Tasa variable 4,832,684.81
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO31/10/202428/02/2029
7.0059Tasa variable 449,725.64
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO13/10/202528/02/2029
7.54Tasa fija 5,094,976.94
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO12/07/202128/02/2029
7.43Tasa fija 28,027,108.85
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO11/06/202108/06/2029
6.61Tasa fija 5,009,929.75
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/07/202220/07/2029
9.25Tasa fija 14,242,553.71
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO24/09/202431/07/2029
7.62Tasa fija 8,716,949.16
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/08/202431/07/2029
7.62Tasa fija 555,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/08/202431/07/2029
7.62Tasa fija 8,016,666.59
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/09/202101/10/2029

7.05Tasa fija 20,500,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/02/202311/02/2030
7.57Tasa fija 35,537,012.58
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO11/04/202427/05/2030
7.0158Tasa variable 1,284,061.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO30/06/202501/07/2030
7.44Tasa fija 1,000,000,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO01/12/202325/07/2030
7.0158Tasa variable 1,239,804.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/12/202325/07/2030
7.0158Tasa variable 510,509.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO14/02/202425/07/2030
7.0158Tasa variable 1,480,888.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO17/05/202429/07/2030
7.0259Tasa variable 977,930.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO29/07/202429/07/2030
7.0259Tasa variable 848,416.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/11/202429/07/2030
7.0259Tasa variable 714,947.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO09/04/202529/07/2030
7.0259Tasa variable 525,155.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO31/01/202529/07/2030
7.0259Tasa variable 560,830.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/02/202529/07/2030
7.0259Tasa variable 328,401.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO30/09/202429/07/2030
7.0259Tasa variable 1,095,449.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO31/08/202331/07/2030
7.0158Tasa variable 3,736,359.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/11/202530/09/2030
6.7324Tasa variable 18,196,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO31/01/202430/09/2030
8.1Tasa fija 39,860,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO05/03/202106/02/2031
6.6114Tasa variable 425,224,799.99
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/03/202110/02/2031
6.8559Tasa variable 11,388,839.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO03/03/202627/02/2031
7.55Tasa fija 40,000,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO02/06/202630/05/2031
7.8Tasa fija 1,000,000,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO31/07/202507/01/2032
7.58Tasa fija 35,651,408.50
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO03/07/202507/01/2032
7.58Tasa fija 38,408,450.70
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO10/09/202507/01/2032
7.58Tasa fija 51,338,028.20
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/05/202507/01/2032
7.58Tasa fija 142,605,633.80
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO03/04/202510/03/2032
7.67Tasa fija 27,125,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO30/05/202510/05/2032
7.64Tasa fija 95,256,500.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO16/08/202413/08/2032
7.53Tasa fija 84,920,000.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO28/08/202319/10/2032

8.14Tasa fija 12,735,225.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO20/04/202319/10/2032
8.14Tasa fija 12,735,225.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO22/01/202419/10/2032
8.14Tasa fija 12,735,225.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO11/03/202419/10/2032
8.16Tasa fija 13,360,176.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO13/02/202419/10/2032
8.14Tasa fija 12,735,225.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO08/04/202419/10/2032
8.14Tasa fija 13,360,176.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO06/05/202419/10/2032
8.16Tasa fija 13,360,176.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO21/11/202319/10/2032
8.14Tasa fija 12,735,225.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/10/202319/10/2032
8.14Tasa fija 12,735,225.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/07/202419/10/2032
8.16Tasa fija 13,360,176.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO02/09/202419/10/2032
8.16Tasa fija 13,360,176.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO06/08/202419/10/2032
8.16Tasa fija 13,360,176.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/09/202419/10/2032
8.16Tasa fija 16,032,210.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO04/06/202419/10/2032
8.16Tasa fija 13,360,176.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/11/202219/10/2032
8.14Tasa fija 12,735,225.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/12/202423/12/2033
9.53Tasa fija 44,599,731.24
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/05/202530/04/2035
6.7524Tasa variable 9,675,676.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/08/202530/04/2035
6.7524Tasa variable 4,160,560.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/10/202530/04/2035
6.7524Tasa variable 3,773,514.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO13/03/202630/04/2035
6.7581Tasa variable 4,234,664.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/06/202530/04/2035
6.7581Tasa variable 5,611,894.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO19/11/202530/04/2035
6.7524Tasa variable 13,545,950.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO04/02/202630/04/2035
6.7524Tasa variable 5,126,275.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO18/12/202530/04/2035
7.0259Tasa variable 2,322,162.18
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO16/12/202530/11/2035
7.95Tasa fija 668,269,932.43
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO10/06/202523/09/2039
8.67Tasa fija 28,232,298.71
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO19/08/202523/09/2039
8.41Tasa fija 88,805,729.03
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/12/202423/09/2039
9.74Tasa fija 515,644,138.98
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/02/202523/09/2039

9.35Tasa fija 31,328,874.33
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO29/04/202523/09/2039
8.76Tasa fija 27,193,355.06
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/03/202523/09/2039
8.97Tasa fija 52,945,603.89
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/07/202201/07/2027
4.2304Tasa variable 16,098,712.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/07/202201/07/2027
4.3039Tasa variable 4,024,677.65
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO09/04/202129/02/2028
6.6401Tasa variable 3,009,759.20
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO23/06/202129/02/2028
6.6401Tasa variable 3,009,759.20
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO06/11/202531/08/2029
3.9339Tasa variable 239,788,705.37
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO29/12/202020/12/2030
1.48Tasa fija 115,474,206.32
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO15/08/202431/07/2031
4.7639Tasa variable 60,033,216.96
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO03/08/201730/01/2032
6.015Tasa variable 17,423,705.99
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO26/06/201730/01/2032
6.055Tasa variable 26,133,459.16
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO09/07/202530/06/2032
4.0739Tasa variable 336,148,106.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO27/02/202428/07/2034
4.7039Tasa variable 9,614,920.74
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO09/08/202328/07/2034
4.144Tasa variable 247,645,034.31
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO19/09/202328/07/2034
4.2072Tasa variable 30,219,242.27
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO08/12/202328/07/2034
4.6236Tasa variable 8,740,708.19
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO21/09/202328/07/2034
4.179Tasa variable 4,744,045.45
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO25/04/202428/07/2034
4.4039Tasa variable 7,284,089.73
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO11/10/202328/07/2034
4.4126Tasa variable 8,740,708.19
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO13/06/202428/07/2034
4.4226Tasa variable 32,632,369.20
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)NO14/11/202328/07/2034
4.7254Tasa variable 14,568,126.96
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO22/07/201321/07/20287.5Tasa fija
118,994,855.56
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO27/04/201622/11/20287.16Tasa fija
37,668,792.38
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO28/06/201322/11/20287.79Tasa fija
173,613,276.03
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO29/10/201522/11/20287.2Tasa fija
107,873,756.52
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO16/01/201522/11/20287.2Tasa fija
221,265,056.90
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO27/04/201622/11/20287.1Tasa fija
284,000.00
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO11/01/201622/11/20287.3Tasa fija

33,746,774.29
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO29/10/201522/11/20287.2Tasa fija
58,388,918.26
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO04/11/201522/11/20287.55Tasa fija
99,617,935.49
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO28/04/201622/11/20287.1Tasa fija
62,133,849.37
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO11/01/201622/11/20287.3Tasa fija
20,020,125.57
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO30/06/201422/11/20287.28Tasa fija
231,164,869.08
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO30/10/201330/10/20287.5Tasa fija
84,595,000.00
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC (Bancomext)NO04/11/201522/11/20287.69Tasa fija
17,990,895.00

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO09/12/200230/11/20277.46 Tasa Fija639.280117
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO15/05/200230/04/20277.32 Tasa Fija1538.16861
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO15/05/200230/04/20277.32 Tasa Fija2624.380635
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/08/200231/01/20287 Tasa Fija3116.446494
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/08/200231/07/20277 Tasa Fija3220.818758
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/02/200331/07/20287.54 Tasa Fija4518.86064
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/02/200331/01/20287.54 Tasa Fija4965.263634
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/06/200231/05/20277.32 Tasa Fija5418.983264
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO21/01/200331/12/20277.53 Tasa Fija7261.806051
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO09/12/200230/11/20277.46 Tasa Fija7580.564587
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/02/200331/07/20277.54 Tasa Fija7679.82402
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO15/05/200231/01/20287.32 Tasa Fija8521.854312
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO15/05/200230/04/20277.32 Tasa Fija9255.545489
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/08/200231/10/20277 Tasa Fija10977.68784
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/08/200230/04/20277 Tasa Fija11279.6093
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/07/200531/03/20287.91 Tasa Fija12077.82792
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/10/200231/07/20277.01 Tasa Fija15755.7161
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/08/200331/01/20287.23 Tasa Fija16376.30794
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO04/11/200230/09/20277.31 Tasa Fija17331.17311
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/11/200331/10/20286.85 Tasa Fija17356.03205
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO04/11/200230/06/20307.31 Tasa Fija18516.73272
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO21/02/200331/01/20287.54 Tasa Fija19490.28617
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO04/11/200231/01/20297.31 Tasa Fija20159.36175
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/04/200331/05/20287.5 Tasa Fija20853.29626
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO14/02/200331/07/20287.54 Tasa Fija22500.94996
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO18/03/200331/10/20277.56 Tasa Fija22644.02107
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO18/03/200329/02/20287.56 Tasa Fija23317.15165
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/02/200431/08/20286.37 Tasa Fija23981.467
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/04/200329/02/20287.5 Tasa Fija24348.79743
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO19/09/200230/11/20286.99 Tasa Fija24462.86644
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO03/09/200331/08/20277.21 Tasa Fija25155.39052
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO19/09/200231/08/20276.99 Tasa Fija25314.24087
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/12/200331/08/20276.69 Tasa Fija25748.2144
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO23/06/200331/08/20277.25 Tasa Fija26274.57148
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO19/09/200231/05/20286.99 Tasa Fija26317.41348
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO19/09/200228/02/20306.99 Tasa Fija26511.87734
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/03/200501/03/20327.7 Tasa Fija28829.31184
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/04/200330/09/20297.5 Tasa Fija28975.73273
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO23/06/200331/05/20287.25 Tasa Fija32291.13885
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO09/06/200301/03/20337.25 Tasa Fija33060.8843

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO13/10/200431/05/20307.28 Tasa Fija33246.35663
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO18/03/200331/08/20287.56 Tasa Fija33531.52916
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/03/200231/03/20287.1 Tasa Fija36547.21763
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO03/09/200331/10/20277.21 Tasa Fija36810.17579
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO04/11/200201/03/20337.31 Tasa Fija37952.80526
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO23/06/200328/02/20297.25 Tasa Fija38383.16454
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO19/06/200331/05/20287.25 Tasa Fija38526.3238
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/01/200430/06/20286.55 Tasa Fija39273.76672
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO18/03/200331/05/20287.1 Tasa Fija39404.58466
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO21/02/200301/04/20337.54 Tasa Fija40556.73457
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO05/03/200431/05/20286.13 Tasa Fija40949.18839
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/07/200301/03/20337.22 Tasa Fija40956.06426
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO09/06/200331/05/20307.25 Tasa Fija41287.07596
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO05/03/200401/06/20336.13 Tasa Fija41638.36268
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO18/03/200329/02/20287.1 Tasa Fija42514.15528
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO18/03/200331/08/20287.56 Tasa Fija42691.07685
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO05/03/200431/01/20296.13 Tasa Fija42812.28619
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/06/200501/05/20337.65 Tasa Fija44010.09896
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO03/09/200328/02/20297.21 Tasa Fija44510.71559
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/02/200429/02/20286.37 Tasa Fija44834.76326
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO17/10/200331/10/20287.07 Tasa Fija45325.33053
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/02/200301/03/20337.1 Tasa Fija45448.56738
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO21/01/200328/02/20297.1 Tasa Fija45754.54384
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO18/03/200331/05/20287.1 Tasa Fija46353.80284
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/07/200330/06/20287.22 Tasa Fija46653.78494
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO29/07/200330/06/20287.22 Tasa Fija46653.78494
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO09/06/200301/02/20337.1 Tasa Fija46653.78494
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO18/03/200301/02/20337.1 Tasa Fija46671.5917
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/11/200330/06/20286.85 Tasa Fija47135.27253
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/07/200331/12/20287.22 Tasa Fija47408.72081
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/07/200328/02/20307.22 Tasa Fija48079.91204
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/07/200331/07/20287.22 Tasa Fija48182.96202
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/07/200331/07/20287.22 Tasa Fija48433.22626
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO03/03/200430/06/20286.13 Tasa Fija48433.22626
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/04/200301/01/20337.1 Tasa Fija48433.22626
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO17/03/200531/08/20287.7 Tasa Fija48433.22626
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/01/200431/07/20286.55 Tasa Fija48433.22626
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/08/200331/07/20287.23 Tasa Fija48433.22626
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/08/200331/07/20287.23 Tasa Fija48433.22626
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/08/200331/12/20287.23 Tasa Fija48452.5316
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/08/200331/10/20287.23 Tasa Fija48472.80662
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/08/200331/10/20287.23 Tasa Fija48571.00823
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/08/200301/04/20337.23 Tasa Fija48573.6528
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/08/200301/04/20337.23 Tasa Fija49172.64733
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/05/200328/02/20297.1 Tasa Fija49290.41874
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/01/200430/04/20286.55 Tasa Fija49417.53428
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/11/200331/08/20286.85 Tasa Fija49588.90226
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/11/200331/08/20286.85 Tasa Fija49745.63696
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/08/200331/10/20287.23 Tasa Fija50140.47089
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/06/200530/11/20287.65 Tasa Fija50140.47089
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/09/200331/08/20287.21 Tasa Fija50140.47089
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/09/200331/08/20287.21 Tasa Fija50140.47089
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/09/200331/07/20287.21 Tasa Fija50140.47089
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/09/200331/05/20307.21 Tasa Fija50295.26624
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/09/200331/07/20287.21 Tasa Fija50668.15026
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/08/200331/10/20287.23 Tasa Fija51336.87322

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO17/10/200331/10/20287.07 Tasa Fija51836.25572
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO21/01/200330/06/20287.1 Tasa Fija51842.86714
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/11/200331/10/20286.85 Tasa Fija51916.47427
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/04/200330/06/20287.1 Tasa Fija51973.06801
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO03/10/200330/11/20287.07 Tasa Fija52301.6996
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/11/200331/10/20286.85 Tasa Fija52301.6996
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/11/200330/09/20296.85 Tasa Fija52301.6996
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/11/200330/11/20286.85 Tasa Fija52399.19599
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO13/10/200431/01/20297.28 Tasa Fija53014.23424
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/11/200331/03/20306.85 Tasa Fija53384.64999
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/12/200330/11/20286.69 Tasa Fija53384.64999
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/04/200301/04/20337.1 Tasa Fija53384.64999
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO04/12/200330/11/20286.69 Tasa Fija53384.64999
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/12/200301/02/20336.69 Tasa Fija53529.48414
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO04/12/200331/12/20286.69 Tasa Fija54199.61754
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO04/12/200331/10/20286.69 Tasa Fija54246.779
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/04/200301/01/20337.1 Tasa Fija54294.11675
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/04/200531/12/20287.38 Tasa Fija54539.18001
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/01/200431/01/20296.55 Tasa Fija55038.29805
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/11/200328/02/20306.85 Tasa Fija55173.43545
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/03/200531/12/20287.7 Tasa Fija55436.12915
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/02/200428/02/20296.37 Tasa Fija55436.12915
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/02/200428/02/20296.37 Tasa Fija56107.05593
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/06/200531/05/20297.65 Tasa Fija56107.05593
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/03/200431/12/20286.13 Tasa Fija56348.41679
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO03/03/200431/12/20286.13 Tasa Fija56446.08948
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/01/200431/01/20296.55 Tasa Fija56474.56266
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/01/200428/02/20296.55 Tasa Fija56474.56266
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/01/200428/02/20296.55 Tasa Fija56474.56266
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/01/200431/05/20296.55 Tasa Fija56872.04115
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO18/02/200431/05/20296.37 Tasa Fija56975.44374
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/02/200330/09/20287.1 Tasa Fija58056.27848
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO05/03/200431/05/20296.13 Tasa Fija58108.28831
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO05/03/200431/01/20306.13 Tasa Fija58108.28831
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/06/200430/09/20295.88 Tasa Fija59338.98187
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO23/06/200431/07/20295.88 Tasa Fija59553.6326
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/06/200430/11/20295.88 Tasa Fija59594.62339
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/06/200431/08/20295.88 Tasa Fija59639.66919
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/08/200428/02/20306.12 Tasa Fija59639.66919
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/12/200431/08/20297.34 Tasa Fija59847.26774
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO24/09/200401/02/20336.87 Tasa Fija59852.20427
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO13/10/200431/08/20297.28 Tasa Fija60314.47467
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/03/200531/03/20307.7 Tasa Fija60487.07677
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO17/12/200401/03/20327.34 Tasa Fija61376.44482
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/09/200431/08/20306.87 Tasa Fija61832.36826
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO19/08/200401/10/20326.12 Tasa Fija62115.51329
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/09/200430/09/20296.87 Tasa Fija62408.09061
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO30/09/200531/07/20297.83 Tasa Fija62897.60005
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO17/07/200301/07/20337.1 Tasa Fija64159.1469
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/04/200531/12/20297.68 Tasa Fija64358.01838
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/02/200331/07/20297.1 Tasa Fija65655.70765
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO18/10/200231/07/20297.1 Tasa Fija65837.03683
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/09/200528/02/20307.83 Tasa Fija66251.52871
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO13/10/200431/05/20307.28 Tasa Fija66595.32248
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/09/200431/08/20306.87 Tasa Fija66759.02121
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/03/200231/08/20297.1 Tasa Fija66883.49219

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/08/200431/08/20296.12 Tasa Fija66977.9914
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO14/01/200501/04/20327.19 Tasa Fija67766.42512
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/06/200530/04/20307.65 Tasa Fija68183.73787
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/08/200431/08/20306.12 Tasa Fija68560.67689
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO24/09/200431/01/20306.87 Tasa Fija68613.48009
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/09/200530/11/20297.83 Tasa Fija68869.38607
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO14/01/200531/08/20297.19 Tasa Fija69915.84143
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO20/05/200528/02/20307.52 Tasa Fija70405.26273
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/03/200531/08/20297.7 Tasa Fija70800.09665
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO05/04/200231/12/20297.1 Tasa Fija72046.21686
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO23/02/200531/12/20297.08 Tasa Fija72047.01023
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/09/200401/01/20346.87 Tasa Fija72068.96014
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/04/200530/09/20297.68 Tasa Fija72083.76972
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/03/200531/01/20307.7 Tasa Fija73782.02281
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/09/200401/03/20336.87 Tasa Fija73790.39728
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO14/01/200528/02/20307.19 Tasa Fija74363.82766
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO17/12/200430/11/20297.34 Tasa Fija76057.585
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/02/200531/03/20307.08 Tasa Fija76239.35494
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO13/10/200431/03/20307.28 Tasa Fija77369.02602
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/01/200431/01/20307.1 Tasa Fija78134.36385
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/03/200501/03/20327.7 Tasa Fija78673.06225
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/02/200531/01/20307.08 Tasa Fija79248.16753
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO17/12/200431/01/20307.34 Tasa Fija79340.55109
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/04/200501/02/20337.68 Tasa Fija79667.33148
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO16/02/200531/03/20307.08 Tasa Fija80215.63848
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO04/04/200531/01/20307.68 Tasa Fija80679.58377
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO16/02/200531/07/20307.08 Tasa Fija80791.62528
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO18/03/200331/01/20307.1 Tasa Fija81136.91764
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/04/200528/02/20307.38 Tasa Fija81359.85468
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/02/200501/01/20357.08 Tasa Fija81359.85468
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO07/02/200531/10/20307.08 Tasa Fija81359.85468
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO23/02/200530/04/20317.08 Tasa Fija81729.74152
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/03/200201/02/20337.1 Tasa Fija82326.79671
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/02/200331/01/20307.1 Tasa Fija82581.11595
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO19/08/200531/05/20308.14 Tasa Fija83427.90647
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO18/11/200531/05/20307.41 Tasa Fija84345.13063
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO09/05/200601/07/20346.7 Tasa Fija84444.65452
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/02/200331/05/20307.1 Tasa Fija84977.88748
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/06/200531/03/20307.65 Tasa Fija85101.91769
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/03/200531/07/20307.7 Tasa Fija85572.12179
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO16/07/200401/03/20347.1 Tasa Fija86675.96427
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/06/200531/08/20307.65 Tasa Fija86734.14475
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/06/200501/12/20337.65 Tasa Fija86793.55937
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/04/200531/05/20307.68 Tasa Fija86825.02972
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO19/08/200501/08/20328.14 Tasa Fija87578.2907
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/09/200331/05/20307.1 Tasa Fija88478.94224
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO30/09/200501/04/20327.83 Tasa Fija88749.8341
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO20/06/200530/06/20307.65 Tasa Fija89488.72626
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO16/07/200431/05/20307.1 Tasa Fija90406.47934
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO20/06/200531/08/20307.65 Tasa Fija91618.92538
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/06/200331/05/20307.1 Tasa Fija91650.74835
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/06/200501/04/20347.65 Tasa Fija91774.24965
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/06/200531/08/20307.65 Tasa Fija92193.94251
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/07/200501/03/20347.91 Tasa Fija92288.61803
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO09/05/200631/08/20306.7 Tasa Fija92914.93976
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO05/04/200230/06/20307.1 Tasa Fija94714.47979

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO05/08/200230/06/20307.1 Tasa Fija95361.34101
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/09/200531/08/20307.83 Tasa Fija95867.95199
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/07/200531/07/20307.91 Tasa Fija96598.11707
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/09/200501/03/20327.83 Tasa Fija96798.75159
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/07/200530/06/20307.91 Tasa Fija98120.06567
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/11/200331/08/20307.1 Tasa Fija98951.51769
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO23/04/200430/06/20307.1 Tasa Fija99121.73969
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/09/200501/03/20337.83 Tasa Fija99541.697
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO22/09/200531/03/20317.83 Tasa Fija101180.9762
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/07/200530/06/20307.91 Tasa Fija101190.9374
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/09/200331/07/20307.1 Tasa Fija101893.0701
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/09/200530/06/20317.83 Tasa Fija102204.512
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO19/08/200530/06/20308.14 Tasa Fija102713.415
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO12/08/200530/04/20318.14 Tasa Fija103587.9734
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/07/200530/04/20317.91 Tasa Fija104312.056
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO08/03/200230/06/20307.1 Tasa Fija105213.1483
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO21/04/200601/08/20326.86 Tasa Fija105628.081
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/07/200530/09/20307.91 Tasa Fija106338.6762
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO14/07/200630/09/20306.94 Tasa Fija106935.3788
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO20/03/200330/06/20317.1 Tasa Fija107963.8511
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO06/07/200531/05/20317.91 Tasa Fija107963.8511
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO15/07/200531/10/20307.91 Tasa Fija109170.6554
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO23/05/200631/10/20306.7 Tasa Fija109910.1646
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO14/07/200601/06/20326.94 Tasa Fija110520.9716
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO23/05/200630/09/20316.7 Tasa Fija112394.3832
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO13/10/200501/09/20337.43 Tasa Fija113015.7684
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO28/10/200501/09/20337.43 Tasa Fija113015.7684
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO28/06/200601/09/20336.57 Tasa Fija113608.8568
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO05/08/200230/04/20317.1 Tasa Fija114662.2761
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO09/11/200530/04/20317.41 Tasa Fija114662.2761
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO25/11/200501/09/20337.41 Tasa Fija115299.5288
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO26/06/200201/01/20337.1 Tasa Fija117533.2186
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO09/05/200631/07/20316.7 Tasa Fija117545.4718
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO24/10/200601/03/20337.39 Tasa Fija117922.3227
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/09/200301/09/20337.1 Tasa Fija121227.415
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/09/200330/09/20317.1 Tasa Fija121227.415
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/09/200330/09/20317.1 Tasa Fija123019.0213
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO09/05/200630/09/20316.7 Tasa Fija124165.7058
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/09/200331/07/20317.1 Tasa Fija133331.4241
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO24/10/200631/05/20287.39 Tasa Fija135433.5027
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO24/01/200331/05/20277.1 Tasa Fija135469.028
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO10/09/200331/12/20287.1 Tasa Fija137450.5143
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO20/03/200331/05/20287.1 Tasa Fija139822.6913
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO17/08/200630/04/20297.03 Tasa Fija146103.1865
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO24/10/200601/05/20327.39 Tasa Fija149480.8282
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO24/10/200630/04/20307.39 Tasa Fija155808.6611
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.CNO17/08/200631/07/20317.03 Tasa Fija160975
FOVINO29/01/200201/01/20327.1 Tasa Fija72502.49291
FOVINO19/09/200231/08/20276.99 Tasa Fija32353.90325

PROVISION7,769,171.29 525,350.84

TOTAL 597,986,401.44 240,829,357.98 1,602,112,067.21 114,001,262.40
1,106,895,761.58 3,672,553,054.85 525,350.84 20,123,389.65 6,019,518.40

239,788,705.37 115,474,206.32 803,927,733.14
Otros bancarios

TOTAL
Total bancarios597,986,401.44 240,829,357.98 1,602,112,067.21 114,001,262.40
1,106,895,761.58 3,672,553,054.85 53,021,150.84 20,123,389.65 6,019,518.40
239,788,705.37 115,474,206.32 803,927,733.14
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]
Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)

Obligación en dólares emisión 2016 (D8_BNR1031_575C)NO04-oct-1604-oct-265.75% Tasa Fija 1,295,053,887.40
Obligación en dólares emisión 2021 (D2_BANOA99_999999)NO24-nov-2124-ene-275.875% Tasa Fija8,749,300,000.00
Obligación en dólares emisión 2017 (D8_BNRP_7625C)NO06-jul-1710-ene-287.625% Tasa Fija 9,624,230,000.00
Obligación en dólares emisión 2019 (D8_BANP_75C)NO27-jun-1927-jun-297.5% Tasa Fija 8,749,300,000.00
Obligación en dólares emisión 2020 (D2_BANOC21_999999)NO14-jul-2014-oct-308.375% Tasa Fija8,749,300,000.00
Obligación en dólares emisión 2021 (D2_BANOB72_999999)NO24-nov-2124-ene-326.625% Tasa Fija9,624,230,000.00
Obligación en dólares emisión 2024 (D2_BANOE88_999999)NO20-nov-2420-may-358.75% Tasa Fija13,123,950,000.00
Obligación en dólares emisión 2024 (D2_BANOD06_999999)NO20-nov-2420-may-318.375% Tasa Fija13,123,950,000.00
Obligación en dólares emisión 2026 (D2_BANOF53_999999)NO24-jun-2624-ene-338% Tasa Fija 10,499,160,000.00
Obligación en dólares emisión 2026 (D2_BANOG37_999999)NO24-jun-2624-jun-368.45% Tasa Fija13,123,950,000.00
Certificados bursátiles emisión 2023 (94_BANORTE_23-3)NO24-feb-2319-feb-27TIIE + .08% 4,179,727,800.00
Certificados bursátiles emisión 2020 (94_BANORTE_23-5)NO25-may-2316-may-309.41% Tasa Fija2,387,282,500.00
Certificados bursátiles emisión 2016 (94_BINTER_16U)NO13-oct-1601-oct-260.0497 % Tasa Fija3,219,483,251.66
Certificados bursátiles emisión 2020 (94_BANORTE_20U)NO30-sep-2018-sep-302.76% Tasa Fija942,145,683.85
Certificados bursátiles emisión 2020 (94_BANORTE_23U)NO25-may-2312-may-334.68% Tasa Fija2,431,258,448.50
Certificados bursátiles emisión 2024 (94_BANORTE_24X)NO19-feb-2414-feb-28TIIE fondeo + 0.33%4,171,972,700.00
Certificados bursátiles emisión 2024 (94_BANORTE_24-2X)NO19-feb-2410-feb-319.74% Tasa Fija3,642,442,700.00
Certificados bursátiles emisión 2024 (94_BANORTE_24UX)NO19-feb-2406-feb-344.9% Tasa Fija5,711,995,172.59
WA_UPS609R_BN001NO30-sep-2525-sep-2627.99% Tasa Fija177,010,800.00
Bonds finance company LtdNO20/01/201720/01/2037LIBOR + 2.5% 2,702,362,011.24

PROVISION CERTIFICADO BURSATIL BANCARIO370,064,201.32
ACREED.P.INTS./DERIV.DE DEP.A PZO./BONOS BAN
DERIV.DEP.PZO/OBLIGAC.SUBORDINADA5,971,994.67
GTOS EMISIÓN Y COLOCN DEUDA EXTRANJERA-204,879,996.45

TOTAL3,772,530,248 4,179,727,800 4,171,972,700 0 3,329,428,184 11,785,696,321
1,090,173,891 8,749,300,000 9,624,230,000 8,749,300,000 8,749,300,000 62,197,602,011
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)

TOTAL
Colocaciones privadas (quirografarios)

TOTAL
Colocaciones privadas (con garantía)

TOTAL3,772,530,248 4,179,727,800 4,171,972,700 0 3,329,428,184 11,785,696,321
1,090,173,891 8,749,300,000 9,624,230,000 8,749,300,000 8,749,300,000 62,197,602,011
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro] Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo

TOTAL
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro] Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Proveedores [sinopsis]
Proveedores

TOTAL
Total proveedores
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]

Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo

TOTAL
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo
Total de créditos4,370,516,649.10 4,420,557,157.98 5,774,084,767.21 114,001,262.40 4,436,323,945.43 15,458,249,375.94 1,143,195,041.79 8,769,423,389.65 9,630,249,518.40 8,989,088,705.37 8,864,774,206.32 63,001,529,744.38

Comentarios:
Las divisas se estan valorizando al T.C. 17.4986
El monto en divisas de las monedas extranjeras 5,737,502,463.39 usd

Informe Trimestral de Derivados, junio 2026

De conformidad con lo establecido en los oficios 151/13304/2008 y 151/13320/2008, emitidos el 25 de noviembre de 2008, y como complemento a la información que la EMISORA pública trimestralmente sobre sus exposiciones en operaciones con instrumentos derivados, se informa lo siguiente:

Banco Mercantil del Norte, como institución financiera, debe cumplir con la regulación establecida por las autoridades reguladoras a través de diversas Leyes, Circulares y Reglamentos.

En cumplimiento a dichas disposiciones, Banorte revisa semestralmente los riesgos y objetivos de los productos derivados.

Para llevar a cabo las operaciones de derivados la Institución cuenta con una estructura de control interno que actúa de la siguiente forma:

Administración de Riesgos.

Órganos Facultados.

Para una adecuada administración de Riesgos de la Institución, el Consejo de Administración constituyó desde 1997, el Comité de Políticas de Riesgo (CPR) cuyo objeto es administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, así como vigilar que la realización de operaciones se apegue a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos por la Institución.

Asimismo el CPR vigila los límites globales de exposición de riesgo aprobados por el Consejo de Administración y aprueba los límites específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo.

El CPR está integrado por miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General de la EMISORA, los Directores Generales de las Entidades que dependen de la EMISORA, así como el Director General de Administración Integral de Riesgos y el Director General de Auditoría, participando este último con voz, pero sin voto.

Para el adecuado desempeño de su objeto, el CPR cuenta, entre otras, con las siguientes funciones:

1.Proponer para aprobación del Consejo de Administración:

•Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
•Los límites globales para exposición al riesgo.
•Los mecanismos para la implantación de acciones correctivas.
•Los casos ó circunstancias especiales en los cuales se pueden exceder tanto los límites globales como los específicos.

2. Aprobar y revisar cuando menos una vez al año:

•Los límites específicos para riesgos discrecionales, así como los niveles de tolerancia para riesgos no discrecionales.
•La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar,

controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la institución.
•Los modelos, parámetros y escenarios utilizados para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos.

3.Aprobar :
•Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la institución pretenda ofrecer al mercado.
•Las acciones correctivas propuestas por la unidad para la administración integral de riesgos.
•Los manuales para la administración integral de riesgos.
•La evaluación técnica de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos

4.Designar y remover al responsable de la unidad para la administración integral de riesgos, misma que se ratifica por el Consejo de Administración.
5.Informar al Consejo, cuando menos trimestralmente, la exposición al riesgo y sus posibles efectos negativos, así como el seguimiento a los límites y niveles de tolerancia.
6.Informar al Consejo sobre las acciones correctivas implementadas.

Control interno general.

Las actividades y responsabilidades del personal de operación y de apoyo están adecuadamente definidas y asignadas a las direcciones correspondientes.

Los manuales de operación y control se establecen por escrito y se dan a conocer al personal de operación y apoyo, de tal forma que permitan la correcta ejecución de sus funciones en cada una de las áreas involucradas tales como: crédito, promoción, operación, registro, confirmación, valuación, liquidación, contabilización y seguimiento de todas las operaciones concertadas.

El área de Crédito establece los criterios internos para un adecuado análisis, evaluación, selección y aprobación de límites a los clientes que desean participar en la compra o venta de instrumentos financieros derivados.

Existen procedimientos que aseguran que las operaciones concertadas se encuentran amparadas por un contrato marco suscrito, que están debidamente documentadas, confirmadas y registradas, asegurando que los instrumentos financieros y sus derivados aprobados por el Director General cuentan con un adecuado soporte operacional para su funcionamiento y control.

Asimismo se mantiene una función de auditoría mediante la cual periódicamente se revisa el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno, así como una adecuada documentación de las operaciones.

Los sistemas de procesamiento de datos, de administración de riesgos y de los modelos de valuación, son respaldados de forma sincronizada, lo que permite la recuperación de datos y aplicativos.

Seguimiento.

El área de seguimiento de riesgos tiene acceso permanente a los sistemas de operación y apoyo para medir y evaluar los riesgos provenientes de las operaciones, y provee a la Dirección General y al Consejo de Administración reportes debidamente verificados que muestren correcta y oportunamente los riesgos tomados por la institución.

Operación, Registro y Verificación.

Los manuales de operación y control contienen políticas, procedimientos y mecanismos tales como grabaciones telefónicas y confirmaciones recíprocas por escrito de todos los términos acordados entre las partes para asegurar la veracidad y autenticidad de las operaciones concertadas. Las operaciones no confirmadas, así como las no reportadas por los operadores dentro de un plazo máximo de 24 horas, se investigan de forma inmediata, se registran una vez aclaradas y se determinan las acciones correctivas conducentes; asimismo se realizan las acciones necesarias para evitar la reincidencia de este tipo de irregularidades.

Todas las confirmaciones son ejecutadas por el personal de apoyo y son los únicos que pueden recibir las confirmaciones de las contrapartes, las cuales son cotejadas debidamente con los reportes del personal de operación, y en caso de duda se aclara con la grabación del día.

La Institución mantiene procedimientos para verificar en forma sistemática que durante la vigencia de las operaciones, éstas se encuentren debidamente amparadas por un contrato marco, registradas, contabilizadas, confirmadas e incluidas en todos los reportes.

Valuación.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados periódicamente por expertos internos y externos independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación.

El área de seguimiento de riesgos recaba directamente información de fuentes externas confiables que le permitan valuar las operaciones del portafolio vigente.

Contabilidad.

El personal de apoyo verifica su registro con el Front Office, con la información de Middle Office y compara ambas bases de datos con la contabilidad.

Las operaciones se contabilizan de acuerdo a las normas establecidas por las autoridades.

Las liquidaciones son hechas por el personal de apoyo bajo instrucciones debidamente autorizadas, montos verificados y con la confirmación de las contrapartes.

Los manuales de operación y control contienen procedimientos escritos para investigar las operaciones no cubiertas por parte de la institución y/o por la clientela, y reportan a la Dirección sus resultados para establecer las acciones correctivas correspondientes, manteniendo registros sobre su investigación de una manera sistemática.

Garantías.

Los manuales de operación y control incluyen procedimientos escritos que permiten definir, en su caso, las garantías a establecerse en este tipo de operaciones.

Jurídico.

La Institución cuenta con procedimientos para verificar los contratos marco (ISDA), fichas y demás formatos que obliguen a la institución y a la contraparte al debido cumplimiento de sus obligaciones antes de que sean firmados.

Operaciones con Derivados

i) Objetivos Productos Derivados.

1)Utilizar los instrumentos financieros derivados para reducir los riesgos a los que se encuentran expuestos los distintos portafolios del Grupo Financiero BANORTE ante expectativas de movimientos en las variables financieras exógenas.

2)Ofrecer a nuestros clientes, instrumentos financieros derivados y estructurados como productos de cobertura y/o inversión.

3)Utilizar los instrumentos derivados de tasas de interés tales como futuros de TIIE28, CETE 91, M10 y M20 así como swaps y opciones de tasas de interés y tipo de cambio como medio para aprovechar oportunidades de intermediación y arbitraje generadas por coyunturas en los mercados.

Procedimientos

Los principales procedimientos para la operación de derivados son:

1)Concertación y Registro en el Sistema: a cargo de la Dirección General de Tesorería y la Dirección General de Banca Mayorista.

2) Confirmación y Liquidación: a cargo de Dirección Ejecutiva de Operaciones Registro Contable: a cargo Dirección Ejecutiva de Operaciones, quien a su vez elabora la valuación diaria.

Las áreas de control que apoyan la operación con derivados son:

Administración de Riesgos: Principalmente a través del seguimiento de límites de VaR y contraparte.

Auditoría: Por medio de revisiones periódicas a los procesos y de soporte al Comité de Auditoria.

Contraloría: Mediante el aseguramiento del Control Interno.

Jurídico: Apoyando en la revisión y actualización de contratos.

Los detalles para la operación se encuentran en los manuales específicos para cada función.

Instrumentos Derivados Operados.

1.Swaps de Tasa de Interés
2.Futuros de Tasa de Interés
3.Opciones de Tasa de Interés
4.Opciones sobre Swaps de Tasa de Interés
5.Swaps de Divisas
6.Futuros / Forwards de Divisas
7.Opciones sobre Divisas
8. Notas estructuradas con capital garantizado

Estrategias de Operación

Negociación.

La emisora participa en el mercado de derivados con fines de negociación y las exposiciones a riesgo generadas computan dentro de su límite global de VaR.

La estrategia de negociación se pone a consideración de manera semanal al Comité de Tesorería del Grupo Financiero el cual analiza los riesgos vigentes y posteriormente decide en consecuencia.

Cobertura.

La estrategia de Cobertura se determina de manera anual generalmente y cada vez que las condiciones de mercado lo demanden. Las estrategias de cobertura son puestas a consideración del Comité de Políticas de Riesgo.

Las operaciones de cobertura cumplen con la normatividad aplicable por el Boletín B-5 de CNBV. Esto implica entre otras cosas que la efectividad de la cobertura sea evaluada tanto previo a su concertación (Prospectiva) como posterior a su concertación (Retrospectiva). Estas pruebas se realizan de manera mensual.

Contrapartes y Mercados de Negociación.

Las operaciones derivadas se celebran tanto en mercados reconocidos como en OTC.

Toda contraparte con la cual se operan productos derivados es autorizada por los Órganos Facultados de la institución.

Las contrapartes pueden ser Bancos Internacionales, Bancos del País y en menor medida clientes de la institución.

Designación de Agente de Cálculo.

La designación del agente de cálculo recae en la contraparte con mayor capital y con la mejor calidad crediticia de acuerdo a las calificaciones de las 3 principales calificadoras.

Para el caso de las operaciones con clientes, Banorte es el agente de cálculo en todos los casos.

Principales Condiciones o Términos de los Contratos.

Banorte, cuando opera con contrapartes internacionales, utiliza el contrato aprobado por la International Swaps And Derivatives Asociation (ISDA), mismo que se rige bajo las leyes del estado de Nueva York, EEUUA.

Cuando las operaciones se llevan a cabo con contrapartes nacionales, se utiliza un contrato similar al ISDA adaptado a la jurisdicción local, de conformidad con la regulación vigente para este tipo de operaciones.

Todos los contratos por procedimiento interno y por regulación, se revisan por el área Jurídica del Banco.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de Crédito

En las operaciones con intermediarios financieros, se firma un contrato conocido como el Anexo de Crédito (CSA: Credit Support Annex) bajo el cual se establecen las líneas de crédito entre las partes, así como las condiciones bajo las cuales se estarán colateralizando las operaciones celebradas al amparo del contrato ISDA. El colateral se exige cuando la valuación a mercado del total de las operaciones excede la línea de crédito pactada en el contrato. Estas líneas de crédito podrán incrementarse o disminuirse en función a la calificación de las partes.

Para el caso de la operación con clientes, a través de los Órganos Facultados, Banorte otorga líneas de crédito para operar productos derivados o bien, en algunos casos, define un porcentaje de depósito inicial para garantizar las operaciones derivadas que se realicen.

Procesos y niveles de autorización por Tipo de Operación.

Los objetivos se fijan de manera semestral previa autorización del Consejo y el Comité de Políticas de Riesgo (CPR) y su estrategia y seguimiento se lleva a cabo de manera quincenal por el Comité de Posiciones Propias.

ii) Descripción de las Técnicas de Valuación.

Dado que los productos Derivados operados son considerados como convencionales (Plain Vanilla), se utilizan los modelos de valuación estándar contenidos en nuestro sistema de Operación de Derivados (Murex) y Administración de Riesgos (Algorithmics).

Todos los modelos de valuación utilizados por la institución tienen como resultado el valor razonable de las operaciones y son calibrados periódicamente; asimismo, son auditados tanto por auditores internos como externos, así como por las autoridades financieras.

La valuación de las posiciones se lleva a cabo de manera diaria y los insumos utilizados por los sistemas de Operación y de Administración de Riesgos son generados por un proveedor de precios, el cual genera estas curvas en función a las condiciones diarias de los mercados.

Para los instrumentos derivados considerados de cobertura, en todos los casos se aplica el Método de cobertura de Flujo de Efectivo y para la medición de la efectividad se utiliza el Método de Compensación Acumulado; Ambos Métodos aprobados por la normatividad contable vigente. En caso de presentarse inefectividad en las coberturas, esta es reconocida en los resultados del ejercicio.

Al inicio del segundo trimestre 2026, Banorte mantenía 123, expedientes de cobertura los cuales su efectividad ha sido cumplida. El grado de efectividad cumplida oscila entre el 85% y 100%, cumpliendo con el rango establecido por las Reglas de Contabilidad vigentes, siendo éstas de 80% a 125%.

iii) Fuentes Internas y Externas de Liquidez.

Las fluctuaciones de mercado pudieran llegar a ocasionar que se presenten llamadas de margen sobre las operaciones derivadas vigentes.

Dado lo anterior, la institución cuenta con diferentes alternativas para el fondeo de dichas llamadas:

En relación a las fuentes internas se cuenta con depósitos líquidos y valores en instituciones del exterior por un valor aproximado de $ 8,951 millones de dólares, y posiciones en valores en Moneda Nacional por un importe de $ 150,758 millones de pesos.

En cuanto a fuentes externas, la institución cuenta con líneas de crédito por un monto superior a los 50 mil millones de pesos.

iv) Cambios en la Exposición a los Principales Riesgos.

Al mantener en posición Instrumentos Financieros Derivados OTC, se tiene exposición a Riesgo de Mercado y Riesgo de Crédito.

Para el primer caso mantenemos un límite de exposición con base a Metodología de Valor en Riesgo (VaR), este límite es monitoreado continuamente por el área de Administración de Riesgos.

En el caso del Riesgo de Crédito cada contraparte cuenta con una línea de crédito específica para estas operaciones y se establece un límite de exposición a cada una de ellas.

En el caso de cambios originados por condiciones de mercado, los derivados en tenencia presentaron cambios en su valor razonable, ocasionados por la volatilidad en las variables del mercado tales como tasas de interés, tipos de cambio, etc.

Durante el segundo trimestre del 2026 se enviaron 1,386 millones de pesos a cuentas de colateral y se recibieron 1,516 millones de pesos aproximadamente. Asimismo, se enviaron 2,262 millones de dólares y se recibieron 2,198 millones de dólares. Siendo 1,194 llamadas a favor de Banorte y 1,133 llamadas a favor de las contrapartes.

Incumplimientos de Contrapartes:

Durante el trimestre no se presentaron incumplimientos de pago en operaciones derivadas con Contrapartes.

Descripción y número de instrumentos financieros derivados que vencieron durante el trimestre.
Durante el segundo trimestre 2026 se presentaron 37 vencimientos anticipados de operaciones Swap de tasa, tipo IRS TIIE y LIBOR.

Revelación de eventualidades que impliquen que el uso de instrumentos financieros derivados difiera de aquél con el que originalmente fueron concebidos.

Actualmente no hay ningún evento relevante que reportar y como se señala en el presente informe, en la sección I) Objetivos de Derivados y en el desarrollo del mismo; los derivados son de uso exclusivo de cobertura y reducción de riesgos a los que están expuestos los distintos portafolios ante expectativas de movimientos en las variables financieras exógenas. Además, poder contar con productos financieros de cobertura y/o inversión que nos solicite nuestra clientela, previa autorización de las autoridades regulatorias y los Órganos internos establecidos.

V. Información cualitativa.
JUNIO cifras en millones de pesos
Tipo de Derivado valor o contratoFines de Cobertura u otros fines tales como negociaciónMonto Nocional/
Valor NominalValor del Activo Subyacente/variable de referenciaVALUACIÓN ResidualColateral
líneas de crédito/valores dados en garantías
JUNIO 2026MARZO 2026JUNIO 2026MARZO 2026
TrimestreTrimestreTrimestreTrimestre

Swaps de Tasa de InterésCobertura 61,504 TIIEF28 = 6.63 %
SORF 3M =3.73372 % TIIEF28 = 6.94 %
SORF 3M =3.68223 % 59,614 53,794 Efectivo
Opciones de Tasa de Interés (CAPS)Cobertura 325
VOLAT = %VOLAT = %00Efectivo
Cross Currency SwapsCobertura 25,348 TIIEF28 =6.63 %
SORF 3M =3.73372 %
TC = 17.4986 TIIEF28 =6.94 %
SORF 3M =3.68223 %
TC = 17.9252 25,348 23,993 Valores
Swaps de Tasa de InterésNegociación 64,690 TIIEF28 = 6.63 %
SORF 3M =3.73372 % TIIEF28 = 6.94 %
SORF 3M =3.68223 % 53,242 96,505 Efectivo
Opciones de Tasa de Interés (CAPS)Negociación 25,978
VOLAT = 14.92 %VOLAT = 14.92 % 21,439 24,089 Efectivo
Opciones sobre Swaps (SWAPTIONS)Negociación0VOLAT = 19.71 %VOLAT = 21.92 %00 Efectivo
Cross Currency SwapsNegociación 69,621 TIIEF28 =6.63 %
SORF 3M =3.73372 %
TC =17.4986 TIIEF28 =6.94 %
SORF 3M =3.68223 %

TC =17.9252 56,277 65,341 Valores
Forwards FXNegociación 6,297 TC =17.4986TC =17.9252
10,746 7,509 Efectivo
Opciones FXNegociación 4,006 VOLAT =12.77 %
TC =17.4986VOLAT =12.77 %
TC =17.9252 9,691 8,325 Efectivo
Futuros Mex DerNegociación 2,466 TIIEF28 = 6.63 %
TIIEF28 = 6.94 % 23,920 30,643 Efectivo y
Valores

TOTALES 260,233 260,277310,199

IV. ANALISIS DE SENSIBILIDAD.

El análisis de sensibilidad que se presenta a continuación se divide por producto y por Categoría: Negociación y Cobertura. Las posiciones de Negociación afectan directamente en el Estado de Resultados; por otra parte, la valuación de las posiciones de Cobertura se registra en el Capital Contable.

Los resultados se dividieron en 3 escenarios que se describen a continuación:

Escenario Probable:Considera un 10% de cambio en los precios
Escenario Posible:Considera un 25% de cambio en los precios
Escenario Remoto o de Estrés: Considera un 50% de cambio en los precios

Los principales riesgos de mercado identificados son las tasas de interés, el tipo de cambio y la volatilidad.

En el cuadro anexo, se detalla que variable afecta a cada producto y los escenarios se elaboraron estresando cada variable mencionada en el porcentaje señalado.

Los importes representan el cambio en las valuaciones considerando los diferentes escenarios.

DERIVADOS DE COBERTURA

Millones de Pesos

ESCENARIO PROBABLE
PRODUCTOEXPOSICIÓNVALUACIÓN AL
30 Jun 2026Disminución 10% PreciosAumento 10% Precios

Swaps de Tasa de InterésTasas de Interés59,614-226226
Opciones de Tasa de Interés (CAPS)Tasas y Volatilidad000
Cross Currency SwapsTasas, Tipo de Cambio25,348-6060

TOTAL84,963- 286 286

ESCENARIO PROBABLE
PRODUCTOEXPOSICIÓNVALUACIÓN AL
30 Jun 2026Disminución 25% PreciosAumento 25% Precios

Swaps de Tasa de InterésTasas de Interés59,61400
Opciones de Tasa de Interés (CAPS)Tasas y Volatilidad000
Cross Currency SwapsTasas, Tipo de Cambio25,34800

TOTAL84,963 -
-

ESCENARIO PROBABLE
PRODUCTOEXPOSICIÓNVALUACIÓN AL
30 Jun 2026Disminución 50% PreciosAumento 50% Precios

Swaps de Tasa de InterésTasas de Interés59,61400
Opciones de Tasa de Interés (CAPS)Tasas y Volatilidad000
Cross Currency SwapsTasas, Tipo de Cambio25,34800

TOTAL84,963 -
-

DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

Millones de Pesos

ESCENARIO PROBABLE
PRODUCTOEXPOSICIÓNVALUACIÓN AL
30 Jun 2026Disminución 10% PreciosAumento 10% Precios

Swaps de Tasa de InterésTasas de Interés53,24245-45
Opciones de Tasa de Interés (CAPS)Tasas y Volatilidad21,439-77
Opciones sobre Swaps (SWAPTIONS)Tasas y Volatilidad000
Cross Currency SwapsTasas, Tipo de Cambio56,277-359359
Forwards FXTipo de Cambio10,74673-73
Opciones FXTipo de Cambio y Volatilidad9,6913-3
FX SwapsTipo de Cambio20,385-6464
CDSTasas1,890-33
OPT EQTasas3251-1
Futuros Mex DerTasas de Interés1,32000

TOTAL175,314.18-311.02311.02

ESCENARIO PROBABLE
PRODUCTOEXPOSICIÓNVALUACIÓN AL
30 Jun 2026Disminución 25% PreciosAumento 25% Precios

Swaps de Tasa de InterésTasas de Interés53,242112-112
Opciones de Tasa de Interés (CAPS)Tasas y Volatilidad21,439-1818
Opciones sobre Swaps (SWAPTIONS)Tasas y Volatilidad000
Cross Currency SwapsTasas, Tipo de Cambio56,277-897897
Forwards FXTipo de Cambio10,746182-182
Opciones FXTipo de Cambio y Volatilidad9,6918-8
FX SwapsTipo de Cambio20,385-160160
CDSTasas1,890-77
OPT EQTasas3252-2
Futuros Mex DerTasas de Interés1,32000

TOTAL175,314.18-777.54777.54

ESCENARIO PROBABLE
PRODUCTOEXPOSICIÓNVALUACIÓN AL
30 Jun 2026Disminución 50% PreciosAumento 50% Precios

Swaps de Tasa de InterésTasas de Interés53,242224-224
Opciones de Tasa de Interés (CAPS)Tasas y Volatilidad21,439-3636
Opciones sobre Swaps (SWAPTIONS)Tasas y Volatilidad000
Cross Currency SwapsTasas, Tipo de Cambio56,277-1,7941,794
Forwards FXTipo de Cambio10,746364-364
Opciones FXTipo de Cambio y Volatilidad9,69115-15
FX SwapsTipo de Cambio20,385-319319
CDSTasas1,890-1414
OPT EQTasas3254-4
Futuros Mex DerTasas de Interés1,3201-1

TOTAL175,314.18-1,555.081,555.08

Las operaciones con instrumentos derivados que tiene BANORTE son principalmente para cobertura de riesgo de tasa de interés y divisas, tanto de su portafolio crediticio a tasa fija como de sus pasivos denominados en moneda extranjera. En este sentido, las posiciones primarias, activas y pasivas, compensan las valuaciones de los derivados de cobertura. Adicionalmente Banorte participa activamente en la terminación anticipada de derivados con el objetivo de rebalancear su portafolio, disminuir el riesgo crediticio y optimizar el uso adecuado del capital.

Todos los derivados se valúan a su valor justo de mercado y su valuación es registrada en el rubro del balance correspondiente. Dichas valuaciones se informan oportunamente en el reporte de resultados trimestral de GFNORTE. Asimismo, constantemente se informa a Banco de México sobre el desempeño de las posiciones derivadas del banco.

Las variaciones por valuación a mercado (mark to market) de los instrumentos derivados de cobertura impactan de manera positiva o negativa el capital del Grupo, dependiendo de las condiciones de mercado, lo cual se refleja en el índice de capitalización regulatorio que publica Banorte en forma trimestral.

Banorte no tiene presencia significativa en el mercado como contraparte de empresas en operaciones de derivados. Asimismo, el banco continúa con su compromiso de informar a las autoridades y a los mercados financieros de manera oportuna y transparente sobre la evolución de sus exposiciones a este tipo de instrumentos para efectos de cobertura y negociación.